



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE HISTORIA

LAS VECINDADES DEL CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO FRENTE AL  
CRECIMIENTO DE LA CIUDAD. 1940-1950

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN HISTORIA

PRESENTA

MOISÉS ALEJANDRO QUIROZ MENDOZA

ASESOR:

DR. SERGIO MIRANDA PACHECO

CIUDAD UNIVERSITARIA, 2014.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



*A Luz Arias Nieto y a Hermelindo Mendoza Flores,  
mis abuelos.*



Las herramientas viejas se desechan... ese gesto es una manifestación de salud, de salud moral, de moral también; no hay derecho a producir mal por causa de una mala herramienta; no hay derecho a malgastar la fuerza, la salud y el valor por causa de una mala herramienta; se la desecha, se la reemplaza.

Le Corbusier, *Hacia una arquitectura*.

The war against slums came dangerously close to being a battle to control the settlement and habitation of the poor, and indeed an offensive against the poor themselves.

Nandini Gooptu, *The Politics of the Urban Poor in Early Twentieth-Century India*



## **AGRADECIMIENTOS**

Este trabajo es resultado de varios años de esfuerzo, aquí no sólo hay una investigación sino que también es el resultado de una formación profesional. Y como tal he de agradecer a todas aquellas personas que me apoyaron en algún momento de este largo camino.

En primer lugar quiero agradecer a mis padres, Alicia y Guillermo, a mi hermano, Jonathan, y a mi tía Maricela por compartir su interés por la historia conmigo. Gracias por su apoyo incondicional y sincero, sin ustedes este camino habría sido imposible.

Gracias a mis maestros de la Facultad de Filosofía y Letras, Rosalina Ríos, Juan Manuel Romero, Dolores Lorenzo, María Alba Pastor y Fausta Gantús. Especialmente quiero agradecer a Martín Ríos por confiar en mí desde segundo semestre y a Sergio Miranda Pacheco, mi asesor, por su valiosa guía y por su interés, no sólo en esta investigación, sino en mi desarrollo personal y profesional.

Quiero agradecer también a mis lectores: Enrique de Anda, Gustavo Toris, Héctor Quiroz y Jessica Ramírez por su lectura atenta y por sus comentarios críticos.

Gracias al personal del Archivo General de la Nación, al de la biblioteca de la Facultad de Economía, al de la biblioteca del Posgrado de Arquitectura y al del Archivo Histórico del Distrito Federal, especialmente a Ricardo Méndez y al arq. Rafael Cordero.

Gracias a mis amigos: Skip, Ron, Choch, Checa, Sami, Cheto, Fer, Jos, Cinthya, Ilse, Huitzy, Rebe, Dulce, Beto “Normando”, Erika, Yurs, Jorge, Rubén, Gina y Héctor. Con ellos he compartido momentos de alegría, tristeza y euforia. Faltan muchos y les pido perdón por la omisión.

A Daniela por ser mi compañera y compartir conmigo la pasión por los idiomas, por el cine, por los viajes, por nosotros mismos y por escribir la mejor de las historias. Gracias a ti encontré el camino en los momentos difíciles y el color en los momentos alegres.



Gracias también al *Café Tacvba*, al *Gran Silencio* y a *La Maldita Vecindad y los Hijos del Quinto Patio* (no podía haber coincidencia más grata) por animar mis noches de insomnio y trabajo.

Por último quiero agradecer a mis abuelitos: Hermelindo Mendoza Flores y Luz Arias Nieto. A ellos no sólo les dedico esta tesis sino que les agradezco ser mi mayor ejemplo de trabajo y amor que cualquier persona puede tener. Gracias a ellos he aprendido a amar el trabajo y esta ciudad. Sé que ellos son las personas que más orgullosas están de este resultado y yo de tener unos abuelos como ellos. Gracias por apoyarme en mi lucha por el espacio.

# ÍNDICE

<b>1</b>	<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>11</b>
1.1	LA VECINDAD COMO OBJETO DE ESTUDIO	11
1.2	LA CIUDAD COMO ELEMENTO DE ESTUDIO	18
1.3	¿EL FIN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA? MÉXICO ENTRE 1940-1950	20
1.4	¿EL FIN DE LAS VECINDADES?	22
<b>2</b>	<b>LA DÉCADA DE 1940: LA MODERNIZACIÓN MARGINAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b>	<b>25</b>
2.1	LA RÁPIDA INDUSTRIALIZACIÓN	27
2.2	DESIGUALDAD SOCIAL, DESIGUALDAD ESPACIAL	34
2.3	LA POLÍTICA DE LA MODERNIZACIÓN	41
2.4	LAS RENTAS CONGELADAS	44
2.5	OTRAS OPCIONES HABITACIONALES	50
<b>3</b>	<b>VIVIR EN QUINTO PATIO: UNA HISTORIA DE SEGREGACIÓN</b>	<b>57</b>
3.1	DE LOS ORÍGENES DEL QUINTO PATIO	58
3.2	LAS VECINDADES FRENTE A LA CIUDAD MODERNA	72
3.3	LA ACCIÓN POLÍTICA EN LAS VECINDADES.	91
3.4	LAS RENTAS CONGELADAS, LA ACCIÓN DEL GOBIERNO	95
3.5	LA INCOMPREENSIÓN DE LA VECINDAD	101
3.6	ÍNDICE DE IMÁGENES	103
<b>4</b>	<b>LA VECINDAD EN EL CINE Y EN LA ARQUITECTURA</b>	<b>105</b>
4.1	LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA	106
4.2	LA VECINDAD EN EL CINE	110
4.3	LOS ARQUITECTOS MODERNOS QUE UN PAÍS MODERNO NECESITA	141
4.4	LA VECINDAD EN LA MODERNIDAD ARQUITECTÓNICA	150
4.5	OTRA RELACIÓN ENTRE ARQUITECTOS Y POLÍTICOS	164
4.6	LA DEFINICIÓN DE LA VECINDAD	167
<b>5</b>	<b>LOS MULTIS: “UTOPÍA DEL MÉXICO SIN VECINDADES”. A MODO DE CONCLUSIÓN</b>	<b>169</b>

6	<u>BIBLIOGRAFÍA GENERAL</u>	175
6.1	ARCHIVOS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS	175
6.2	RECURSOS ORALES Y ELECTRÓNICOS	177
6.3	FILMOGRAFÍA	177
6.4	BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA	178

# 1 Introducción

Este trabajo es el resultado de una investigación para presentar una tesis de licenciatura en Historia cuyo objeto de estudio son las vecindades de la ciudad de México durante el periodo de 1940-1950. Pero para expresar claramente cuál es nuestro objeto de estudio, la pregunta principal y la hipótesis, hay que explicar sus elementos y hay que preguntarnos qué entendemos por vecindad, por ciudad y por qué elegimos ese periodo de estudio.

## 1.1 La vecindad como objeto de estudio

Las vecindades son conjuntos de viviendas agrupadas en un mismo terreno o edificio y normalmente están distribuidas en torno a un espacio central, ya sea pasillo o patio. La vecindad ha existido en la ciudad de México desde tiempos coloniales, existen múltiples tipos de vecindad y con el paso del tiempo muchas fueron modificadas o demolidas. Las más conocidas son las coloniales y las decimonónicas, aunque también hay algunas que fueron construidas en el siglo XX. Cada vivienda es ocupada por una familia, aunque llegaron a existir más de una familia en una vivienda, y normalmente todos los servicios son compartidos.

Existen múltiples definiciones de vecindad, ya que ha sido estudiada desde diversas perspectivas disciplinarias. La amplitud de la producción académica en torno a ellas es basta y muy diversa. Sin embargo la tendencia ha sido la de reducir la vecindad a sus elementos arquitectónicos o sociales, sin tomar en cuenta ambas cosas y otros aspectos como la cultura o la representación de la pobreza en las vecindades.

Quizás el primer esfuerzo significativo por estudiar la vecindad fue el de Oscar Lewis, antropólogo estadounidense que innovó con sus estudios sobre la cultura de la pobreza en la ciudad. Su obra más conocida es *Los hijos de Sánchez*, pero aquí nos referiremos a un pequeño artículo publicado en 1958 titulado “La cultura de la vecindad en la ciudad de

México”<sup>1</sup>. En dicho artículo Lewis estudió en dos vecindades diferentes la manifestación de la “cultura de la pobreza”. La cual es una actitud frente al mundo que desarrolla pobreza política, económica, social y cultural, supera su origen económico, desborda límites geográficos y se asocia a la desigualdad que toda sociedad capitalista presenta.

Para realizar su estudio, Lewis confrontó los porcentajes de unión libre, de escolaridad, de analfabetismo y de creencia en la resurrección de los muertos. A partir de dichos indicadores interpretó a la vecindad como una pequeña comunidad claramente delimitada pero los definió también como extranjeros en la ciudad. La idea de Lewis es que en la vecindad encontramos una zona de transición de lo rural a lo urbano. Para ello, generalizó la cultura rural y la urbana y colocó a la segunda como natural evolución de la primera. Vio en la vecindad un “amortiguador de los inmigrantes de las zonas rurales a la ciudad”<sup>2</sup>, no un fenómeno urbano, sino una aldea desarraigada y a sus habitantes como “campesinado urbano”<sup>3</sup> que no son de aquí ni de allá.

Aquí no negamos que la vecindad sirvió en muchos casos como vivienda de tránsito, pero Lewis simplificó dramáticamente a la vecindad y no observó el contexto urbano en el cual estaba inmerso. El trabajo de Lewis, un clásico ineludible para el estudio de la pobreza urbana, ha sembrado interpretaciones esquemáticas de la vecindad, a pesar de la innovación que representaron sus estudios de la pobreza urbana.

Otro importante investigador que ha abordado la vecindad es Peter Ward, quien distingue tres diferentes tipos de vecindad: las formadas por la subdivisión de viejas casonas y palacios, ubicadas especialmente en el centro de la ciudad, y las construidas exprofeso para el arrendamiento, especialmente las de la periferia de la ciudad y aquellas que datan de finales del siglo XIX y de principios del XX<sup>4</sup>. Esta es una clasificación bastante

---

<sup>1</sup>Oscar Lewis. “La cultura de vecindad en la ciudad de México” en *Ciencias Políticas y Sociales*, vol. V no. 17, julio-septiembre 1959, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

<sup>2</sup> *Ibid.* p.363.

<sup>3</sup> *Ibid.*

<sup>4</sup> Ward también incluye una tercera clasificación: las construidas después de 1942. Pero Ward no explica esta tercera clasificación y parece ser que la única diferencia es que fueron construidas en forma clandestina y después de la congelación de rentas, en todo caso guardan, tipológicamente, estrecha relación con la

práctica, Ward se ha enfocado en el estudio de los problemas que los tipos de vivienda popular han presentado y ha trabajado ampliamente en tratar de proporcionar una definición convincente, pero lo cierto es que las tipologías suelen ser muy diversas.

Guillermo Boils, por su parte, explica los principales problemas de las vecindades, incluidos los ligados a su morfología. Entre ellos, la falta de servicios, el hacinamiento y el impacto, negativo y positivo, que tiene en la sociabilidad. Dicho análisis se basa en una serie de planos en los que reconoce una tipología original colonial que fue reproducida y adaptada en una gran variedad de tipologías posteriores, todas con un elemento persistente: el patio, por muy estrecho o ancho que sea<sup>5</sup>. Boils pone en evidencia que es imposible definir la vecindad según su morfología, aun cuando se reconozca que el patio es una constante y quizás su elemento más importante. Sin embargo, su objetivo no es cerrar el debate, sino apuntar posibles problemas de investigación por la falta de estudios serios de la vecindad, la cual ha sido

Idealizada en películas como las de Ismael Rodríguez. Convertida en “objeto de estudio” por Lewis, en sus estudios de antropología urbana. Exaltada como tema, en infinidad de boleros y otras canciones ciudadanas de hace algunas décadas. Transformada en evocación nostálgica por algunos historiadores urbanos, cuyo romanticismo cursi va en relación con su capacidad de análisis. Abordada como expresión de la “pobreza bonita”, por alguno que otro arquitecto burgués de barrio alto, pero con muy bien plantados sentimientos de culpa.<sup>6</sup>

La percepción de Boils es efectivamente correcta. Los estudios en México han tenido perspectivas reducidas, muchos de ellos con objetivos anecdóticos y poco análisis. Así, tenemos estudios que reducen la vida en vecindad a aspectos típicos y homogéneos<sup>7</sup>. E

---

segunda clasificación de vecindad. Peter Ward. *México megaciudad: desarrollo y política 1970-2002*. México: Miguel Ángel Porrúa, El Colegio Mexiquense, 2004. p.117-133.

<sup>5</sup> Guillermo Boils. “La vecindad: espacio vital en las ciudades mexicanas” en *Diseño y sociedad* no.6, primavera, 1996. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco. p.81.

<sup>6</sup> *Ibid.*

<sup>7</sup> Cynthia Yanira Rivera Santiago. *Vecindad. Escenarios de Vidas Domésticas*. Tesis de Maestría en Artes Visuales México: Escuela Nacional de Artes Plásticas/Antigua Academia de San Carlos, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.

incluso, hay trabajos que la reducen a algunos elementos arquitectónicos y la consideran el antecedente de los complejos habitacionales privados tipo *Country Club*<sup>8</sup>.

Quizás el mejor estudio ha sido el de Enrique Ayala Alonso: *La casa de la ciudad de México*<sup>9</sup>. Este estudio no se limita a las vecindades pero dedica una buena parte a ellas, en especial en su etapa colonial, y no toma en consideración aspectos exclusivamente arquitectónicos, sino que incluye además variables sociales y urbanísticas. La ciudad se incluye aquí como un elemento importante para el desarrollo de la vivienda en la ciudad de México, esto le da una riqueza del cual carecían muchos estudios.

Ayala cuenta una historia de la arquitectura doméstica que pretende dejar de lado las historias estéticas que han imperado en la historiografía de la arquitectura y entrar en un terreno más social y económico. Así, los ejes por los que se mueve son más urbanísticos y socioeconómicos que académicos o estilísticos. Ayala reconoce en las primeras vecindades una arquitectura mestiza que respondía eficazmente a la demanda de vivienda. Conforme cambió la idea de familia, de privacidad, el mercado inmobiliario y los estilos arquitectónicos surgieron modificaciones y nuevos tipos de vecindad.

Además de estos estudios, existen algunos trabajos de vecindades en otras ciudades mexicanas. Uno de ellos es *La vecindad: un tipo de hábitat tradicional de los pobres de Guadalajara* de Aurora Cuevas Peña<sup>10</sup>. La autora hace un análisis de la situación de esta vivienda en el contexto de la baja oferta habitacional que experimentó Guadalajara hacia el comienzo de la década de 1990. Su enfoque es primordialmente político e identifica tres actores principales: el gobierno, los inquilinos y los propietarios; y un cuarto, que no estudia a profundidad, el capital inmobiliario. Identifica dos tipologías primordiales: las viejas casonas coloniales adaptadas y las vecindades construidas exprofeso. Este estudio recurre a indicadores no sólo arquitectónicos sino que también toma en cuenta

---

<sup>8</sup> Axel Borsdorf "Hacia la ciudad fragmentada. Tempranas estructuras segregadas en la ciudad latinoamericana" en *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. vol. VII no. 146 (122), 1 de agosto de 2003, Barcelona: Universidad de Barcelona. Consultado el 3 de febrero de 2013.

<sup>9</sup> Enrique Ayala Alonso. *La casa de la ciudad de México. Evolución y transformaciones*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996.

<sup>10</sup> Aurora Cuevas Peña. *La vecindad: un tipo de hábitat tradicional de los pobres de Guadalajara*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1993.

condiciones urbanas y sociales como la accesibilidad al transporte, los servicios, la escolaridad y la migración de los habitantes de las vecindades.

Otro estudio es “Las vecindades en Puebla” de Enrique Marroquín<sup>11</sup>. Este estudio antropológico aborda los elementos estructurales como la función de la ciudad capitalista, la vivienda como mercancía y las políticas urbanas para después analizar las condiciones sociales (escolaridad, migración, trabajo, ingreso, familia, religión, salud y seguridad), y la subcultura de la vecindad. Define la vecindad como una unidad arquitectónica en alquiler con servicios compartidos, con varias tipologías y asegura que su origen es económico y se encuentra en el movimiento de capitales que derivó en la subdivisión y construcción de casas de alquiler.

Es importante recalcar que este tipo de vivienda no es exclusivo de México y que se ha presentado con múltiples variantes y en contextos muy diversos en muchas ciudades del mundo<sup>12</sup>. Resaltamos aquí el caso brasileño, donde los *cortiços* son los equivalentes a las

---

<sup>11</sup> Enrique Marroquín. “Las vecindades en Puebla” en Adrián Gimete-Welsh y Enrique Marroquín *Lenguaje, ideología y clases sociales. Las vecindades en Puebla*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla, 1985.

<sup>12</sup> Algunos otros estudios interesantes son el de Catherine Vassail. “Los conventillos un mercado de la vivienda en plena actividad” en *Revista Invi*. vol. 8 no.19 julio 1993, Santiago: Universidad de Chile, que estudia el caso de Santiago, para el caso de la Habana está Madeline Méndez García. “La vivienda en la Habana Vieja. Desarrollo histórico, problemática actual y programas en curso.” en *Arqueología de la Arquitectura* no.3 septiembre 2004, Madrid: Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, CSIC. Para el caso de Berlín Rolf Kuck. “Mietskaserne” en *Preserved stories*. En línea. <http://preservedstories.com/wp-content/uploads/2013/01/Mietskaserne-1.pdf>. Consultado el 18 de noviembre de 2013. Para Sevilla Víctor Fernández Sevilla. “Vivienda modesta y patrimonio cultural: los corrales y patios de vecindad en el conjunto histórico de Sevilla” en *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. vol. VII, no. 146(070), Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2003. [http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(070\).htm](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(070).htm). Consultado el 3 de febrero de 2013. Para Antofagasta José Antonio González Pizarro “Del conventillo a la población obrera. La consolidación del Antofagasta popular. 1930-1940” *Revista de Ciencias Sociales*, no. 11, Tarapacá: Universidad Arturo Prat, 2011. Para el caso de la ciudad de Porto Manuel C. Teixeira. “A habitação popular no século XIX —características morfológicas, a transmissão de modelos: as ilhas do Porto e os cortiços do Rio de Janeiro” en *Análise Social* vol. XXIX, no. 127 1994, Lisboa: Instituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa. En una perspectiva comparativa Victor Delgadillo. *Patrimonios históricos y tugurios. Las políticas habitacionales y de recuperación de los centros históricos de Buenos Aires, Ciudad de México y Quito*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2011. Además existe una perspectiva global muy interesante Organización de las Naciones Unidas *The challenge of slums. Global report on human settlements 2003*. United Nations Human Settlements Programme, 2003. Este estudio busca sentar las bases para lograr los llamados “Objetivos del Milenio” y revertir el proceso de *slumming* global que es cada vez más grave. Aunque no aborda específicamente las vecindades, sino el conjunto de *slums* en general, las vecindades y las variantes específicas de cada país, son un sector muy importante que no dejan de lado.



vecindades, por su similitud con el mexicano y por su interesante producción académica que ha incorporado aspectos arquitectónicos, sociales, urbanos, históricos y culturales a la problematización del *cortiço*.

Lilian Fessler ha estudiado los impactos de la economía y la política en el desarrollo de los *cortiços*<sup>13</sup> en Río de Janeiro. Según la autora, existían dos tipos de *cortiços*: los *estalagens* y las *casas de cómodos*. Las primeras correspondían a minúsculas casas alineadas en torno a un pasillito, mientras que las segundas eran casas antiguas subdivididas, a pesar de la diferencia el término *cortiço* se ocupaba indistintamente para ambas tipologías<sup>14</sup>. La tipificación negativa de los *cortiços* comenzó en la segunda mitad del siglo XIX por parte de la administración imperial con el fin de sustituirlos por *vilas operarias*. A principios del siglo XX fueron prohibidos y por último fueron desplazadas por el multifamiliar y la favela: “la modernización de mediados del siglo XX en Río de Janeiro se revela a través de dos claros elementos: la verticalización y la favelización”<sup>15</sup>.

Alfredo Pereira de Queiroz<sup>16</sup> reconoce que las condiciones de segregación estaban presentes mucho tiempo antes de que los periodistas y escritores de inicios del siglo XX legaran descripciones e imágenes que fortalecieron la concepción negativa de estas viviendas. Un aspecto interesante es que investiga los orígenes del término y argumenta que el nombre era una comparación entre las colmenas de abeja y las viviendas (la palabra *cortiço* se refiere a las colmenas y al material con que se hacían): el ruido abundante, las minúsculas viviendas y los usuarios obreros, eran los principales elementos de la comparación peyorativa.

---

<sup>13</sup> Lilian Fessler Vaz. “Dos cortiços às favelas e aos edifícios de apartamentos — a modernização da moradia no Rio de Janeiro” en *Análise Social* vol. XXIX no. 127 1994, Lisboa: Instituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa.

<sup>14</sup> Este es uno de los pocos casos que tienen términos diferentes para la variante decimonónica y la variante colonial. En el español de la ciudad de México no existe esa variación y por lo tanto aquí se habla de dos variantes. Otro caso que maneja dos términos distintos es el de la Habana que posee el término “ciudadela” para la variante colonial y “cuartería” para la variante decimonónica de patios estrechos, Méndez, *Op. Cit.*

<sup>15</sup> Fessler, *Op. Cit.* p.594.

<sup>16</sup> Alfredo Pereira de Queiroz Filho. “Sobre as origins da favela” en *Mercator - Revista de Geografia da UFC* vol. 10 no. 23 septiembre-diciembre 2011, Fortaleza: Universidad Federal do Ceará.

En el caso de São Paulo, João Maximo ha estudiado la modernización de los modos de habitar a través de la transformación de la cocina a finales del siglo XIX y principios del XX. Según su trabajo, los ingenieros y las autoridades higienistas se escandalizaban de la distribución de las casas de *cortiços* que hacían de la cocina un lugar al aire libre y de los baños un servicio compartido. Por medio de la introducción de avances tecnológicos como la cocina de gas y el cambio de tipología habitacional, las autoridades buscaban sanear a su población. En este caso, el autor pone especial énfasis en la publicidad y en los discursos eugenésicos sobre la vivienda popular<sup>17</sup>.

Por último, Maura Bicudo prefiere estudiar los cambios políticos y económicos que guiaron el desarrollo de la ciudad y que impactaron en su segregación y en la tipificación de la vivienda popular como antihigiénica e inmoral. Reconoce una gran variedad de tipos de vivienda popular como los *cortiços*, los *quintalões* y las *vilas operarias*, pero dice que al acelerarse la industrialización la división entre ricos y pobres se acentuó y el término *cortiço* se generalizó a toda vivienda antihigiénica<sup>18</sup>.

Entre los autores brasileños existe consenso en que las favelas fueron la respuesta a la baja oferta de vivienda. Esta solución derivó de la prohibición explícita de los *cortiços* y de la tolerancia a las favelas ante la imposibilidad de las autoridades, propietarios y usuarios por mejorar los *cortiços*. Igualmente hay consenso en considerar aspectos políticos y económicos para estudiar el desarrollo urbano de São Paulo, de Río y de sus viviendas. Existen también importantes casos que estudian la segregación del *cortiço* a través del término mismo y de la publicidad. Un aporte que los estudios brasileños aquí reseñados podrían hacer a la historiografía mexicana es la introducción de la variante de la representación cultural, en algunos casos por el periodismo y en otros por la publicidad, la cual influyó en la identificación de sus problemas y justificó las intervenciones en los *cortiços* del país sudamericano.

---

<sup>17</sup> João Luiz Maximo da Silva. "Transformações no espaço doméstico - o fogão a gás e a cozinha paulistana, 1870-1930" en *Anais do Museu Paulista* vol. 15 no. 2, Julio - diciembre 2007, São Paulo: Universidade de São Paulo.

<sup>18</sup> Maura Pardini Bicudo Vêras. "Cortiços no Brás: velhas e novas formas da habitação popular na São Paulo industrial" en *Análise Social* vol. XXIX no. 127 1994, Lisboa: Instituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa.

Existen también algunas perspectivas globales, Mike Davis en *Planet of slums*<sup>19</sup> aborda el problema de los *slums* desde una perspectiva mundial. Davis estudia las condiciones en que viven sus habitantes en varias ciudades del tercer mundo, del mundo postsoviético e incluso de algunas ciudades del primer mundo. Lo interesante de este estudio es que logra demostrar, de forma elocuente, los efectos que las políticas económicas tienen sobre el espacio. El *slum* es, en consecuencia, producto del movimiento de las estructuras políticas y económicas.

Este enfoque marxista del análisis de la vivienda es sumamente revelador y el trabajo exhaustivo que realiza el autor da cuenta de lo extenso del problema. Aunque estudia primordialmente los *slums* del tipo de ciudades perdidas y colonias populares, reconoce que las vivienda tipo vecindad son parte del problema global<sup>20</sup>. En cuanto a su definición, Davis dice que no existe consenso alguno de qué es el *slum*, lo único que parece unir a las diversas definiciones es el aspecto peyorativo de no pertenecer a los ideales de construcción y vivienda de las clases dominantes, la carga negativa del término, surgido en la época victoriana, sigue presente en su propia definición.

## **1.2 La ciudad como elemento de estudio**

Como hemos visto, existen múltiples formas de considerar a la vecindad pero son pocos los casos que relacionan la vecindad con su entorno urbano, social o cultural. Este es uno de los elementos que queremos aportar y buscamos demostrar que la ciudad misma marcó las condiciones del desarrollo y de las vecindades en la ciudad de México. La ciudad es uno de los elementos que dan significado a la vecindad y hay que considerarla al momento de definir sus problemas.

---

<sup>19</sup> Mike Davis. *Planet of slums*. New York: Verso, 2006.

<sup>20</sup> Davis menciona que en algunos países europeos y en Estados Unidos, la subdivisión de casas es claramente diferenciable de las casas hechas para pobres, pero que ese problema no es tan claramente diferenciable en países de América Latina, Asia y África, problemas similares se han presentado en los conventillos de Buenos Aires, en las quintas de Quito, en las cuarterías de la Habana y en los *zamindar* de Calcuta. La subdivisión, en un principio un fenómeno claro, ha sido extendida a las viviendas para pobres gracias a las carencias ya la desigualdad mucho más marcada en países del Tercer mundo que en Estados Unidos o en los países ricos de Europa. *Ibid.* p.31.

Las estructuras políticas y económicas estas íntimamente ligadas con la ciudad. Se trata de una relación recíproca en la que se condicionan mutuamente, la política transforma la ciudad y la ciudad transforma los procesos económicos<sup>21</sup>. Lo mismo sucede con la vivienda, la cual es un producto de las estructuras y a su vez es un factor importante en el proceso de producción, al ser morada de los pobladores y trabajadores. La vivienda es totalmente inseparable de la economía y la política urbana.

En el caso de las vecindades, veremos cómo su desarrollo histórico estuvo condicionado por la expansión urbana de la ciudad. Es por eso que los estudios de Ayala, de Marroquín y de varios de los autores brasileños reseñados aquí son tan valiosos, porque logran relacionar el desarrollo de las vecindades con el de la ciudad misma.

Cristina Sánchez-Mejorada ha hecho notar que, a pesar de la importancia del periodo de 1940-1952 para la ciudad, los estudiosos le han destinado pocas líneas de sus trabajos. Otros aspectos como la Segunda Guerra Mundial, la incorporación de las clases populares a la vida política, la asimilación no explícita del Estado con el partido oficial, el clientelismo, la corrupción y la planeación industrial han sido estudiados pero de forma aislada e inconexa y no han sido integrados a una historia de la ciudad<sup>22</sup>.

En dicha década el proceso de industrialización se aceleró y las relaciones políticas clientelares, que existían desde años atrás, se institucionalizaron en la propia estructura política del país mediante las bases populares del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Como resultado, las demandas tradicionales de alojamiento barato de las clases populares tuvieron mayor cabida y el gobierno decretó su control. Pero al mismo tiempo, los especuladores, muchos de ellos relacionados con el partido oficial, presionaban para aprovechar el *boom* inmobiliario de la expansión urbana.

---

<sup>21</sup> En uno de sus libros Mike Davis demuestra la relación directa que existió entre el gasto público y la escalada de violencia en la ciudad de Los Ángeles entre las bandas de minorías étnicas (sobre todo negros y latinos) a finales de la década de 1980 y principios de la de 1990. Mike Davis. *Ciudades muertas. Ecología, catástrofe y revuelta*. Madrid: Traficantes de sueños, 2007. En especial los capítulos 6, 7 y 8 p.143-209.

<sup>22</sup> Cristina Sánchez-Mejorada Fernández *Rezagos de la modernidad. Memorias de una ciudad presente*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2005. p. 13-24.

Estos conflictos de intereses agudos transformaron la ciudad, alteraron la relación que existía con sus viviendas y provocaron una crítica aguda de las autoridades a las vecindades que buscaron aportar una solución diferente al problema de vivienda y de la expansión urbana. La ciudad que queremos incluir en este trabajo no es sólo la arquitectónica, sino aquella que se compone de asociaciones entre sus habitantes, sus actividades económicas y sus espacios, es decir la ciudad como hábitat, un ente susceptible de transformación que condiciona y provee posibilidades para el desarrollo de la vida humana.

### **1.3 ¿El fin de la revolución mexicana? México entre 1940-1950**

Respecto a la temporalidad elegida para este estudio es importante recalcar que la década, fue una etapa muy importante para la vida de la ciudad y del país. La frase que nos sirve de subtítulo en este apartado, fue sugerida por Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer<sup>23</sup> y se sustenta en la idea de que el proyecto social de la Revolución Mexicana comenzaba a mostrar claras muestras de debilitamiento. No pretendemos marcar una radical diferencia entre el sexenio cardenista y los dos posteriores, pero tampoco podemos negar que el país atravesaba por momentos que lo harían cambiar de manera profunda y que llevarían a la impresión, incluso en esa época, de que la Revolución existía sólo en los discursos<sup>24</sup>.

La influencia de la Segunda Guerra Mundial es innegable a nivel global y México no fue la excepción. Su participación en la contienda marcó la inversión en infraestructura, el intento por internacionalizar la arquitectura y la apertura a la cultura norteamericana como nunca antes. Fue la década de la construcción de afamados proyectos como la Escuela Normal Superior (1945), el Centro Médico Nacional (1945), El Conservatorio Nacional de Música (1946), el Multifamiliar Miguel Alemán (1949), La Ciudad Universitaria (1952) o el Multifamiliar Juárez (1952). El cine también vivió una época dorada pues la

---

<sup>23</sup> Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer. *A la sombra de la Revolución Mexicana*. México: Cal y Arena, 1989. p.185.

<sup>24</sup> Daniel Cosío Villegas. "La crisis en México" en *Cuadernos americanos* año 6 vol. XXXII no. 2, marzo-abril 1947, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

guerra permitió la aceleración de la industria cinematográfica que produjo obras icónicas del cine mexicano como *Distinto amanecer* (1943), *Campeón sin corona* (1945), *Nosotros los pobres* (1948) o *Los olvidados* (1950). Gracias a ello la industria cinematográfica mexicana se impuso sobre el resto de la cinematografía de habla hispana y se convirtió en el principal país de filmes de exportación.

La importancia de estas producciones arquitectónicas y cinematográficas no se limita sólo a la inauguración de nuevas tendencias en la plástica mexicana. Su influencia afectó a las formas de comprender la vivienda y las clases populares en la ciudad de México. Gracias a la fuerte incompatibilidad de la vecindad con la arquitectura moderna y a su función como microcosmos en muchas películas de la época, la vecindad sufrió un cambio en su concepción y fue fuertemente estereotipada por arquitectos y cineastas. Esta representación cultural condicionó los proyectos que pretendieron dar solución al problema de hacinamiento e insalubridad de las vecindades. Caroline Arscott ha demostrado, a través del estudio de pinturas y fotografías de las ciudades inglesas, particularmente Londres, que en la época victoriana y eduardiana el crecimiento y la presencia de la ciudad en las artes derivó en la representación fragmentaria de una ciudad dual: rica y pobre, limpia y sucia, moral e inmoral y que esas cualidades también eran proyectadas a los habitantes mismos<sup>25</sup>.

Las grandes transformaciones de esta década también afectaron directamente a la vivienda. Algunos procesos anteriores, como la acumulación de la propiedad urbana en pocas manos, cobraron carta de realidad. La expansión de la ciudad demandó que se propusieran nuevos diseños habitacionales higiénicos y amplias avenidas que hicieron desaparecer muchas vecindades y otros edificios. Las vecindades decayeron por su incompatibilidad con las nuevas ideas de ciudad y fueron implícitamente prohibidas por los reglamentos de construcción. Para paliar las carencias de la población fueron asistidas por los sindicatos de colonos y por los decretos de control de rentas de 1942, lo cual causó un gran impacto en la población de vecindades y en su grado de conservación. En ésta

---

<sup>25</sup> Caroline Arscott ““The representatio of the city in the visual arts” en *The Cambridge urban history of Britain*. Peter Clark (ed. gral.) vol. III “1840-1950”. Cambridge: Cambridge University Press, 2000. p. 811-83.

década, las vecindades fueron desplazadas por nuevas formas habitacionales que inauguraron el apogeo de dos modalidades urbanísticas: el urbanismo popular y la intervención estatal en la dotación de vivienda.

#### **1.4 ¿El fin de las vecindades?**

Después de apuntar problemas en la investigación histórica sobre las vecindades, consideraciones sobre la importancia de la ciudad como agente histórico y elementos de la importancia de la década de 1940, tenemos los elementos suficientes para proponer una pregunta y una hipótesis de trabajo.

La década de 1940 marcó una coyuntura muy importante para la vida de la ciudad de México, muchos fueron los cambios que ocurrieron en su economía, en su política y en su desarrollo urbano. Esto no paso sin importancia para la vecindad, por el contrario fue sujeto de fuertes cambios. Aspectos como el control de rentas marcaron un antes y un después en la historia de las vecindades, muchos de sus problemas se agravaron y a partir de entonces perdió presencia frente a otro tipo de formas habitacionales. Su importancia disminuyó notablemente gracias al auge de la construcción de proyectos estatales de habitación y al auge del urbanismo popular. Para el año 2010 el censo arrojaba un total de 8,551 viviendas tipo vecindad de un total de 28,424 viviendas<sup>26</sup> existentes en un área que tiene por límites el Eje 1 norte, el Eje 2 Oriente, Eje 1 sur y el Eje central, antiguo casco de la ciudad y tradicional lugar de vecindades<sup>27</sup>.

---

<sup>26</sup> Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) *Censo de Población y Vivienda 2010 Sistema para la consulta de información censal (SCINCE Versión 05/2012)*. México: INEGI, 2012. Dicho censo no contempla la clasificación de “vecindad”, sin embargo tomamos como referencia las clasificaciones “viviendas particulares habitadas con un solo dormitorio” y “viviendas particulares habitadas con un solo cuarto” lo que correspondería al llamado curto redondo, vivienda típica de vecindades.

<sup>27</sup>Otros indicadores que sí contemplan la clasificación de vecindad es INEGI. *II Conteo de Población y Vivienda. Perfil sociodemográfico del Distrito Federal*. México: Aguascalientes, 2009 que indica que hacia 2005 las vecindades representaban 12.2% (276,750 aprox.) del total de viviendas particulares en el Distrito Federal. El INEGI, definía al cuarto de vecindad o vivienda en vecindad de la siguiente manera: “Vivienda particular que es parte de un conjunto de viviendas agrupadas en un mismo terreno, puede compartir con otra vivienda la pared, el techo o el piso; tiene un acceso independiente desde un área común, como patios, pasillos o escaleras. Generalmente se comparte el sanitario y el acceso al agua.” p.90. Eckhart Ribbeck y Sergio Padilla. *Die informelle moderne spontanen Bauen in Mexiko-Stadt. Zwischen Chaos und Ordnung*,

¿Cómo impactó el desarrollo de la ciudad de México en la historia de las vecindades? Lo que quisiéramos dilucidar es el papel que la ciudad tuvo en el declive de la vecindad como una vivienda típica y común, qué problemas se originaron, cuáles se transformaron y cuáles terminaron. Aquí el reto es conectar el mayor número de elementos posibles: actores como los usuarios, políticos, arquitectos y cineastas; procesos como la Segunda Guerra Mundial, la concentración económica, la institucionalización de la clase popular y la rápida expansión urbana; y representaciones como aquellas hechas por el cine y la arquitectura moderna<sup>28</sup>. A diferencia de muchos estudios parciales sobre las vecindades, pretendemos enriquecer estos productos con un mayor número de elementos de análisis.

Ante tal pregunta podemos decir, como hipótesis, que la expansión misma de la ciudad acarrió fuertes presiones económicas a las vecindades y a sus pobladores que se vieron en una situación poco favorable que era suprimida por paliativos del gobierno como el control de rentas o la organización de los inquilinos en el Consejo Consultivo o en sindicatos del partido oficial. Esa misma expansión brindó la oportunidad a las clases bajas de obtener vivienda por otros medios como en el caso de las colonias populares y las colonias de promoción estatal.

Al tiempo que crecía la ciudad, también lo hacía su industria, entre ellas dos muy importantes: la construcción y la cinematografía. La arquitectura fungió un papel sumamente importante pues el giro moderno que adquirió era contrario a las vecindades y por lo tanto muchos arquitectos la condenaron como el peor lugar posible para vivir. De

---

*zwischen Monotonie und Vielfalt, zwischen Tradition und Moderne.* Stuttgart: Heidelberg, Städtebau-Institut Universität Stuttgart, 2002. p. 58 consideraban que hacia 2002 sólo 1% habitaba en ellas.

<sup>28</sup> Esto es a lo que Bruno Latour se refiere con aplanamiento. Evitar otorgar un determinismo preponderante a alguno de los elementos para poder rastrear las asociaciones que se tejen entre cada uno de estos actores humano y no-humanos. En general concordamos con muchos de los puntos expuestos por Latour. En especial con la propuesta de estudiar las asociaciones entre el mayor número de actantes posibles, lo cual intentamos hacer: “re-ensamblar” la vecindad con la ciudad, con sus usuarios, con las autoridades, con sus críticos, con su representación y con todo aquél actante que ejercía una asociación con la vecindad. Aunque también hemos de tomar distancia de la negación de la existencia de estructuras económicas y políticas que propone Latour. Porque si bien las estructuras no son cosas preexistentes, la interrelación entre cada uno de los actantes teje una estructura. Las estructuras no son algo impersonal que define y determina a los actores, los actores mismos se determinan a través de sus acciones en las estructuras y las estructuras se modifican a través de las acciones de los actores. En el tercer capítulo intentaremos demostrar que las estructuras estaban sostenidas por los intereses personales de arquitectos y políticos. Bruno Latour. *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría actor-red.* Madrid: Manantial, 2008.



igual modo los cineastas estandarizaron la idea de vecindad y la idealizaron como un lugar de pureza moral frente a la hipocresía de los ricos.

Tanto cineastas como arquitectos fueron dos de los profesionistas con más poder en la época y juntos fortalecieron una serie de representaciones sobre la vecindad que la idealizaban y la condenaban, pero que al final estatificaban, estereotipaban y desviaban la mirada del origen de los problemas de la vecindad. Estas representaciones son muy importantes porque “pueden contribuir a legitimar y reproducir la pobreza que viven amplios grupos sociales”<sup>29</sup> e influyeron en las soluciones arquitectónicas que se propusieron para las vecindades ya que se pensó antes en su sustitución que en atender la profunda desigualdad que las había originado<sup>30</sup>. Por lo tanto es posible afirmar que la expansión urbana de la ciudad de México va de la mano con la conceptualización de la vecindad como vivienda obsoleta.

Para poder trabajar esta hipótesis, la exposición de la investigación se dividirá en tres capítulos. En el primer capítulo abordaremos las transformaciones que sufrió la ciudad bajo la idea de que es un factor importante para el desarrollo de las vecindades. En el segundo capítulo nos introduciremos en los problemas particulares de la vecindad y en cómo se relacionaban con el desarrollo urbano de la ciudad. Por último es importante recalcar que las vecindades están sujetas a una fuerte influencia de los imaginarios y las representaciones que le imprimieron un sentido negativo, este problema y su influencia en la definición peyorativa de las vecindades lo abordaremos en el tercer capítulo.

---

<sup>29</sup> Luis H. Serra Vázquez. *Las representaciones sociales y la reproducción de la pobreza en Nicaragua*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2011. p.19.

<sup>30</sup> Es importante señalar que los arquitectos y los cineastas no fueron los únicos que se interesaron por el asunto de las vecindades, también escritores, fotógrafos y artistas plásticos se interesaron por ello y contribuyeron a conformar un imaginario en torno a ellas. Sin embargo, en ningún caso alcanzaron la acción directa, como en el caso de los arquitectos que propusieron proyectos de sustitución de vecindades, ni tuvieron una difusión masiva, como en el caso de los cineastas. Es por eso y por la accesibilidad de las fuentes que elegimos estos y no otros grupos.

## 2 La década de 1940: la modernización marginal de la ciudad de México

*La habitación humana es un índice de civilización y el alto nivel de la vivienda popular refleja fielmente el progreso de todo un país y en cambio los jacales y tugurios revelan públicamente el impresionante aspecto de una manifiesta injusticia social.*

Miguel Alemán Valdés.<sup>31</sup>

El objetivo de este capítulo es trazar los cambios más importantes que marcaron la década de 1940. Entre ellos el de la rápida industrialización, el más evidente, pero no el único, ya que estos años también están ligados a otro tipo de modernizaciones políticas y urbanas como la sobrepoblación, la carencia de vivienda y la proletarización de los migrantes. Si bien algunos asuntos como la industrialización y el problema de la vivienda no eran nuevos sí se transformaron, incluso se agudizaron, pues el país también había experimentado una transformación muy profunda.

Durante la década de 1940 México experimentó cambios importantes que lo llevaron a lo que algunos han llamado el fin de la Revolución Mexicana<sup>32</sup>. Efectivamente, durante los gobiernos de Manuel Ávila Camacho (1940-1946) y de Miguel Alemán Valdés (1946-1952), se dio un giro a la derecha en la política y en la economía<sup>33</sup>. En contraste con el sexenio anterior, el reparto agrario se limitó y el proyecto económico se dirigió hacia la utopía de la rápida industrialización y la expansión urbana.

El proceso de la industrialización se caracterizó por ser controlado por un grupo reducido de político y empresarios relacionados entre sí y con tendencia conservadora, además se convirtió en el eje de la modernización y para las ciudades esto significó una profunda transformación. La industrialización proporcionó un nuevo paradigma urbanístico. La ciudad se convirtió en una máquina que producía lo moderno y fue

---

<sup>31</sup> Sánchez-Mejorada, *Op. Cit.* p. 260-261. *Apud.* Miguel Alemán Valdés *Excelsior*, 12 de 1952.

<sup>32</sup> Camín, *Op. Cit.* p.185.

<sup>33</sup> Stephen Niblo. *México en los cuarenta. Modernidad y corrupción.* México: Océano, 2008. p.380.

reivindicada como la quintaescencia de la modernización y en su principal lugar de concentración<sup>34</sup>.

La ciudad de México, en particular, experimentó uno de los cambios más rápidos, profundos y violentos desde el Porfiriato. El General Díaz hizo de la ciudad de México el escenario de la entrada del país a la modernidad: palacios, sistemas de alumbrado, nuevas colonias, nuevos sistemas de aguas y un nuevo palacio legislativo fueron sólo algunas de las novedades con las que la ciudad se engalanó en el primer centenario de la Independencia.

Sin embargo, la expansión de la década de 1940 llegó a dimensiones nunca pensadas. Hacia 1941, la ciudad tenía 7,138 ha. de superficie urbana; diez años después había alcanzado 9,018 Ha pero habíase unido ya con el resto de las zonas urbanas del Distrito Federal alcanzando 19,625 ha., de las cuales 502 ha. pertenecían a la recién fundada zona conurbada con el Estado de México<sup>35</sup>.

En la ciudad de México de 1940 habitaban 1,448,422 personas, mientras que en 1950 lo hacían 2,832,105<sup>36</sup> aproximadamente. Sin embargo este notable crecimiento urbano tenía menos que ver con el desarrollo de un amplio sistema de salud o de una mejora en las condiciones de vida. El éxodo rural y la industrialización, fueron las consecuencias de la modernización mexicana que provocaron la súper concentración urbana en esta etapa<sup>37</sup>.

En este capítulo abordaremos, principalmente, temas relacionados con la ciudad y la agudización de sus problemas. El término vecindad será tratado como algo dado y aparecerá sólo de forma esporádica. Un poco más común será el problema de la vivienda en general, el cual se agudizó como consecuencia del modelo económico y político de la época. No por eso este capítulo presenta antecedentes o contextos históricos sin nexos

---

<sup>34</sup> Manuel Perló. "Introducción" en *Seminario de la modernización de las ciudades en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1990. p.10-14.

<sup>35</sup> Enrique Espinoza López. *Ciudad de México. Compendio cronológico de su desarrollo urbano 1521-1980*. México: s.e., 1991 p.168-187.

<sup>36</sup> *Ibid.*

<sup>37</sup> Moisés González Navarro. *Población y sociedad en México (1900-1970)* México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1974. p.77.

con el problema particular de las vecindades, aquí buscamos señalar los problemas generales para comprender este singular fenómeno que será trabajado más detalladamente en el capítulo siguiente. Este capítulo puede verse como una descripción general de la ciudad de México, modernización, vivienda, industrialización y cooptación política serán los problemas abordados en este primer capítulo.

## **2.1 La rápida industrialización**

La sucesión presidencial de 1940 estuvo marcada por varios problemas provenientes del exterior e interior del país. La expropiación petrolera de 1938 había sido el clímax del régimen de Lázaro Cárdenas, pero se pagó a un costo político muy alto que volvió al régimen más endeble a las presiones políticas. El clima de tensión generado por la Segunda Guerra Mundial también influyó en las decisiones nacionales y creaba un ambiente propicio para el cambio. “Las fuerzas contrarias al proyecto cardenista iban en ascenso dentro y fuera del país, y a finales de 1940 era un proyecto en clara condición defensiva”<sup>38</sup>.

El agrarismo, el apoyo a grupos sindicalizados y los conflictos con Estados Unidos, en especial por la política de nacionalización del gobierno cardenista, fueron sustituidas en el sexenio siguiente por un mayor apoyo a la industria, a los empresarios, a la propiedad privada y por una nueva etapa de relaciones internacionales con Estados Unidos.

Los gobiernos de la revolución viraban a partir de los años cuarenta, hacia la decisión central de industrializar el país por la vía de la sustitución de importaciones, lo que desplazó duramente el centro de gravedad tradicional de la sociedad mexicana, del campo a la ciudad. Los incipientes burgueses mexicanos –industriales, comerciantes y banqueros–, afianzaron su primacía y con el tiempo volvieron a dar cabida al socio extranjero.<sup>39</sup>

Aunque el proyecto industrializador de México no era nuevo, sí encontró un campo mucho más favorable para su desarrollo gracias al conflicto internacional de la Segunda Guerra Mundial. Estados Unidos cambió drásticamente su actitud frente a México y ejerció una política de “Buena Vecindad”. La cual buscaba evitar que los países

---

<sup>38</sup> Camín, *Op. Cit.* p.185.

<sup>39</sup> *Ibid.* p.192.

latinoamericanos cayeran en la influencia de los países del Eje o que incluso se aliaran con ellos, y que por el contrario se convirtieran en países aliados a Estados Unidos, que preparaba así su inminente participación en la guerra. Más allá de la simbólica participación de México con el Escuadrón 201, el principal aporte del país fue el sostenimiento de la economía estadounidense gracias a la migración temporal de trabajadores mexicanos, agrícolas e industriales, a los centros laborales del otro lado y a la venta de materias primas y productos elaborados a bajo costo, aún a expensas de la propia industria nacional<sup>40</sup>.

La coyuntura de la Segunda Guerra Mundial le dio a México la oportunidad de ampliar el ambicioso programa de sustitución de importaciones, cuyo objetivo principal era el de saciar el mercado interno con productos nacionales para reducir la dependencia externa, en especial del mercado de capital de producción<sup>41</sup>. Esto necesitaba, por supuesto, de una base industrial sólida, para lo cual eran indispensables dos cosas: infraestructura y mano de obra, lo que afectó notablemente el desarrollo de la capital.

La ciudad de México no sólo era la ciudad más poblada y la que poseía una infraestructura más amplia, sino que también era la que concentraba los poderes políticos y los poderes económicos. Otras ciudades como Monterrey fueron evitadas por los conflictos que existían entre el gobierno federal y el llamado Grupo Monterrey, un grupo oligárquico de empresarios regiomontanos de tendencia claramente conservadora que había apoyado a Andrew Almazán, el principal opositor del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), el partido oficial, en la lucha electoral de 1940 y que se beneficiaban de las importaciones que hacían de Estados Unidos<sup>42</sup>. Invertir en la ciudad de México era para

---

<sup>40</sup> Blanca Torres. *México en la Segunda Guerra Mundial*. México: El Colegio de México, 1979. p. 165-179 y 257-259.

<sup>41</sup> Según Gustavo Garza. *El proceso de industrialización de la ciudad de México, 1821-1970*. México: El Colegio de México, 1985. p. 146-147 el proceso de industrialización por medio de la sustitución de importaciones tiene dos periodos: la primera de 1930 a 1950 que se caracteriza por la sustitución de importación de bienes de consumo inmediato y la segunda de 1950 a 1970 que sustituye la importación de bienes de consumo duradero e intermedios. Esto fue posible gracias a medidas arancelarias, fiscales y crediticias y al desarrollo de infraestructura y de empresas tanto privadas como estatales.

<sup>42</sup> Diane Davis. *El Leviatán urbano. La ciudad de México en el siglo XX*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999. p.172-177.

los líderes políticos “una forma de proceder que permitiría a los líderes del partido [oficial] fortalecer su posición frente a las élites norteñas y generar todavía prosperidad”<sup>43</sup>. En cambio la ciudad de México y su grupo empresarial, eran mucho más dóciles con el gobierno y también más sensibles a las políticas de sustitución de importaciones, por lo cual la inversión industrial en la capital concentró una gran cantidad de capitales financieros y humanos. Durante 1940-1950 la ciudad de México fue la localidad más beneficiada por la política nacional de sustitución y ahí se concentró el mayor crecimiento industrial que fue, porcentualmente, 34.6% mayor que el resto del país<sup>44</sup>.

Para poder echar a andar la industria se planeó, desde 1933, la organización del espacio de la ciudad de México con fines económicos. En ese año se creó la Ley de Planificación y Zonificación del Distrito Federal y Territorios de Baja California, pero no fue hasta 1943 que se terminó el plano regulador de la Ciudad de México. Según Sánchez Mejorada, con esto se buscaba:

establecer la vocación del suelo en cada una de las áreas para así evitar conflictos sociales en torno a su uso; o por lo menos reducir al máximo las interferencias de los núcleos industriales en los habitacionales, a fin de generar una valorización conveniente de la propiedad. Se hablaba, también, de la necesidad de ubicar a la industria tomando en consideración sitios a propósito, donde se pudiese disponer de grandes extensiones de terreno cercanas a la vía del ferrocarril y a los cables de la luz y, en general, a toda clase de servicios exigidos para usos industriales.<sup>45</sup>

La transformación de la ciudad en un organismo eminentemente económico está ligado a su forma espacial. En esa época la zonificación de las ciudades propuesta por la corriente de arquitectura funcionalista en la Carta de Atenas (1933) recomendaba una separación de las funciones habitacionales, económicas, de transporte y recreativas y fundar así una zona educativa (Ciudad Universitaria), una habitacional (colonias del Valle, Narvarte, Anzures, etc.), una zona industrial (Vallejo, Azcapotzalco, etc.) y así sucesivamente<sup>46</sup>. El proyecto de industrialización implicaba no solamente la zonificación,

---

<sup>43</sup> *Ibid.* p.161.

<sup>44</sup> Garza, *Op. Cit.* p.164. Garza calcula el crecimiento según el valor agregado de las industrias.

<sup>45</sup> Sánchez-Mejorada, *Op. Cit.* p.280-282.

<sup>46</sup> La advocación del espacio para usos específicos no era nueva. Ya se había presentado en la práctica desde décadas atrás cuando ciertas calles y zonas de la ciudad se especializaron en actividades comerciales y

sino también la transformación de las calles para permitir un mayor flujo del transporte, para lo cual eran necesarias vías eficientes para el desplazamiento en la ciudad.

Para conectar los distintos sectores de la ciudad, fue necesaria la expropiación de muchos predios con el fin de ampliar las avenidas más importantes. La avenida Fray Servando Teresa de Mier, por ejemplo, fue ampliada para atravesar la ciudad en dirección a la Merced, antigua central de abastos que vivía su apogeo en esas épocas<sup>47</sup>. Varios edificios fueron declarados de utilidad pública para poder ser expropiados y demolidos<sup>48</sup>, el Anillo de Circunvalación, Palma, Fray Servando, Alfonso Herrera y Joaquín García Icazbalceta son sólo algunas de las vialidades que se ampliaron para aumentar la agilidad vial a costa de antiguas construcciones, entre ellas muchas vecindades, cuyos habitantes fueron indemnizados por la Oficina de Colonias con la dotación de terrenos en las orillas de la ciudad.

Esta transformación geográfica de la ciudad estaba estrechamente ligada con el desarrollo del país hacia un sistema capitalista moderno. David Harvey argumenta que la forma industrial de urbanización puede ser vista como “una respuesta específicamente capitalista a la necesidad de minimizar costo y tiempo de movimiento [...] y a la necesidad de acceder a recursos laborales y a mercados de consumo”<sup>49</sup>. La ciudad se estaba transformando en esta etapa gracias al fomento a la industria en su territorio, que la convirtió en un tablero en el cual se distribuían recursos humanos, industriales, naturales y se trazaban las vías necesarias para unir los componentes de esta enorme fábrica en

---

desplazaron a la vivienda gracias al liberalismo desarrollado a partir del siglo XIX. *Passim* María Dolores Morales y María Gayón. “Viviendas, casas y usos de suelo en la ciudad de México, 1848-1882” en *Casas, viviendas y hogares*. Rosalva Loreto López (coord.) México: El Colegio de México, 2001.339-377. Las primeras leyes que conocemos sobre planificación se dieron en San Francisco, Estados Unidos en 1885 con la intención de zonificar las lavanderías. Amanda Erickson, “The birth of Zoning Codes, a History” en *The Atlantic cities. Place matters*. En línea. <http://www.theatlanticcities.com/politics/2012/06/birth-zoning-codes-history/2275/>. Consultado el 7 de noviembre de 2012.

<sup>47</sup> Armando Cisneros Sosa. *La ciudad de construimos. Registro de la expansión de la ciudad de México (1920-1976)*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 1993. p.104.

<sup>48</sup> “Memorias del Departamento del Distrito Federal” (MDDF) en cada volumen consultado, de 1940-1945, existe una sección llamada “Decretos” en la cual se recopilan los decretos emitidos por el Departamento, llama la atención que casi todos los decretos eran de declaración de utilidad pública para poder expropiar diversos predios y así ampliar una avenida.

<sup>49</sup> David Harvey. “The Geopolitics of Capitalism” en Derek Gregory y J. Urry (eds.) *Social relations and spatial structures*. Londres: MacMillan, 1985.p. 145-146.

expansión. De tal forma la concentración de industrias de la transformación en el Distrito Federal aumentó de 3,018 establecimientos en 1940 a 9,974 en 1945 y a 16,420 en 1950. Estas industrias se concentraron particularmente en el norte de la ciudad en especial en las delegaciones Azcapotzalco y Gustavo A. Madero<sup>50</sup>.

Según algunos cálculos de Gustavo Garza, la industria de la capital se había especializado fuertemente en la producción de bienes de consumo inmediato ya que el valor de las industrias, alcanzó 66.87% en 1940 y 64.32% en 1950 del total de la ciudad de México. Seguido por la producción de medios de capital con 25.59% en 1940 y 25.25% en 1950, el único rubro que creció fue el de la industria de consumo duradero que creció de 7.54% a 10.43% en el mismo periodo (Tabla 1).

Tabla 1. Concentración industrial según valor agregado en la ciudad de México (miles de pesos)						
Año	Medios de Producción		Consumo Inmediato		Consumo duradero	
1940	268,434	25.59%	701,296	66.87%	79,085	7.54%
1950	985,829	25.25%	2,511,539	64.32%	407,114	10.43%
Fuente: Garza, <i>Op. Cit.</i> p.152.						

Estas cifras demuestran la diversificación industrial dentro de la ciudad misma. Pero estos datos no son tan reveladores hasta que no se les compara con la industria del resto del país. Su participación total con la industria a nivel nacional aumentó de 32.8% a 40.4% de 1940 a 1950. Estos datos nos arrojan una idea del nivel de industrialización tan desigual que existía en el país. Destaca la participación de la industria de consumo duradero con un 65.9% de participación con la industria nacional (Tabla 2). Es decir no sólo se concentraba en la ciudad de México la mayor parte de la industria, sino que también se concentraban las industrias más redituables.

<sup>50</sup> Espinoza, *Op. Cit.* p.170 y 186.



Tabla 2. Participación en la industria nacional (porcentajes)				
Año	Medios de producción	Consumo inmediato	Consumo duradero	Total
1940	40.1%	28.9%	76.7%	32.8%
1950	40.9%	37.8%	65.9%	40.4%
Fuente: Garza, <i>Op. cit.</i> p.154.				

Sin embargo, el crecimiento industrial no significó que el personal aumentara a un ritmo proporcional, mientras que los establecimientos aumentaron 230.5% de 1940 a 1945 y 64.6% de 1945 a 1950, el personal ocupado sólo creció 59.8% en el primer periodo y 39.3% en el segundo<sup>51</sup>. La política económica de los gobiernos poscardenistas se sustentó en la idea de que era necesario crear primero la riqueza para después distribuirla. Aunque en la realidad se hizo mucho para crearla pero poco para distribuirla.

Incluso para alguien como Manuel Gamio la cuestión del incremento de la producción industrial y agrícola era fundamental para el desarrollo social y debía preceder a la distribución de la riqueza. Para alcanzar esa meta el crecimiento económico tendría que aumentar el número de consumidores: “si el consumo sigue siendo como es en la actualidad y en cambio la producción tiene un aumento considerable, hay inminente peligro que sobrevenga en ésta un exceso o remanente que no tenga salida en el mercado”<sup>52</sup>. La forma de aumentar el número de consumidores y el nivel de consumo no era por medio del aumento de los ingresos reales, sino por medio del cambio de patrones culturales de consumo, ya que el consumo está vinculado a “arraigados hábitos ancestrales y consecuentemente a un estrecho consumo de artículos y comodidades con que satisfacerlas”<sup>53</sup>. Es decir, para Gamio, no era un problema de tener o no dinero. La solución, así como el problema, era cultural, había que

enseñarles a vivir mejor, es decir, a ampliar y diversificar sus necesidades, satisfaciéndolas con los artículos que hoy no disfrutaban y venciendo los viejos hábitos que se oponen a toda innovación. Si se procede así, quienes ya poseen elementos económicos se autotransformarán

<sup>51</sup> *Ibid.*

<sup>52</sup> [Carta de Manuel Gamio a Miguel Alemán] Archivo General de la Nación (AGN). Ramo Presidentes, Fondo Miguel Alemán 708.1/5. 18 de enero 1947.

<sup>53</sup> *Ibid.*

inmediatamente y quienes no los tienen pugnarán por alcanzarlos para hacerse posible esa transformación.<sup>54</sup>

Lo que efectivamente sucedió, ya que los medios masivos de comunicación, la publicidad impresa y el radio principalmente, impulsaron una campaña de difusión de valores y de artículos modernos. En especial la familia fue el principal objeto de esa propaganda con artículos y formas de vivir especiales para cada miembro y para la tecnificación del hogar en general.

La consigna de esta propaganda de la vida moderna era una exhortación para aprender a “vivir bien”, tal como Gamio había expresado. “Este término se asociaba a una vida saludable, confortable, urbana, que incorpora la técnica, nuevas pautas estéticas y un uso de los locales diferente de los tradicionales”<sup>55</sup>. Los aparatos eléctricos, que además fue una de las industrias con mayor crecimiento de 1940 a 1950 con 30.8%<sup>56</sup>, inundaron el hogar con la lavadoras, aspiradoras, refrigeradores, radios y consolas; y artículos especiales para el hombre como rasuradoras eléctricas. A tal grado que Juan José Arreola escribía en uno de sus cuentos de 1952 del *Baby H.P.*, un aparato que transformaba los movimientos del bebé en energía eléctrica y la depositaba en una batería “disponible en todo momento para fines de alumbrado y calefacción, así como para impulsar alguno de los innumerables aparatos que invaden ahora los hogares”<sup>57</sup>.

Así, no sólo se ignoraron los mecanismos de redistribución de la riqueza, sino que además se impulsó el consumo de una serie de innovaciones modernas que ya producía la ciudad de México. La cuestión de la pobreza quedaba de este modo vedada y desplazada de un asunto que, para la élite intelectual y gobernante, nada tenía que ver con el proceso de industrialización: el crecimiento económico era la prioridad.

---

<sup>54</sup> *Ibid.*

<sup>55</sup> Anahí Ballent. “La publicidad de los ámbitos de la vida privada. Representaciones de la modernización del hogar en la prensa de los años cuarenta y cincuenta en México” en *Alteridades*, vol. VI no.11 enero-junio 1996, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa. p.54.

<sup>56</sup> Garza, *Op. Cit.* p.164.

<sup>57</sup> Juan José Arreola, “Baby H.P.” en *Confabulario*. México: Fondo de Cultura Económica, 2007. p.88.

## 2.2 Desigualdad social, desigualdad espacial

A partir de 1940, el país inició un rápido crecimiento económico que estimuló, una vez más, como en el Porfiriato, la ilusión de que México era al fin un país rico y moderno. El orgullo de ser mexicano se plasmó en varias obras plásticas y arquitectónicas que daban fe del progreso alcanzado. Algunos testimonios literarios como *Las batallas en el desierto*, incluyen momentos de movilidad social, por ejemplo la familia de Carlos, el protagonista de la historia, pasa de ser una familia de clase media-baja a una familia de clase alta cuyos hijos estudian en el extranjero y asisten a clubes deportivos a practicar tenis<sup>58</sup>. Federico Robles de *La región más transparente*, vio hecha la promesa de la Revolución de un mundo mejor al escalar de campesino a banquero<sup>59</sup>. Incluso Alonso Rondia de *Casi el Paraíso*: el pobre que se volvió rico gracias a la revolución y a que aprovechaba su poder en la administración y su amistad con el presidente para otorgar permisos de construcción al mejor postor<sup>60</sup>. Aunque estas tres novelas no censuran la pobreza que convivía con estos afortunados que un día despertaron ricos, la ilusión de prosperidad estaba bastante difundida en algunos sectores sociales. A este clima de aparente riqueza y opulencia se le llamo “el milagro mexicano”.

Aunque “el milagro mexicano” se caracterizó por un elevado crecimiento económico, hay que entender que una cosa es crecimiento económico y otra muy diferente es desarrollo económico. Mientras el primero es un fenómeno puramente cuantitativo, el segundo se considera un elemento predominantemente cualitativo que tiene que ver más con programas de bienestar social y con mecanismos de distribución de la riqueza<sup>61</sup> que con la mera acumulación de capital. Este segundo fenómeno brilló por su ausencia durante el despegue económico del país.

Aunque teóricamente no es posible la existencia de una igualdad absoluta en una economía dinámica, deben existir mecanismos que apunten a reducir la desigualdad pues

---

<sup>58</sup> José Emilio Pacheco. *Las batallas en el desierto*. México: Era, 2010.

<sup>59</sup> Carlos Fuentes. *La región más transparente*. México: Alfaguara, 2008.

<sup>60</sup> Luis Spota. *Casi el paraíso*. México: Grijalbo, 2001.

<sup>61</sup> Sergio Ricossa. *Diccionario de Economía*. México: Siglo XXI, 2007. p.167.

en casos extremos conduce a crecimientos y desarrollos raquíticos de la economía y la sociedad:

Una economía dicotómica se caracteriza por la coexistencia de dos sectores económicos totalmente diferentes. Uno es un sector dinámico, reducido en número, pero que obtiene una parte importante del ingreso total y que satisface su consumo e inversión con una alta propensión a importar; el otro es el sector mayoritario, con un ingreso reducido, de producción inelástica, que opera al margen de la economía monetaria y del progreso social y que surte de mano de obra abundante y barata al sector dinámico, el cual, aún si se está expandiendo, acapara los beneficios de una mayor productividad, sin difundirlos al resto de la economía<sup>62</sup>.

El país que produjo la Revolución Mexicana no era un país igualitario. De 1940 a 1950 el ingreso por trabajador aumentó 47%, pero el grupo más favorecido fue el de los empresarios que aumentaron 44% y su ingreso aumentó 70%, mientras que los asalariados aumentaron su número en 25% y su ingreso medio sólo aumentó 13%. Las regiones productivas del país también presentaron una grave desigualdad: el Distrito Federal y la Zona del Pacífico Norte, con el 20% de la población, tuvieron un ingreso medio familiar 1.8 veces mayor que el promedio del país<sup>63</sup>.

Al Distrito Federal, la entidad con el mayor promedio de ingreso mensual familiar (\$1,282), correspondían también las cifras más inequitativas de distribución: El 3% de las familias, las más ricas, absorbían el 21% del ingreso total en el Distrito Federal, y el 10% de familias con altos ingresos absorbían el 40%<sup>64</sup>, es decir que el 61% del ingreso estaba distribuido en el 13 % de las familias.

El crecimiento económico no tuvo mecanismos de redistribución que lo convirtieran de un simple crecimiento a un desarrollo económico integral y de mejoras en la calidad vida en general. Según algunas estimaciones de Lanny Thompson, después de 1940 las clases urbanas estaban distribuidas de la siguiente manera: una pequeña clase rica y poderosa

---

<sup>62</sup>Ifigenia M. de Navarrete. *La distribución del ingreso y el desarrollo económico de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1960. p.21-22.

<sup>63</sup> *Ibid.* p.95.

<sup>64</sup> *Ibid.* p.68-69.

(4-7%), una clase media de obreros calificados, especialmente burócratas (38-40%) y una gran clase baja de subempleados (55-56%), en su mayoría de origen rural<sup>65</sup>.

La mala distribución del ingreso, también tenía su implicación espacial, los habitantes de la ciudad de México de 1940 a 1950 eran eminentemente no-propietarios, habitaban viviendas prestadas, rentadas, invadidas o compartidas. En 1940 sólo el 17.45% de las familias habitaban casa propia<sup>66</sup>, para el final de la década menos del 30% de las viviendas eran propias<sup>67</sup>. Por supuesto además de la desigual propiedad de la tierra urbana, la ciudad se segregó espacialmente, hacia el norte y el oriente de la ciudad se establecieron las clases más desprotegidas y al sur y el poniente se establecieron las clases más acomodadas. El “milagro” se mudó de las colonias del viejo centro y se fue a vivir al Pedregal de San Ángel, a Polanco y a las Lomas de Chapultepec, y el resto de la gente se quedó en el centro a habitar casas derruidas. Naturalmente este problema tenía más que ver con la falta de oportunidades económicas que con patrones culturales como la costumbre o tradición de no tener casa propia y rentar una ajena.

Según datos de una investigación hecha por el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas (Banhuop) publicada en 1952, se calculaba que alrededor de 300,000 familias en el Distrito Federal recibían ingresos menores a \$100 y 164,284 (27.94%) percibían ingreso de \$101 a \$300<sup>68</sup>. Es obvio que esas 300,000 familillas con ingresos menores a \$100 no podrían haber adquirido un terreno en la colonia Lomas de Chapultepec, donde diez años atrás habían alcanzado un precio de \$8 por m<sup>2</sup>, sobre Rocallosas, hasta \$18 por m<sup>2</sup>, sobre Paseo de la Reforma<sup>69</sup>.

---

<sup>65</sup> Lanny Thompson. “The structures and vicissitudes of reproduction. Households in Mexico, 1876-1970.” en *Review (Ferdinand Braudel Center)*, vol. XIV no.3. Verano 1991, Nueva York. p.406.

<sup>66</sup> MDDF. “Lamina 1. Población del Distrito Federal” México: Septiembre 1939 a agosto 1940, sp.

<sup>67</sup> Jorge González Sánchez. “Dinámica reciente de la vivienda en renta en la Ciudad de México” en *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, vol. X no. 218 1 de agosto de 2006. En línea. <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-49.htm>. Consultado el 3 de febrero de 2013.

<sup>68</sup> Nacional Hipotecario y de Obras Públicas (Banhuop) *Estudios*. México: BANHUOP, no.6 noviembre 1952. p. 95.

<sup>69</sup> MDDF. “Relación de los valores unitarios designados a las calles de la Colonia Lomas de Chapultepec”. septiembre 1939 a agosto 1940. sp.

Muchas de las familias de bajos ingresos de la ciudad de México eran migrantes que dejaron el campo atraídos por la diferencia entre rendimiento rural y urbano. Se calculaba que en 1940 el 49.44% de la población del Distrito Federal era de otra entidad y que el crecimiento poblacional por movilidad social era de 21.7%<sup>70</sup>, para 1950 53.6% de la población era de otra entidad<sup>71</sup>.

Al llegar a la ciudad muchas familias migrantes comenzaban obteniendo sus ingresos por medio de actividades económicas inestables, informales y con bajos rendimientos, no tan fácilmente podían obtener empleos industriales bien remunerados desde un principio<sup>72</sup>. Sólo después de un tiempo estas familias iban acomodándose en trabajos fabriles o asalariados. La proletarización de las familias migrantes implicó dos procesos: el primero la multiplicación de los miembros trabajadores, como la participación de niños y mujeres en actividades económicas; y el segundo la mayor dependencia al ingreso salarial, con lo que se consumaba la transición de familias marginales sin ingresos fijos a una familia típicamente obrera o proletaria. Como consecuencia las familias recién proletarizadas trabajaban mucho por poco dinero<sup>73</sup>.

Estas nuevos habitantes contaban con ingresos muy bajos y generalmente se acomodaban en zonas accesibles para ellos como las deprimidas zonas de habitaciones decadentes del centro, o en las periferias, en especial en el norte y en el oriente donde invadían terrenos a falta de los recursos económicos y legales para adquirirlos, pues muchos o eran propiedad privada o eran tierras ejidales de uso agrícola. También podían ocupar algún lugar debajo de los puentes, en terrenos baldíos en el corazón de la ciudad o a orillas de las vías del ferrocarril<sup>74</sup>.

---

<sup>70</sup> Saúl Moreno Resendiz. "El problema de la habitación en el Distrito Federal" en *Revista de economía*. México: Octubre 1946. p19.

<sup>71</sup> González, *Op. Cit.* "Tabla3" s.p.

<sup>72</sup> Navarrete, *Op. Cit.* p.49 El aumento de la población coincide con las tasas de crecimiento de las siguientes industrias de 1940 a 1950: la construcción tenía una tasa de 10%, seguido del transporte con 8.7% y las manufacturas con 7.1%, actividades que no requieren de obreros altamente calificados Garza, *Op. Cit.* p.141.

<sup>73</sup> Thompson, *Op. Cit.* p.421-428.

<sup>74</sup> Peter Ward hace la diferenciación entre ambas formas habitacionales y las llama colonias de paracaidistas en el primer caso y ciudades perdidas a las segundas. Al igual que las familias van cambiando, el espacio también va cambiando y con el tiempo esas colonias que comenzaron con dueños, con el tiempo se fueron

Los cuarteles<sup>75</sup> de la ciudad de México que tenían los mayores índices de densidad neta por kilómetro cuadrado eran los cuarteles IV y VI. El primero tenía 523 hab/ha, poseía 84.4% de habitaciones catalogadas como inhabitables (es decir carentes de servicios, espacio o sumamente deterioradas) y abarcaba colonias como la parte oriente del primer cuadro y la Colonia Obrera. El segundo tenía 457.15 hab/ha con 73.8% de habitaciones catalogadas como inhabitables y abarcaba colonias como la parte poniente del primer cuadro, La Doctores y Buenos Aires. Los niveles más altos de habitaciones inhabitables los tenían los cuarteles I y V. El primero, con 93.62%, abarcaba colonias como Rastro, Penitenciaría, Romero Rubio y el antiguo barrio de Tepito. Y el segundo, con 89.2%, abarcaba colonias como Guerrero y Nonoalco<sup>76</sup>. Muchas de estas colonias estaban en el actual territorio de la delegación Cuauhtémoc, zona que tuvo hacia 1950, la mayor densidad poblacional alojando en vecindades y departamentos a aproximadamente 925 mil habitantes, es decir casi un tercio de la población<sup>77</sup>.

En 1950 el 83.35% de las viviendas de la ciudad de México estaba ocupada por no propietarios, los cuarteles más poblados, es decir el IV y el VI tenían un porcentaje de viviendas ocupadas por no propietarios de 85.35% y 96.17% respectivamente. Esto índices contrastan con las delegaciones que en promedio tenían 48.61% de las viviendas

---

llenando de rentistas. Peter Ward. "Una comparación entre colonias paracaidistas y ciudades perdidas de la ciudad de México. Hacia una nueva política" en *Reporte de investigación* no. 5 Universidad Autónoma Metropolitana, agosto 1980. p.23.

<sup>75</sup> La Ley Organizativa del Departamento del Distrito Federal de 1941 dividía el territorio político del Distrito Federal 12 Delegaciones (Villa Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Iztacalco, Coyoacán, Villa Álvaro Obregón, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac) y la ciudad de México. Esta última era la cabecera del Distrito Federal, estaba administrada por un Departamento central y estaba subdividida a su vez por 12 cuarteles. Sánchez-Mejorada, *Op. Cit.* p.42.

<sup>76</sup> Félix Sánchez. *Estudios*. no. 6 p.55. Existe otro estudio que difiere de estos números en Sánchez-Mejorada, *Op. Cit.* p.174. La diferencia estriba en la procedencia de los datos de las dimensiones de las delegaciones. Sánchez-Mejorada toma las dimensiones de los cuarteles de las MDDF de 1940 a 1941 y las proporciona en hectáreas, Sánchez no proporciona la fuente de sus datos de superficie y los proporciona en m<sup>2</sup>, pero hace diferencia en la superficie bruta y en la superficie neta que es la resta de la superficie menos la superficie de áreas públicas, es decir el área neta de uso habitacional, por ese motivo ocupamos sus datos.

<sup>77</sup> Alejandro Suárez Pareyón. "La función habitacional del centro histórico y el desafío de su regeneración." Ponencia presentada en el Seminario Permanente del Centro Histórico México: Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, 4 de noviembre de 2009. En línea. [http://www.puec.unam.mx/site2/seminario\\_permanentech/ponencias.html](http://www.puec.unam.mx/site2/seminario_permanentech/ponencias.html). Consultado el 25 de noviembre de 2013.

ocupadas por no propietarios<sup>78</sup>. Es decir la vivienda en renta se concentraba en la ciudad y en particular en el centro, donde se podían obtener más rendimiento que en cualquier otra parte del Distrito Federal.

Los altos índices de densidades y de habitaciones inhabitables contrastan también con los del cuartel XI que tenía la menor densidad, 106.55 hab/ha y 63.48% de habitaciones nuevas<sup>79</sup>, por supuesto las colonias que abarcaba este cuartel no se encontraban en el centro viejo o en el norte industrial ni eran habitadas por migrantes u obreros, sino que abarcaba colonias como San Pedro de los Pinos, Chapultepec y Lomas de Chapultepec. El problema de la mala distribución de la tierra y del agudo deterioro de las viviendas era parte de la mala distribución del ingreso; a menor ingreso era más difícil tener una casa propia, con materiales nuevos, con servicios y planificada, también había menos posibilidades de remodelarla o incluso mantenerla.

Así, por ejemplo, el muestreo de una manzana de 9 casas residenciales modernas y propias en Chapultepec Polanco con 5.8 habitantes por casa (no eran casas de departamentos)<sup>80</sup>, informa de un promedio de ingresos por familia de \$7,577.78. En este caso no había mayor problema con servicios sanitarios, pues a cada habitante correspondía 1.67 cuartos, 0.48 baños y 0.52 W.C., es decir a algunas personas les correspondía más de un cuarto para su uso personal y el baño y el W.C eran compartidas por 2 personas aproximadamente. Mientras que en otro muestreo de una manzana de “tugurios”, en la Lagunilla la situación era muy diferente. En esta manzana había 24 casas, seguramente vecindades, pues había 557 viviendas, con un promedio de ingreso mensual de \$411.45 por familia, del cual destinaban 40.19% del ingreso a pagar la renta. En este caso la disponibilidad de servicios era alarmante con una densidad de 100.63 personas por casa, a cada habitante le correspondía 0.37 cuartos, 0.052 baños y 0.109 W.C, es decir un

---

<sup>78</sup> Datos a partir de la información de Espinoza, *Op. Cit.* p.185.

<sup>79</sup> Sánchez, Félix, *Op. Cit.*

<sup>80</sup> Casa y vivienda son categorías diferentes. Una casa podría referirse a una casa propia, o a una plurifamiliar como las vecindades, en las cuales hay varias viviendas que son ocupadas por una sola familia, nuclear o extendida. A la casa propia corresponde una sola vivienda pero a las casas de departamentos y vecindades corresponden varias viviendas.



cuarto era compartido por tres personas, un baño por 20 y el W.C. por 10 aproximadamente<sup>81</sup>.

Es posible seguir hablando sobre la disparidad del nivel socioeconómico y de la disparidad en las condiciones de vivienda entre los habitantes de la ciudad de México, pero eso amerita, al menos, otro capítulo. Muchas de estas cuestiones las retomaremos y profundizaremos más adelante, pero en esta sección es importante recalcar los efectos que tuvo la desigualdad en el desarrollo de la ciudad.

El modelo económico del país tuvo efectos desastrosos pues estuvo profundamente concentrado en unas cuantas familias, quienes gozaron de la protección y la colaboración de los políticos mexicanos, mientras que el grueso de las personas que trabajaban en las nuevas industrias recibieron pocos beneficios de las políticas económicas y del poder de sus organizaciones laborales. Aunque “es importante notar que la industrialización no fue necesariamente la causa de estructuras domésticas marginales, tampoco alivió necesariamente la situación. Bajos salarios y múltiples asalariados [en una familia] precedió a la industrialización en la ciudad de México”<sup>82</sup>. A pesar de que las condiciones de desigualdad ya estaban presentes, los cambios experimentados por el país en la década de 1940 influyeron en la agudización y en la ampliación de los problemas ya existentes.

El más destructivo impacto de esta visión modernizadora, capitalista e industrializadora, ocurrió sobre las economías campesinas y artesanales. “Fue el presidente Ávila Camacho quien fijó el abandono del radicalismo económico. Su capacidad para desplazar la agenda política hacia una dirección más conservadora sin precipitar la rebelión estuvo vinculada, en un sentido amplio, con la participación de México en el esfuerzo bélico”<sup>83</sup>. La modernización no implicó sólo el aspecto económico-industrial sino también un cambio en las instituciones políticas y sociales. Gracias al control de los sindicatos e incluso de los partidos de oposición, el país pudo dejar atrás muchos de los

---

<sup>81</sup> Tugurio era la palabra con la que se designaba a las vecindades. *Ibid.* p.64.

<sup>82</sup> Thompson, *Op. Cit.* p.15.

<sup>83</sup> Luis Aguilar Villanueva. “La dinámica de la modernización en México” en *La modernización de las ciudades en México, Op. Cit.* p.33-34.

proyectos sociales prometidos por la Revolución sin precipitar al país a un nuevo conflicto armado.

### **2.3 La política de la modernización**

Los conflictos políticos que se desarrollaron en esta etapa de la historia del país también fueron influenciados por los problemas internacionales de la Segunda Guerra mundial. La elección de Manuel Ávila Camacho como el candidato oficial del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) surgió como una negociación con las élites políticas internas y externas del país. Este candidato representaba el “justo medio” entre los otros dos presidenciables: Juan Andrew Almazán y Francisco J. Mújica. El primero aparentemente ligado a grupos profascistas y el segundo apoyaba las políticas sociales más extremas del cardenismo que afectaban sensiblemente a las cúpulas empresariales del país.

La elección presidencial de 1940 es quizás, junto con la de 2006, la más discutida de México del siglo XX. La política cardenista de claro apoyo a los sectores campesino y obrero había dejado de lado a clases burocráticas y urbanas, quienes tenían motivos para sentirse desplazados del discurso oficial. La popularidad que gozó el general Juan Andrew Almazán (el principal opositor de Ávila Camacho, pues decidió lanzarse como candidato independiente) obligó a los dirigentes del partido a repensar la composición de sus filas.

Almazán había iniciado su campaña presidencial en la ciudad de México con un mitin que convocó a una multitud estimada entre 200 y 250 mil asistentes, y a pesar de ello las elecciones sólo le habían concedido 15,101 votos frente a 2.476,641 votos para Ávila Camacho, quien había sido apoyado principalmente por el sector obrero y campesino favorecidos por el gobierno cardenista. Lo mismo sucedió en las otras dos grandes ciudades del país: Guadalajara y Monterrey<sup>84</sup>; lugares en los que la popularidad de Almazán opacaba a la de Ávila Camacho.

Los grupos urbanos estaban en claro desacuerdo con las políticas cardenistas de apoyo a obreros y campesinos, a quienes se les achacaba el aumento de los costos de la vivienda

---

<sup>84</sup> Davis, Diane, *Op. Cit.* p.146-149.

y los artículos de primera necesidad. Señal evidente de que esas políticas habían afectado a las clases capitalistas urbanas y a los grupos populares urbanos que no tenían una clase social claramente identificada como campesinos u obreros y habían sido olvidados por el PRM.

Bajo este contexto se planeó integrar a las líneas del PRM a los grupos urbanos populares. En 1940 se creó formalmente la Confederación de Organizaciones Populares (COP) con el fin de integrar una gran diversidad de grupos sociales del Distrito Federal. Sus metas proclamadas eran: proteger a las masas contra la especulación empresarial; mantener en un precio justo y equitativo los bienes de consumo; bajar las rentas de las casas; crear condiciones de vivienda más higiénicas; asegurar apoyo para la educación; y mantener a la juventud saludable y vigorosa<sup>85</sup>. El éxito de la COP en la ciudad de México fue tal que para 1942 el PRM había extendido esta organización a un nivel Federal con la fundación de Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP).

El éxito de la COP y su transformación en la CNOP puede explicarse porque esta organización partidista se convirtió en uno de los medios más eficaces de participación política de las clases populares urbanas. Debido a la creación del Departamento del Distrito Federal (DDF) en 1929, los capitalinos habían perdido la posibilidad de elegir al regente de la ciudad quien era designado directamente por el Ejecutivo nacional. No existía la representación popular en las estructuras gubernamentales del DDF y ante esta situación, unirse a las filas del partido en el poder podía ser una alternativa eficaz de hacer cumplir sus demandas.

La organización del sector popular sirvió de contrapeso a los otros dos grandes sectores del partido: el obrero, representado por la Central de Trabajadores de México (CTM), y el campesino, representado por la Confederación Nacional Campesina (CNC). Este fue uno de los aspectos fundamentales del proyecto industrializador de los gobiernos de Ávila Camacho y de Alemán Valdés. La campaña de unidad nacional, frente a los peligros de la Segunda Guerra Mundial, fue en realidad una campaña de apoyo a las políticas

---

<sup>85</sup> Partido Revolucionario Institucional (PRI). *Historia documental de la CNOP*. México: PRI, 1984. p.46.

económicas del país, así como lo fue la campaña de unidad en pro de la industrialización de la posguerra; necesarias para la suspensión de huelgas, la reducción del programa de reparto agrario y la suspensión de garantías individuales de junio de 1952. La CNOP jugó un papel fundamental en la posibilidad de realizar este proyecto.

La importancia de la CNOP y de la clase media fue en aumento, a tal grado, que se convirtió en uno de los sectores más importantes del PNR y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), organizado en 1946 por Miguel Alemán Valdés (1946-1952), sucesor presidencial de Ávila Camacho. Las elecciones legislativas de 1943 demuestran el claro declive político de los campesinos y obreros, en especial de los últimos, y el ascenso de la clase media: de los 144 candidatos a diputados, 21 candidatos eran de la CTM, 43 de la CNC y 56 de la CNOP, más aún, muchos de los candidatos del sector obrero y campesino eran integrantes de las capas medias que a menudo tenían escasa o nula relación con los sectores que supuestamente representaban<sup>86</sup>.

Alemán fue el primer presidente civil de México y desde su elección ningún militar volvería a ser presidente del país, gracias en parte a la eficacia de la CNOP para obtener grandes masas de afiliados, a la abierta relación que tenía con las clases urbanas industriales y a su ruptura con los militares, “Alemán inspiraba confianza entre los ciudadanos mexicanos en que la industrialización era un objetivo alcanzable y la esperanza para el futuro de México”<sup>87</sup>. Y como tal, Alemán hizo del proyecto de industrialización la bandera de su gobierno.

Sin embargo la composición de la CNOP no era tan clara. La palabra “popular” era una clasificación que funcionaba como miscelánea y en la cual entraban todos los demás que no entraran en las clasificaciones de obrero y campesino, “por falta de precisión en sus documentos oficiales y por su vago programa, permitía incorporar al Partido grupos que muy difícilmente podían ser considerados como populares, pero que permitían dar una

---

<sup>86</sup> Luis Javier Garrido. *El Partido de la Revolución Institucionalizada. Medio siglo de poder político en México. La formación del nuevo Estado (1928-1945)*. México: Siglo XXI, 1987. p.336.

<sup>87</sup> Davis, Diane, *Op. Cit.* p.173.

nueva imagen al sector popular”<sup>88</sup>. No existía una clara definición de clase media o popular, la CNOP integró en sus filas:

A todos aquellos sectores que no cabían dentro del sector obrero o campesino, como amas de casa, artesanos, inquilinos y colonos urbanos, comerciantes medianos y pequeños, concesionarios del transporte federal y urbano, cooperativistas, empleados de instituciones y sociedades nacionales de crédito, industriales pequeños y medianos, técnicos, trabajadores estatales y municipales y de empresas descentralizadas, trabajadores libres y no asalariados, domésticos, jóvenes y mujeres<sup>89</sup>.

Los burócratas, el grupo más importante, se habían organizado bajo el auspicio del PRM desde 1938 en la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) y para 1943 representaban ya un tercio del sector popular del PRM<sup>90</sup>. Pero también se encontraban representadas clases más bajas como los inquilinos, a ellos la CNOP les habría de dar su tajada del pastel, aunque la CNOP no siempre se inclinara en su favor por el peso que ejercía el sector burocrático.

A finales del gobierno de Miguel Alemán, el Partido Revolucionario Institucional ya se había constituido como mecanismo de control político, mediante el cual se subordinó y neutralizó a los trabajadores y a los sectores populares, para implantar modelos de crecimiento, a todas luces, injustos para ellos. Una de las habilidades de los dirigentes del partido, de los funcionarios del gobierno y, en general de sus representantes, fue mover a las masas no sólo con prácticas como las del chantaje, la infiltración, las promesas, la coacción y otras parecidas, sino también por medio de un discurso populista y paternalista a través del cual se mostraban siempre como su mejores aliados.<sup>91</sup>

## 2.4 Las rentas congeladas

Uno de los puntos fundamentales en la Declaración de Principios de la CNOP de marzo de 1943 era el de la vivienda:

La CNOP juzga que uno de los problemas más graves para las grandes masas populares urbanas, es el de las viviendas y se propone estudiar y defender los intereses de los inquilinos, propugnar por una legislación relativa más justa, y estimular el desarrollo de la vivienda popular y la canalización del crédito especializado en este tipo de construcciones.<sup>92</sup>

---

<sup>88</sup> Garrido, *Op. Cit.* p. 333

<sup>89</sup> Sánchez-Mejorada, *Op. Cit.* p.68.

<sup>90</sup> Garrido, *Op. Cit.* p.320.

<sup>91</sup> Sánchez-Mejorada, *Op. Cit.* p.73.

<sup>92</sup> *Historia documental de la CNOP, Op. Cit.* p.105.

Las demandas inquilinarias y la demanda de vivienda era un tema muy sensible que la CNOP no podía dejar de lado. El movimiento inquilinario se remonta a principios del siglo XX bajo la formación de organizaciones de afiliación anarquista que encontraron en los movimientos inquilinarios campo propicio para la formación de sindicatos. El primero de ellos fue el Sindicato de Inquilinos del Puerto de Veracruz, formado en 1916, bajo la dirección de Herón Proal, símbolo de la lucha inquilinaria.

El movimiento se expandió y para 1922 las huelgas de inquilinos eran generalizadas en el país. En marzo de ese año había estallado la huelga en la capital con asesoría de los habitantes de vecindades de Celaya, Guanajuato<sup>93</sup>. De este modo se fue tendiendo una extensa red de sindicatos en varias ciudades del país, pero sin una dirección establecida que se perdió en la competencia entre anarquistas, católicos y comunistas por el control de sindicatos inquilinarios, quienes vieron en la CNOP una nueva oportunidad de obtener el control de rentas que tanto deseaban.

Aunque la lucha por el control de precios de la vivienda era emblemática de estos sindicatos, no eran los únicos que pugnaban por ello. Otras organizaciones, como el Centro de Comerciantes Mexicano de la Merced, también exigían un control de precios de alquiler, pues “los bajos márgenes de ganancia de pequeños empresarios y comerciantes a menudo dependían de que pagasen rentas módicas y de su ubicación en áreas centrales de la ciudad”<sup>94</sup>. También personas sin afiliación sindical, inundaban las oficinas de correos de Presidencia para hacer llegar la petición de una ley de control de rentas que aliviara “la asfixiante situación económica de nuestro verdadero pueblo mexicano y de la clase media, obligando a saciar la incontenible sed de oro de los Judíos, explotadores de la miseria humana y de los demás propietarios de casas, en que tenemos la imprescindible necesidad de habitar”<sup>95</sup>.

---

<sup>93</sup> Alberto Durand. “Huelga nacional de inquilinos: los antecedentes del movimiento urbano popular en México” en *Estudios sociológicos*, vol.VII no. 19 enero-abril 1989. México: El Colegio de México p.61-69.

<sup>94</sup> Davis, Diane, *Op. Cit.* p.144.

<sup>95</sup> [Dr. Andrés Hoffman Zavala a Manuel Ávila Camacho] AGN Ramo Presidentes, Fondo Manuel Ávila Camacho, 545.2/29.

La inflación de los bienes de consumo en general, debida a la escasez de los recursos por los esfuerzos bélicos, había llevado a una grave inconformidad. Sin embargo, subir los salarios habría significado afectar la carrera por la industrialización, por lo que el gobierno intentó controlarla por tres medios: por medidas monetarias, fomentando la producción y, sobre todo, controlando los precios<sup>96</sup>. Es por ese camino que se llegó a las medidas de congelación de rentas.

La declaración de guerra a los países del Eje por parte de México dio pie al presidente para aplicar una medida de emergencia: la suspensión de las garantías individuales el 2 de junio de 1942. Esta medida le permitía al presidente realizar decretos sin la aprobación del poder legislativo. Fue gracias a esto que el 10 de junio de 1942 se realizó el primer decreto de congelación de rentas, mientras duraba el estado de guerra, en apoyo a las clases populares: “no puede tolerarse el lujo excesivo de los propietarios de casas en perjuicio de las clases populares”<sup>97</sup>. Los efectos de esa ley eran, en especial, dos: el primero era la imposibilidad de aumentar el costo de la renta y el segundo era la de la prohibición de cancelación de contrato de arrendamiento. Todos los contratos de arrendamiento se prorrogaban únicamente mientras durara la emergencia.

Inmediatamente los grupos organizados y no organizados agradecieron públicamente al presidente su decisión. Entre ellos, un grupo de inquilinos de San Rafael, Santa María la Ribera, Nonoalco, Guerrero, Cuauhtémoc, Peralvillo y de otras zonas, la Federación de Trabajadores del Distrito Federal, la Secretaría General de la CTM, y la Federación de Trabajadores de Autotransportes. Pensaban que era una medida atinada pues “los propietarios de inmuebles antihigiénicos pensaban, según hemos sabido, subir los precios de sus pocilgas”<sup>98</sup>. Sin embargo, esta medida que originalmente era transitoria, terminó durando muchos años más:

En 1944 cuando la guerra estaba por terminar, los inquilinos formaron diferentes organizaciones en prevención de la posible derogación de los decretos de congelación. En mayo de ese año se constituyó el Consejo Nacional de Organizaciones Inquilinarias y en julio

---

<sup>96</sup> Torres, *Op. Cit.* p.341-343.

<sup>97</sup> “Sobre el control de rentas” *El Nacional* 10 de junio 1942.

<sup>98</sup> [Felicitaciones por las rentas congeladas] *El Nacional* 12 de julio 1942.

nació el Frente para la Defensa Inquilinaria del Bloque Nacional de las Mujeres Revolucionarias, el cual anunció que lucharía por impedir la elevación de rentas.<sup>99</sup>

Al parecer la presión política de las clases populares y de la CNOP cumplieron su objetivo, pues Ávila Camacho prorrogó dos años más los decretos de renta congelada y Miguel Alemán Valdés prorrogó la medida otros dos años hasta que los decretó por tiempo indefinido en 1948, con una ligera modificación: sólo entraban en este decreto las viviendas con un costo de renta menor a \$300; y una más en 1950: quedaban fuera de ese estado los locales comerciales destinados a negocios de entretenimiento como cabarets, pulquerías y demás. Esta condición permaneció así hasta que el 30 de diciembre de 1992 fueron derogados por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari.

Este decreto responde a dos cuestiones concretas: primero, ayudaba a elevar el poder adquisitivo de los trabajadores y a aliviar ligeramente el efecto de la inflación, sin la necesidad de aumentar los salarios que hubiesen perjudicado a las ganancias del capital privado; por otro lado se trataba de un premio político a las clases urbanas del Distrito Federal organizadas en la CNOP que apoyaron firmemente las políticas industrializadoras y la candidatura de Alemán<sup>100</sup>.

Los habitantes de bajos recursos del centro de la ciudad que habitaban vecindades, y aún muchos de departamentos, se beneficiaron con esta medida que les permitió resolver con mayor comodidad el pago del alquiler. Sin embargo, esta política tendría efectos negativos a corto y a largo plazo.

A corto plazo la congelación aumentó el atractivo que el centro de la ciudad tenía para los sectores populares, provocando el incremento de las densidades en las colonias de vecindades. Los cuarteles centrales con colonias como Merced, Obrera, Doctores o Buenos Aires llegaron a tener 30 mil habitantes por km<sup>2</sup>, mientras que Lagunilla, Tepito y Peralvillo llegaron a tener 27 mil hab/km<sup>2</sup>, colonias todavía famosas por su gran cantidad de vecindades. A largo plazo el mantenimiento de los inmuebles se volvió más difícil de lo que ya era, y el deterioro que ya presentaban desde el siglo XIX se volvió más alarmante.

---

<sup>99</sup> Cisneros, *Op. Cit.*, p.90.

<sup>100</sup> Sánchez-Mejorada, *Op. Cit.* p.217.



Esto debido a que los propietarios no veían en la vecindad un negocio, muchas veces indujeron ellos mismos el deterioro de sus propiedades para que los inquilinos las desalojaran y pudieran destinar un uso más rentable a su propiedad.

Con esa herramienta se satisfacía una demanda que venía de tiempo atrás y se beneficiaron muchas familias. Sin embargo, esto no fue bien recibido por todas las clases urbanas, los propietarios de casas de alquiler que también estaban representados en la CNOP interpusieron quejas e hicieron hasta lo imposible por tratar de no salir tan afectados de una situación que claramente no les convenía. Además, a la sombra de este decreto surgieron también prácticas bastante irregulares de los inquilinos, pues el subarrendamiento se convirtió en una opción para aumentar sus ingresos, ingresos que no iban a reeditar ni al propietario ni a las arcas públicas. Uno de los artículos que resume bastante bien el problema de la habitación decía lo siguiente:

No es normal, no es sensato, que un trabajador que gana diez pesos diarios tenga que reservar cien o ciento cincuenta para cubrir la renta de su casa. [...] Pero el problema debe mirarse en toda su integridad. [...] Desde hace mucho tiempo que [...] hemos sostenido que el de la capital no es un problema de rentas, sino de habitaciones; como hemos sostenido también que la escasez de alojamientos es problema derivado de otro anterior; el de la artificial sobrepoblación de la ciudad de México; y como hemos sostenido también que la sobrepoblación capitalina es producto natural de la fuga de nuestra población rural o provinciana en movimientos escalonados, rumbo al centro. ¿Y a qué se debe esa constante fuga de la gente que vivía en las ciudades menores o en el campo [...]?

Estas preguntas son las que debe hacerse quien realmente quiera encontrar soluciones efectivas a los problemas que, a pesar de su importancia inmediata y de su calidad impresionante, son secundarios, efectos y no causas.<sup>101</sup>

Esta es una muy buena visión del problema de las rentas congeladas. Sin querer hacer la apología de los propietarios, pues cometían bastantes atropellos y se beneficiaban de la situación de desigualdad en la ciudad, este periódico reconocía la complejidad del problema de la habitación que no se iba a resolver congelando el costo de las rentas. Se hacía pagar a ellos las migajas que el gobierno daba a los pobres en verdadero beneficio de la nueva burguesía mexicana. La introducción del control de rentas y su prorrogación contribuyó aún más a la escasez de la inversión en la construcción de vivienda barata.

---

<sup>101</sup> "En torno al problema de rentas" en *La Propiedad* 17 de abril de 1948.

Según algunos datos de la Liga de Propietarios de Fincas Urbanas, de los 5,474 permisos de construcción en 1948, ni uno sólo había sido para construir casas o vecindades de menos de \$250 mensuales de renta por habitación<sup>102</sup>.

Sin querer culpar directamente al gobierno ni a sus políticas industrializadoras, este artículo dejaba al aire una pregunta, la del origen de la migración del campo a la ciudad. La respuesta hubiera conducido a señalar la falta de oportunidades en el campo, aspecto que el gobierno tendría que atender, lamentablemente este artículo no tuvo mayor eco en los números siguientes y la discusión no trascendió.

A la pregunta hecha en dicho artículo, agregaríamos la siguiente: ¿a quién y cómo beneficiaba realmente esta medida, realmente convenía a los inquilinos de menos recursos? La congelación de rentas benefició en última instancia, una vez más, a los empresarios industriales, ¿cómo es eso posible?

El 19 de diciembre de 1941 se aprobó una ley que obligaba a los patrones a otorgar cómodas e higiénicas moradas a sus trabajadores. Sin embargo, con la balanza inclinada cada vez más a favor de los empresarios, el gobierno de Ávila Camacho instruyó a los tribunales a “hacerse de la vista gorda” frente a esta disposición. “Propietarios y patrones podían solicitar a los tribunales un amparo [...] para exentarlos de la ley. El encargado de negocios de Gran Bretaña informó que sus contactos con la comunidad empresarial indicaban que los juzgados se verían inundados por esas solicitudes de protección contra la ley”<sup>103</sup>. La tarea de otorgar vivienda a bajo costo estaba en el aire y ya no recaía directamente en los patrones.

La congelación de rentas fue una medida bastante económica para solucionar la demanda de vivienda. Tanto el Estado como los empresarios evitaban así esa responsabilidad y al final les beneficiaba a estos últimos. Los obreros son parte del proceso de producción y la vivienda es parte indirecta de la infraestructura necesaria para esa producción, ya que forma parte de las necesidades del trabajador. La vivienda, cuyo

---

<sup>102</sup> Sánchez-Mejorada, *Op. Cit.* p. 223.

<sup>103</sup> Niblo, *Op. Cit.* p.128-129.

gasto lo absorben actores como el usuario o el Estado, forma un capital socializado, el cual no forma parte de los acervos internos de las empresas y les permite elevar sus tasas de ganancia. Por lo tanto, la ciudad y su infraestructura, incluida la vivienda, puede ser considerada como una fuerza productiva que agrega valor a la mercancía.

Las políticas para la vivienda, formaban parte de la infraestructura urbana que permitía a los industriales obtener mayores rendimientos. Se obtendrían mayores ganancias si los trabajadores fueran más baratos y el decreto de rentas congeladas fue una estrategia para abaratar esa mano de obra. Así, esta medida benefició en última instancia a los empresarios industriales a costa de un grupo reducido: los arrendatarios.

## 2.5 Otras opciones habitacionales

Conforme las vecindades de la zona centro se iban saturando, la gente comenzó a expandir la ciudad: “en aquel tiempo no hubo un solo proyecto gubernamental para mejorar [esas vecindades] y muchos inquilinos [...] simplemente salieron hacia la periferia buscando mejores condiciones de vida y una casa propia”<sup>104</sup>. Sin embargo, ante la poca posibilidad de adquirir un terreno por meritos propios, el gobierno desarrolló la opción de las colonias proletarias, colonias reguladas o promovidas por las autoridades.

Los terrenos en las que se ubicaban estas colonias por lo general estaban al margen de la ley, eran invadidos, otros eran donados o revendidos por el DDF o alguna otra institución gubernamental a bajos costos<sup>105</sup>. En la ciudad de México gran parte de las viviendas fueron construidas por sus propios habitantes conforme iban pudiendo pagar material y en terrenos que se encontraban generalmente en situación de ilegalidad.

La tolerancia a esta opción habitacional, aunque bastante irregular, respondía a la escasez de recursos, tanto del Estado como del sector privado, para ofrecer vivienda económica para las clases trabajadoras.

Las propias autoridades del Departamento reconocían que, aunque ilegales, estas prácticas respondían a la aspiración de todo ser humano a tener techo o albergue propio, una necesidad

---

<sup>104</sup> Cisneros, *Op. Cit.* p.189.

<sup>105</sup> Sánchez-Mejorada, *Op. Cit.* p.208-109.

elemental exacerbada por la escasez de vivienda y el alza inmoderada de alquileres; la necesidad ingente de vivienda para las nuevas familias que surgían de las establecidas y para las de los contingentes humanos que afluían al Distrito<sup>106</sup>

Si las autoridades conocían y reconocían el problema de la falta de vivienda, la pregunta es ¿por qué no hicieron nada para frenar la ocupación irregular de terrenos? Según Sánchez-Mejorada:

la vivienda popular ubicada en asentamientos irregulares, conocidos y reconocidos por la autoridad como “colonias proletarias”, respondía a la contradicción básica entre la demanda habitacional de la masa urbana de bajos ingresos y la incapacidad del sistema formal capitalista para producir vivienda a bajo precio. La falta de salidas para solucionar el problema inquilinario influyó de manera significativa en la formación de las colonias proletarias, a las que prácticamente se les utilizó como una especie de válvula de escape para mitigar por un lado, las contradicciones del sistema de arrendamiento de vivienda, y por el otro la falta de facilidades para la adquisición de vivienda en propiedad, a bajo costo.<sup>107</sup>

Además del DDF, la CNOP también jugó un papel muy importante en la producción de colonias populares. Muchas veces existieron conflictos entre las autoridades del DDF y dirigentes de la CNOP por el control de la expansión urbana. Mientras que la CNOP no era la responsable de otorgar servicios urbanos, el DDF sí lo era. Al primero no le costaba nada pugnar por la tolerancia a las invasiones de ejidos, mientras que al DDF le costaba bastante la introducción de servicios en colonias irregulares. Por lo tanto podemos comprender que el DDF fuera más proclive al control de la expansión urbana que la CNOP. Entre ambos organismos surgieron diferentes propuestas para solucionar el problema, aunque en realidad sus funcionarios también buscaban obtener beneficios políticos.

Para mucha gente de bajos recursos que no tuvieron la suerte de vivir en una vecindad (a pesar de sus defectos era una de las opciones habitacionales más seguras por su costo y por la ubicación de muchas de ellas) la invasión de cualquier espacio en vías de ferrocarril, barrancas o ríos era una de las opciones más accesibles. Los fraccionamientos eran inalcanzables y obtener un lugar en uno de los proyectos habitacionales promovidos por el Estado era muy difícil ya que normalmente los usuarios se sujetaban a un crédito hipotecario imposible de obtener si no se contaba con un trabajo asalariado. Además,

---

<sup>106</sup> *Ibid.* p.225

<sup>107</sup> *Ibid.*

estaban destinados, en su mayoría, a los mismos trabajadores al servicio del Estado, como en el caso de los flamantes multifamiliares Juárez y Alemán, ambos diseñados por Mario Pani. De tal modo, aunque se conociera el problema, era tolerado pues las autoridades no tenían la capacidad ni la disposición para ofrecer una alternativa, por el contrario procedieron “haciéndose de la vista gorda” pues el costo político de expulsar a los ocupantes podría ser muy caro y el costo económico era aparentemente bajo.

La ciudad se hostilizó en esos años gracias a la “modernización” que en la arena política estaba sustentada en la industrialización del país, fruto de la Revolución Mexicana. Y aunque nuevas industrias surgieron a lo largo y ancho del país y nuevos nombres se establecían en el escenario como familias ricas, para el grueso de la gente la prosperidad nunca llegó. La solución no estaba ya en el campo sino en la ciudad.

Conforme los años fueron pasando, la ciudad creció en habitantes, en viviendas, en industrialización y en desigualdad funcional. Stephen Niblo dice al respecto de este problema:

Cuando el gobierno mexicano quitó fondos presupuestales al programa social de la revolución, fue porque se había tomado la clara decisión de tener más mansiones en el Pedregal o en las Lomas y menos infraestructura, bienestar social, atención a la salud y educación. Y cuando fondos robados se abrieron paso a cuentas bancarias en el extranjero, incluso el efecto multiplicador del gasto se exportó de México. Como en similares casos emergidos alrededor del país a lo largo de los años, el impacto agregado de la corrupción añadió otra explicación fundamental –a las ofrecidas por las perspectivas de la dependencia– de los problemas de subdesarrollo de la nación. Es evidente que la corrupción estaba en el núcleo del problema de la mala distribución del ingreso del país.<sup>108</sup>

De la noche a la mañana surgían fortunas aquí y allá y conforme la clase alta se iba afianzando, nuevas utopías de modernidad comenzaban a tomar fuerza gracias a la fiebre industrializadora del gobierno. La situación se conjugó después de 1945, con el fin de la guerra. Se presentaron los requisitos necesarios para el *boom* de la construcción patrocinada por el gobierno gracias al cual se construyeron algunas de las carreras de los arquitectos más afamados del país, Pani, del Moral, Barragán y Ramírez Vázquez entre otros deben su fama no sólo a sus atrevidos diseños, sino en gran medida a que vivieron

---

<sup>108</sup> Niblo, *Op. Cit.* p.252.

en el lugar y en el tiempo preciso para aprovechar la absorción de capital que la ciudad experimentaba en ese momento. Arquitectos, urbanistas e ingenieros civiles fueron quizás algunos de los profesionistas con más poder durante el avilacamachismo y en especial durante el alemanismo.

El apoyo a la industria de la construcción, en especial a la de vivienda a bajo costo, por parte del gobierno tiene dos motivos. El primero, el apoyo estatal a la construcción de vivienda por contratación directa o por créditos gubernamentales, apoyaba a las industrias de construcción que era una fuente muy importante de trabajo para mano de obra no calificada que abundaba gracias a las migraciones, con esto se reducía la presión social de la desocupación y se apoyaba a industrias necesarias para la construcción de infraestructura que apoyara a su vez a otras industrias más pesadas. En segundo lugar la rápida industrialización contribuía al incremento de la inflación, por lo que el sector empresarial, Alemán incluido, temía demandas de aumento salarial; la dotación de vivienda por parte del Estado reducía ese peligro, no perjudicaba las ganancias del capital privado y, de paso, el partido oficial obtendría beneficios políticos<sup>109</sup>.

De tal modo, el presidente Alemán recurrió a una gran variedad de mecanismos para dotar de vivienda a la clase trabajadora y evitar que surgiera una escisión grave por el problema de su escasez. Ya mencionamos el de la tolerancia a la invasión de predios y el de las rentas congeladas, pero también otorgó una gran cantidad de crédito a la vivienda vía el Instituto Mexicano del Seguro Social que inició actividades en 1944. Y también por medio de otros organismos bancarios como el Banhuop. Dicho banco había sido fundado en 1933 pero sólo tenía capacidad para impulsar proyectos infraestructurales, pero después de 1947 absorbió al Banco de Fomento a la Habitación y así amplió sus facultades e inició importantes proyectos habitacionales.

Desde el principio los proyectos de este banco fueron pensados para que los usuarios, que en un principio tenían que rentar las viviendas, pudieran adquirirlas con el tiempo; también fueron pensadas para personas que ni siquiera pudieran pagar una renta. Otro de

---

<sup>109</sup> Davis, Diane, *Op. Cit.* p.177-178.

los componentes esenciales era el proyecto a largo plazo de transformación y descentralización gradual de la ciudad, el cual concluiría con la sustitución de tugurios.

Otro organismo muy importante del impulso a la vivienda fue la Dirección General de Pensiones Civiles de Retiro formada en 1947, que ayudó al otorgamiento de créditos para autoconstrucción, al igual que a la construcción de colonias y departamentos en renta. Tanto el Banhuop como Pensiones Civiles construyeron colonias, edificios y otorgaron créditos para colonias como Bramadero y Tlacotal, colonia del Periodista, Unidad Modelo, Nueva Santa María, Justo Sierra; e incluso colaboraron con algunas organizaciones sindicales como con el Comité Central Inquilinario para construir la colonia Héroes de Churubusco.

Entre estas obras resaltan dos enormes proyectos: El Centro Urbano Presidente Alemán y el Centro Urbano Presidente Juárez, ambos financiados por la Dirección General de Pensiones y planeados por Mario Pani Darqui. Esas dos mini ciudades fueron el máximo proyecto de vivienda impulsado en esa época y con el tiempo se constituyeron como dos de los espacios habitacionales con mayor propaganda oficial.

Pero aunque el gobierno apoyó decididamente la construcción, según algunas consideraciones, de la Segunda Guerra Mundial a la actualidad, sólo el 10% de las viviendas construidas fueron diseñadas por arquitectos profesionales<sup>110</sup>. A pesar de vivir su época de oro, hay que reconocer que los arquitectos no construyeron la “moderna” ciudad de México de mediados de siglo. En realidad lo hicieron los propios habitantes con láminas de cartón, madera, fierros y materiales de desperdicio impulsados por la falta de oportunidades. Los arquitectos sólo construyeron los proyectos más simbólicos. Su sueño era construir una ciudad funcional y sustituir toda la arquitectura premoderna, pero esta siguió ahí. Las vecindades, parte de esa arquitectura, fueron la pesadilla de los arquitectos modernistas.

---

<sup>110</sup> Mauro F. Guillén. “Modernism without Modernity: The Rise of Modernist Architecture in México, Brazil and Argentina, 1880-1940.” en *Latin American Research Review* vol. 39. no. 2 mayo- agosto 2004, Pittsburg: The Latin American Studies Association. p.7.

En este primer capítulo pudimos ver que vivienda e industrialización estaban unidos por varios frentes. No sólo se trataba de otorgar vivienda a los obreros. La vivienda es también una actividad económica, ya sea por medio de la construcción o por medio de la renta. Además era uno de los medios más importantes de cosecha de apoyo político, pues era una de las demandas principales de nuevos y viejos capitalinos. El paradigma industrial está muy ligado al problema de las vecindades, hacia esa década, debido a los efectos que tuvo en la población y en la demanda de vivienda.

La ausencia de mecanismos de distribución de la riqueza acentuó la desigualdad existente en la ciudad y provocó una desigualdad espacial. Mientras los ricos gozaban de modernas viviendas y electrodomésticos, muchos habitantes pobres no gozaban de servicios y a veces ni de viviendas.

De este modo la conformación de la ciudad de México se vio marcada por el cruce de intereses y de grupos que se asociaban para satisfacer sus necesidades. Por un lado tenemos los intereses económicos de los empresarios y de algunos funcionarios, por el otro tenemos los intereses políticos del funcionarios y de la CNOP, tenemos a los propietarios que también intentaban hacer negocio y por último tenemos a los inquilinos quienes se cobijaron bajo la CNOP para exigir el cumplimiento de sus demandas, sobre ellos y sus vecindades hablaremos en el siguiente capítulo.





### 3 Vivir en quinto patio: una historia de segregación

*La Vecindad: el ágora sin otras limitaciones del habla que el gesto desaprobatorio de las autoridades eclesiásticas. La Vecindad es la vitrina de la pobreza jacarandosa y melodramática de la urbe, es la serie de monólogos, gritos y conversaciones que elevan el estruendo a las alturas donde, sin destinatarios que los atiendan, se esparcen los rezos.*

Carlos Monsiváis.<sup>111</sup>

Como vimos en el capítulo anterior, la década de 1940, fue la época de la aceleración industrial de México. Un rasgo definitorio de este proceso fue que a pesar del *boom* industrial, la riqueza generada no se repartió equitativamente entre la población y esto agudizó la segregación socio-espacial ya existente en la ciudad de México. Para muchos habitantes e inmigrantes de la ciudad de México, vivir en una vecindad era una práctica común y conocida desde muchos años atrás. Las vecindades de la ciudad no fueron inventos de esta época. Las vecindades ya existían desde bastante tiempo antes que el rápido proceso de industrialización. Y se construyeron de acuerdo con las exigencias de la gente pobre y de los intereses de la gente rica a través de la historia de la ciudad de México.

En el centro, pervivían muchas de las antiguas moradas que se habían edificado desde tiempos coloniales junto a otras decimonónicas e incluso porfirianas. Sin embargo, desde el Porfiriato y más aún después de la Revolución, gracias al crecimiento económico, nuevas formas arquitectónicas y nuevas propuestas de vivienda comenzaron a construirse en las orillas de la ciudad. Nuevas colonias surgieron desde 1940 en todos los rincones de la ciudad, algunas lujosas, la mayoría proletarias e irregulares. Esto provocó el abandono del centro, y con ello, el de la vecindad. En las nuevas colonias, también se construyeron vecindades que igualmente reprodujeron los problemas de las vecindades más antiguas pero con espacios y en medios diferentes.

En este capítulo demostraremos que, aunque las vecindades no se originaron en esta época, la industrialización acelerada y la desigualdad derivada de ella, impactaron de

---

<sup>111</sup> Carlos Monsiváis. *Apocalipstick*. México: De bolsillo, 2011, p.78.

manera profunda y negativa en las vecindades. Si bien ya existían malas condiciones de habitabilidad en ellas, la industrialización las agravó y las expandió. Ya que surgieron nuevos tipos de vivienda, tanto modernas como tugurizadas, y las vecindades fueron vistas como un rezago de la modernización de la ciudad.

En este capítulo daremos cuenta de los orígenes de las vecindades para sustentar la idea de la persistencia de las vecindades debido a la pervivencia de la desigualdad y también para analizar los cambios originados por la industrialización posrevolucionaria en las vecindades. Proporcionaremos, además, un panorama de las condiciones de su habitabilidad hacia el final de la década de 1940 y analizaremos el impacto de lo expuesto en el capítulo anterior en el problema particular de las vecindades.

### **3.1 De los orígenes del quinto patio**

Hoy en día podemos ver que no existe un solo tipo de vecindad. Las hay grandes y pequeñas, las hay de varios patios o de uno sólo, las hay de patios de planta cuadrada y las hay de patios largos y estrechos a modo de pasillo, las hay de viviendas de un solo cuarto y las hay de viviendas con varios cuartos. Este fenómeno de múltiples tipos de vecindades ya existía en la década de 1940. La gran variedad de vecindades no era nueva y la gente podía elegir de un rico catálogo de tipologías y de precios la opción que más le conviniera. ¿A qué se debe la amplia variedad de vecindades en la ciudad de México?

Así como la ciudad tiene su propia historia y ha cambiado a lo largo del tiempo, la vecindad también tiene su propio desarrollo histórico; no siempre ha existido y no siempre ha sido igual. Han existido diversos tipos de vecindades que fueron construidas y que han respondido a las condiciones de cada época histórica y que han pervivido en el *stock* habitacional de la ciudad de México.

Cuando los españoles decidieron fundar sobre la destruida capital mexicana la nueva capital virreinal, esta se trazó con una retícula ortogonal, su superficie se repartió entre conquistadores y cuerpos eclesiásticos y alrededor de la ciudad se designaron áreas exclusivas para los indios naturales. Los nuevos dueños de solares en la ciudad se

apresuraron a construir palacios y a acaparar tierras según sus posibilidades, pero si le sumamos a los conquistadores los nuevos habitantes venidos de España después de la conquista, podremos entender la importancia de la demanda de vivienda desde los inicios de la ciudad de México.

Entre 1522 y 1550 hubo en la ciudad entre 50,000 y 100,000 habitantes. Esta ciudad, centro de una efervescente actividad humana, requirió un variado y numeroso tipo de alojamientos. Es difícil establecer una clasificación rígida de las diversas formas de construcción habitacional, ya que las características de unas se llegan a mezclar con las de otras, pero como la mayoría de ellas eran compartidas por diversas familias se les ha llegado a llamar vivienda plurifamiliar<sup>112</sup>.

Las vecindades eran un tipo de vivienda plurifamiliar destinada a la renta, constaba en realidad de una mezcla de varios tipos de habitaciones que dependían de los intereses del propietario, del inquilino y de las posibilidades de éste para pagar una vivienda. Algunos documentos mencionan la existencia de vecindades desde el siglo XVI y seguramente eran muy comunes por la flexibilidad que tenían para adaptar diversos habitantes y habitaciones en un solo espacio. Algunas de las formas habitacionales más comunes en las vecindades eran (muchas de ellas aún existen) las habitaciones de tipo taza y plato, entrepiso, cuarto redondo, covacha y jacal.

La taza y plato o accesoria era un tipo de habitación muy ligada a actividades económicas y estaba inserta en una casa mayor o principal. Las viviendas de taza y plato son pequeñas casas de dos niveles de poca altura, cuya altura total correspondía a la planta baja de la casa mayor en la que estaba insertada. El segundo piso, usualmente de madera, servía de espacio habitacional propiamente dicho; mientras que el piso inferior tenía un acceso a la calle por lo que servía como taller o comercio. El entrepiso era similar a la taza y plato porque también constaba de dos niveles que se localizaban entre la planta

---

<sup>112</sup> Josefina Muriel. "La habitación plurifamiliar en la ciudad de México" en *La ciudad y el campo en la ciudad de México. Memoria de la VII Reunión de Historiadores mexicanos y norteamericanos. Oaxaca, Oaxaca 1985*. México: UNAM, 1992. Tomo I. p. 268.

baja y los altos, pero a diferencia de éste, no tenía acceso a la calle y no podía servir para actividades económicas, aunque muchas veces fue ocupada como bodega<sup>113</sup>.

El cuarto redondo era el tipo de vivienda más común en las vecindades, esta vivienda consta de un único cuarto para todas las actividades domésticas. Ese cuarto no tenía paredes o divisiones que formara espacios destinados al descanso, a la cocina, a la higiene personal o a cualquier actividad específica, sino que un mismo espacio era compartido para todas las actividades por todos los habitantes<sup>114</sup>.

La covacha y el jacal eran habitaciones más improvisadas que planificadas, la primera consta de una casita hecha debajo del hueco de las escaleras que conducen a los altos<sup>115</sup>. Mientras que el jacal, frecuentemente relacionado con un tipo de vivienda indígena, consta de una casa igualmente improvisada con materiales endebles, había zonas enteras de la ciudad construidas por este tipo de vivienda pero en las vecindades se construyeron en los corrales, en los pasillos, en la azotea en el patio o en cualquier lugar que se pudiera<sup>116</sup>.

Las vecindades constaban de uno o más patios centrales, dependiendo del tamaño de la vecindad, de planta generalmente cuadrada, rodeado de corredores por los que se accedía a las viviendas. Pero también las había de patio lateral y angosto por la estrechez de los terrenos en que eran edificadas. Este espacio era vital pues no solo articulaba las viviendas en el terreno sino que también era un importante espacio de sociabilidad<sup>117</sup>.

De acuerdo con Enrique Ayala Alonso, las vecindades datan del segundo siglo colonial y eran construidas para rentarlas a las clases modestas. Las corporaciones eclesiásticas eran

---

<sup>113</sup> Enrique Ayala Alonso. *La casa de la ciudad de México. Evolución y transformaciones*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996. p.43.

<sup>114</sup> Boils. "La vecindad..." p.83.

<sup>115</sup> Guadalupe de la Torre V., Sonia Lombardo de Ruiz y Jorge González Angulo A. "La vivienda en una zona al suroeste de la Plaza Mayor de la ciudad de México (1753-1811)" en *Casas, viviendas y hogares*. Rosalva Loreto López (coord.) México: El Colegio de México, 2001.p.109.

<sup>116</sup> Pilar Gonzalbo Aizpuru. "Familias y viviendas en la capital del virreinato" en *Casas, viviendas y hogares*. Rosalva Loreto López (coord.) México: El Colegio de México, 2001.p.92.

<sup>117</sup> Enrique Ayala Alonso. "Habitar la casa barroca: Una experiencia en la ciudad de México" en *Habitar la casa: Historia actualidad y prospectiva*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, 2010. p. 23.

propietarias de muchas de estas vecindades con lo cual realizaban una obra pía al mismo tiempo que obtenían una ganancia. Sin embargo muchas casas de ricos incluían también algunas viviendas para rentarlas a terceras personas con lo cual se obtenía un pequeño ingreso adicional, es decir muchas de las casas tenían una parte importante de su espacio destinado a pequeñas vecindades o a componentes comunes en las vecindades<sup>118</sup>.

La vivienda en épocas tempranas de la ciudad de México era eminentemente compartida, la idea de privacidad era un asunto secundario. El uso que se le daba al espacio también era mixto, pues en un mismo espacio se combinaban usos habitacionales y laborales, ya que tradicionalmente “además de venderse los artículos fabricados, vive también la familia del maestro artesano y con frecuencia los jóvenes aprendices que permanecen bajo su tutela hasta aprender el oficio”<sup>119</sup>. Este tipo de convivencia en la capital novohispana comenzaría a decaer también hacia el final de la época colonial, pues el uso del espacio se volvió cada vez más especializado, gracias al desarrollo del libre comercio que acompañó a las reformas borbónicas.

Las vecindades, a pesar de estar destinadas muchas veces a satisfacer las demandas de las clases más desprotegidas, eran también habitadas por familias que gozaban de una mejor posición. Muchas veces sus habitantes eran artesanos que gozaban de cierto prestigio social y del respaldo de sus respectivos gremios. La gran cantidad de tipos habitacionales que reunían las vecindades, ofrecían la posibilidad de tener un espacio disponible para una gran gama de estratos sociales, quienes según sus posibilidades podían rentar una vivienda más o menos decorosa en una vecindad. Las más cotizadas tenían una salida al exterior, como las accesorias generalmente comerciales, y las más modestas se ubicaban al interior o en los rincones de las azoteas, patios o escaleras<sup>120</sup>.

---

<sup>118</sup> Enrique Ayala Alonso. *La casa de la ciudad de México...* p.49-50

<sup>119</sup> Torre V., *Op. Cit.* p. 132.

<sup>120</sup> Ayala. *La casa de la ciudad de México...*, *Op. Cit.* p.52.

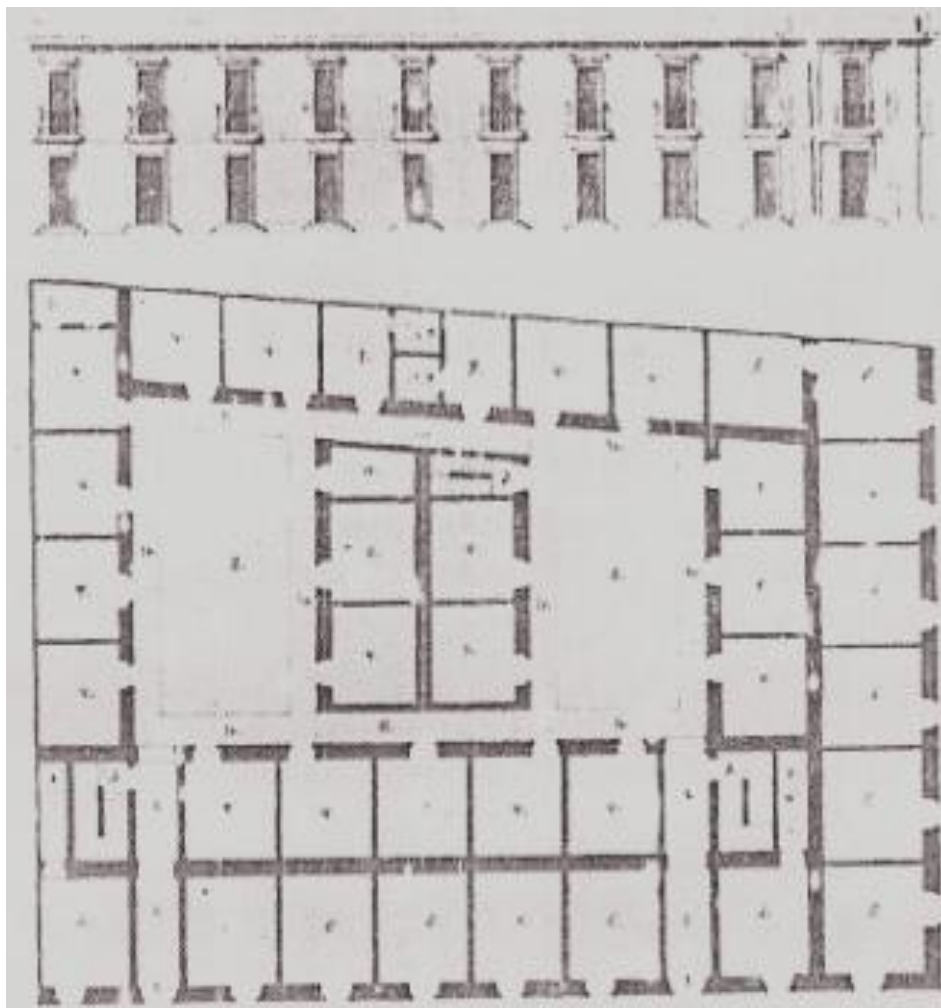


Imagen 1. Plano y fachada de vecindad 1799. \*

Este es el plano de una vecindad de 1799 (Imagen 1), obra del arquitecto Antonio Velázquez, contaba con 47 piezas de distinto tipo para distintos inquilinos potenciales. Veinte cuartos sencillos, y dos más con un pequeño corralito, al rededor de los dos patios. Al exterior había dos accesorias con corral y covacha, ocho accesorias sencillas y una más en la esquina con dos accesos. En la parte superior construyó cinco viviendas exteriores, de tres piezas, y nueve interiores, cuatro de tres piezas y cinco de dos<sup>121</sup>.

Esta otra vecindad diseñada en 1780 por Ignacio Castera (Imagen 2 y 3) estaba destinada a clases un poco más acomodadas dado que no hay ninguna vivienda que

---

<sup>121</sup> Muriel, *Op. Cit.* p.276.

\* Al final del capítulo se muestra una lista con las referencias completas de las imágenes.

conste de un sólo cuarto sino que constan en su mayoría de tres y en el plano están señalados ya los usos de cada espacio. Este es un cambio muy importante respecto a la arquitectura previa, ya que es una señal de los espacios con usos específicos que los arquitectos fueron diseñando en el siglo siguiente. Además el ala izquierda del edificio está totalmente dedicada a usos comerciales y está aislada del ala derecha dedicada exclusivamente a un uso habitacional.

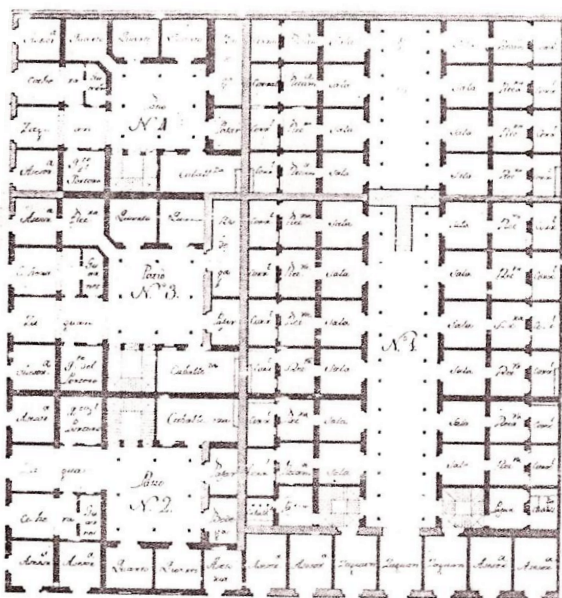


Imagen 2. Planta baja de vecindad 1780

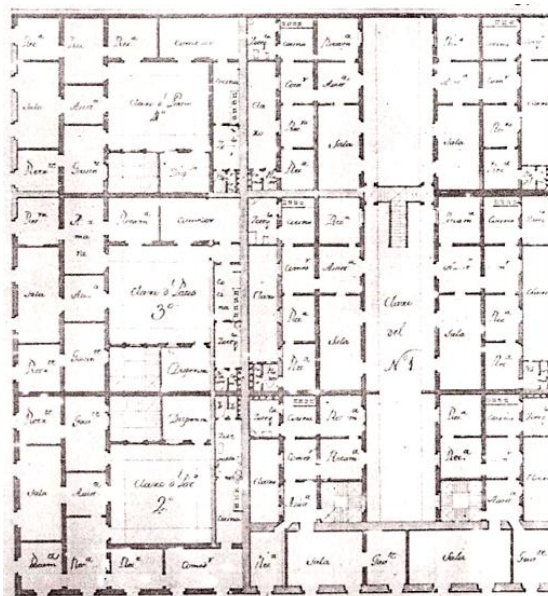


Imagen 3. Planta alta de la misma

Ahora bien, si en un sólo espacio, como la vecindad, convivían diversos estratos sociales era por una necesidad originada de un problema fundamental: la posesión de la tierra. La desigualdad en la posesión de predios urbanos y el agudo problema de vivienda que esto generaba obligaba a la mayor parte de la población a habitar casas alquiladas, incluso a aquellos que gozaban de un buen nivel económico. Este era un problema evidente desde el siglo XVII que hacía de la vecindad una buena vía de solución. Por otro lado, la vecindad también ayudaba a la convivencia entre clases y reducía la segregación espacial, aunque no por eso eliminara la estratificación social. También era más fácil que los servicios urbanos les llegaran a distintos grupos que se encontraban en un solo espacio. Sin embargo, esta situación terminaría pronto.



La idea de privacidad no era una idea muy socorrida así como tampoco lo era el de uso de suelo, era más común encontrar locales de uso mixto que locales de uso exclusivamente económico o habitacional. Esto comenzó a cambiar hacia mediados del siglo XVIII gracias a la transformación de la mentalidad y a las reformas borbónicas. Las observaciones hechas por José de Gálvez desde 1765 ayudaron a implementar un modelo ilustrado de ciudad con miras a “modificar físicamente las ciudades con un criterio de mayor rentabilidad y mejor uso de los recursos urbanos. Igualmente se intentó modelar los comportamientos sociales de acuerdo con un escenario urbano idealizado”<sup>122</sup>.

Dichas reformas modificaron las condiciones de la ciudad y también afectaron a las vecindades. Según dos censos, el de 1753 y el de 1790, el uso de las accesorias mixtas descendió de 43.7% a 37.9%, mientras que las destinadas a un uso exclusivamente económico incrementaron su porcentaje de 7.3% a 27.7%. Esto en una zona comprendida entre las actuales calles de Mesones, al sur, y Madero, al norte; y Bolívar, al Poniente, y 5 de Febrero, al Oriente; las zonas más costosas y las habitadas en mayor medida por españoles que por castas<sup>123</sup>. Esta transición también representaba el fin de las viviendas compartidas por un amplio rango de estratos sociales, pues para fines de siglo las viviendas se comenzaron a separar cada vez más según la riqueza con que podías costear tu vivienda<sup>124</sup>. Estos cambios en la función de las viviendas marcaron el fin de la ciudad gremial y colonial e iniciaron su lenta transformación hacia una ciudad ilustrada y liberal.

Sin embargo, esto no significó el fin de las primeras vecindades, pues si su origen fue la imposibilidad de la mayoría para obtener su propia casa, las reformas borbónicas ni la revolución de independencia lograron revertir este fenómeno y por lo tanto tampoco el de las vecindades. Si bien, las reformas afectaron la propiedad de la Iglesia en especial por la expulsión de los jesuitas en 1787, para 1813 la Iglesia seguía concentrando la mayor parte de los bienes. Con un valor estimado en \$18.000,890.00 poseía el 47% del total de la

---

<sup>122</sup> Enrique Ayala Alonso. “La ciudad, la casa y la reforma liberal” en *Continuidades y rupturas urbanas en los siglos XVIII y XIX. Un ensayo comparativo entre México y España. Memoria del 2° Simposio internacional sobre historia del centro histórico de la ciudad de México*. México: Consejo del Centro Histórico de la ciudad de México, 2000. p.185.

<sup>123</sup> Torre, *Op. Cit.*, p.123.

<sup>124</sup> Gonzalbo, *Op. Cit.* p.102.

ciudad. Mientras que los propietarios particulares poseían bienes por \$17.040,815.00, es decir el 44.56%<sup>125</sup>.

Sin embargo, hay que tomar en consideración que este último grupo estaba compuesto por 2,066 propietarios y en ellos están englobados desde el noble terrateniente del centro de la ciudad, hasta el indio dueño de un jacal en las orillas de la misma. El 83.98% de esos propietarios poseía el 25% de las casas y el 80.74% poseía casas que iban desde \$8.00 a \$10,000.00, mientras que el 22.54% de los propietarios poseía el 75% de la propiedad total. Es decir la mayoría de los propietarios poseían una casa de bajo valor mientras que la minoría poseía más bienes con más valor. Esto es aún más alarmante si tomamos en cuenta que sólo el 1.68% de la población total de la ciudad tenía alguna propiedad<sup>126</sup>.

La revolución de independencia no modificó esta situación y para 1848 el 94% de la población de los ciudadanos no eran propietarios de su morada. La mayoría rentaba en alguna vivienda destinada a ese fin, la Iglesia poseía la mayor parte de esos bienes con un aplastante 70% de las casas destinadas al arrendamiento<sup>127</sup>. Por lo tanto, la Iglesia seguía siendo la principal acreedora de la vivienda del grueso de la población. Lo cual le permitía obtener un ingreso bastante considerable y ejercer al mismo tiempo lo que ellos creían una obra pía al proporcionar vivienda para quienes la requerían.

Fue hasta la Reforma liberal, plasmada en la Constitución de 1857, que cambió la faz de la ciudad de México. Ciertamente, la Reforma tampoco modificó la profunda desigualdad que existía en la ciudad pero abrió un nuevo mercado inmobiliario al arrebatar los bienes de corporaciones eclesiásticas e indígenas e introducirlos al circuito del libre mercado. Las reformas borbónicas y los nuevos estilos que la acompañaron, como el neoclasicismo, difícilmente ampliaron los límites de la ciudad, por el contrario se limitaron a sustituir o remodelar viejas construcciones coloniales por nuevas construcciones neoclásicas.

---

<sup>125</sup> Maria Dolores Morales. "Estructura urbana y distribución de la propiedad en la ciudad de México en 1813" en *Historia Mexicana* vol.25 no.3 enero-marzo 1976, México: El Colegio de México. p.367-368.

<sup>126</sup> *Ibid.* p.375-376.

<sup>127</sup> Ayala. "La ciudad, la casa y la reforma liberal" p. 189.

En cambio, la reforma liberal no solo abrió un nuevo mercado, sino que permitió también la expansión de la ciudad, el desarrollo de nuevos conceptos habitacionales, nuevas colonias y la migración de las clases acomodadas hacia el poniente. El centro comenzó, así, su transformación hacia un espacio típicamente popular, con esto se agudizó la división del espacio entre clases. Y como la condición de desigualdad no cambió, las vecindades, tanto viejas como recientes, conocieron una gran expansión ampliando su número y la variedad de sus tipologías. Estas nuevas condiciones volvieron a inaugurar un nuevo ciclo de transformación y expansión de este tipo de viviendas.

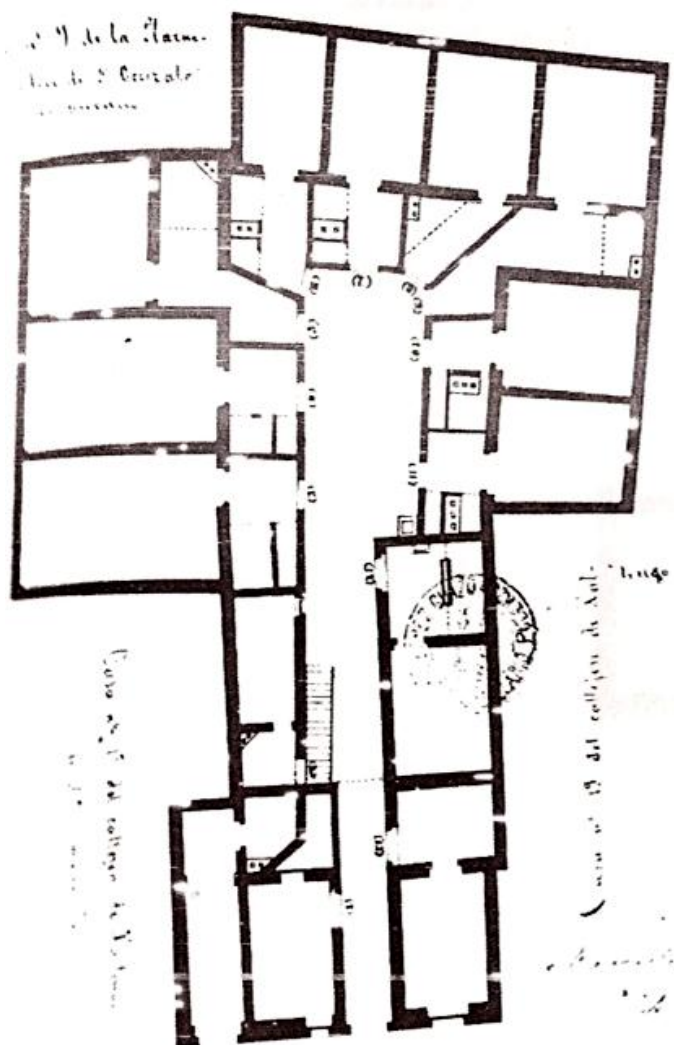
La *Ley de Desamortización de fincas rústicas y urbanas propiedad de corporaciones civiles y religiosas* de 1856, o *Ley Lerdo*, permitió el crecimiento de la ciudad al incorporar tierras al mercado inmobiliario. En cuanto a las viviendas ya existentes, permitió que fueran adquiridas por particulares, con preferencia de los inquilinos que ya las habitaban. Sin embargo esto no llegó a ocurrir más que rara vez, pues el excesivo costo de la vivienda y las deudas que pesaban sobre los inquilinos al momento de su desamortización, hicieron que las vecindades cayeran en manos más ricas y poderosas que siguieron explotando la falta de igualdad.

Las casas señoriales fueron abandonadas por sus dueños, quienes se mudaron a un fraccionamiento más exclusivo, y fueron subdivididas y adaptadas para formar más espacios para rentar, así nació otro tipo de vecindades. Los otros terrenos de propiedad comunal que fueron ocupados al centro y en los barrios adyacentes a la ciudad fueron utilizados para construir nuevas casas con una mayor densidad de viviendas que las tradicionales vecindades. Estas nuevas casas tipo vecindad vieron reducido su patio central a un pasillo cuya única función era la de dar un acceso a la vivienda<sup>128</sup>. Las nuevas condiciones de la ciudad transformaron a las vecindades y “la habitabilidad se vio reducida al grado de alcanzar en ocasiones niveles de miseria. Los escasos servicios de que disponían, letrinas, depósitos de agua y lavaderos, tenían que ser necesariamente

---

<sup>128</sup>Eulalia Ribera Carbó “Casas, habitación y espacio urbano en México. De la colonia al liberalismo decimonónico” en *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. vol. VII no.146. 1 de agosto de 2003, Barcelona: Universidad de Barcelona. En línea. [http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(015\).htm](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(015).htm) sp. Consultado el 3 de febrero de 2013.

compartidos. La privacidad, que era una realidad inobjetable en otro tipo de casas, resultaba en estas poco menos que impensable<sup>129</sup>.



Esta vecindad (Imagen 4) data de 1879 y podemos ver claramente que el patio ha sido considerablemente reducido y sólo sirve como pasillo para distribuir las viviendas y para acceder a las viviendas de forma irregular que se adaptaron a la forma del terreno. También tiene menos accesorias, pero aun conserva esa función comercial. Sin embargo los habitantes de estas vecindades ya no tenían la misma oportunidad de realizar actividades domésticas y comerciales como las habrían tenido los habitantes de vecindades coloniales. La ciudad liberal comenzaba a marcar diferencias en el uso del espacio.

**Imagen 4. Vecindad en el callejón de Xaltongo**

vemos la comparación de seis planos de vecindades<sup>130</sup>. Las tres superiores corresponden a vecindades de la época colonial, la tercera es nuestra ya conocida vecindad de Ignacio Castera, citada párrafos arriba (Imagen 2 y 3). Las tres inferiores son vecindades porfirianas. Como podemos observar la diferencia es drástica.

En la siguiente ilustración (Imagen 5)

<sup>129</sup> Ayala "La ciudad, la casa y la reforma liberal", p.92-93.

<sup>130</sup> Las primeras tres vecindades son: Nicaragua 15, Perú 102 y el proyecto de Ignacio Castera en Plaza de Loreto. Las vecindades de los siglos XIX y XX son: Vecindad porfiriana tipo según Vicente Martín, proyecto de vecindad de Calos Tarditi, 1924 y Vecindad en la Calle 10, San Pedro de los Pinos, 1939. Horacio Sánchez. *La vivienda y la ciudad de México. Génesis de la tipología moderna*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, 2006. p.69

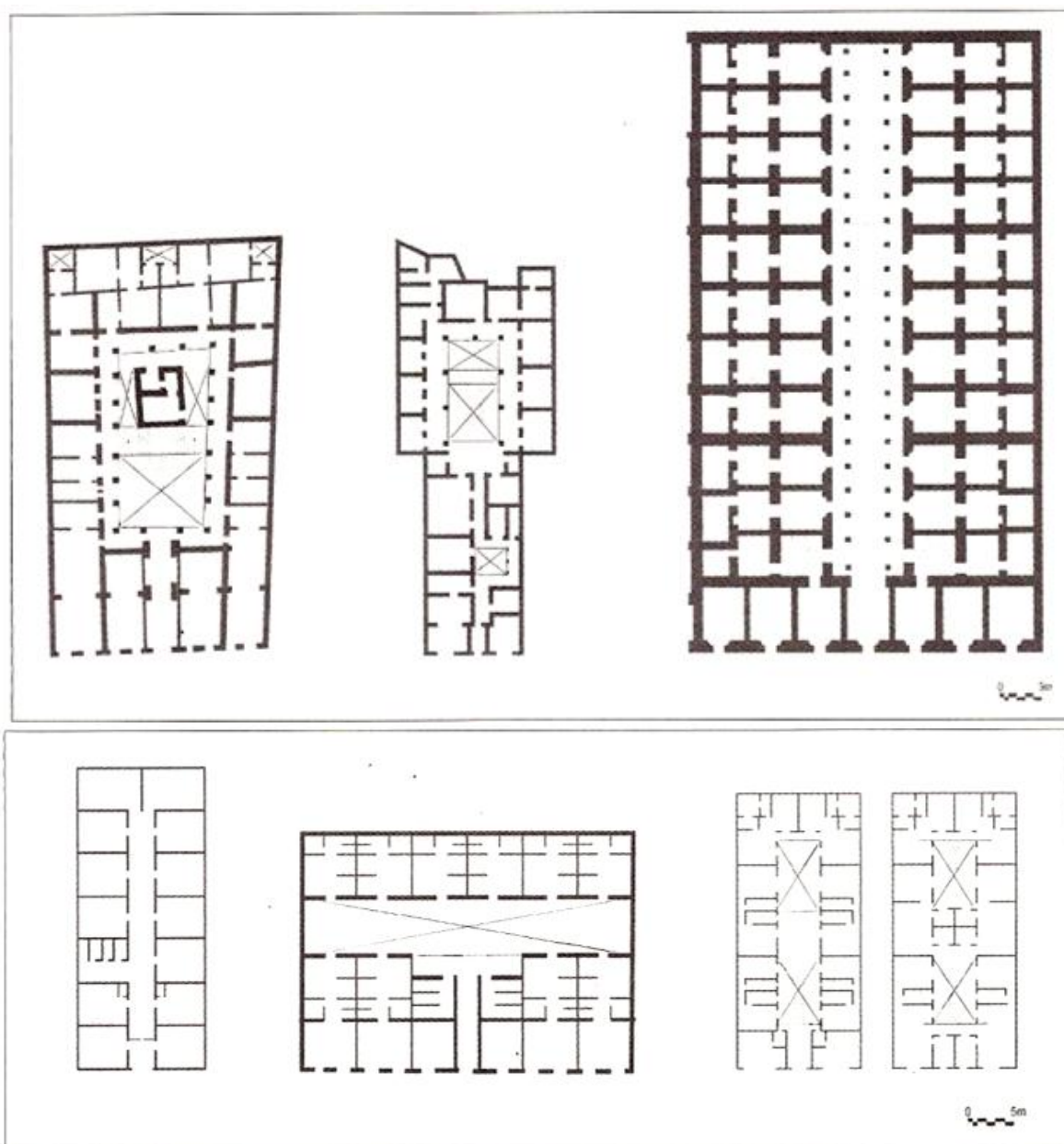


Imagen 5. Planos de vecindades s XVIII (arriba) y XIX (abajo)

El patio desaparece y las viviendas se convierten en un simple cajón para vivir. Conforme la ciudad se transformó y sus tierras se integraron al mercado inmobiliario, las vecindades también se transformaron. Así, se comenzaron a regir con la máxima de mayor rendimiento a menor esfuerzo (en este caso: mayor renta a menor espacio). Las dos primeras vecindades coloniales poseen patios amplios que brillan por su ausencia en las vecindades decimonónicas. La primera vecindad porfiriana, ya no tiene accesorias con

vista a la calle sino que se trata de un uso exclusivo de habitación y sus viviendas se componen de un solo cuarto. Las dos últimas, sin embargo, aun conservan este último uso pero de forma muy reducida.

Mientras tanto, hacia finales del siglo XIX, los ricos experimentaron en nuevas colonias con nuevos estilos de habitar. Incorporaron a sus casas la idea de privacidad, de higiene y de espacios con usos específicos como estudios, cocinas, comedores o lobbies, cuyo uso no era común en décadas anteriores. Cuando existían viviendas plurifamiliares destinadas a niveles más altos con servicios sanitarios y urbanos, pero cuya planta recordaba a las vecindades, sus moradores las llamaron “privadas”. Estas viviendas eran plurifamiliares, al igual que las vecindades, y tenían un pasillo a modo de patio que servía para proporcionar acceso a la vivienda, pero con servicios individuales por vivienda y mucho mayor espacio. De este modo se comenzaban a formar tipologías del habitar propias de las clases altas y marcadamente distintas, en la forma de concebir su habitabilidad, a las tradicionales vecindades, tan conocidas en la época colonial hasta para los ricos<sup>131</sup>.

La nueva élite burguesa del Porfiriato, herederos del liberalismo decimonónico, emigraron hacia el poniente en dirección a Tacubaya<sup>132</sup> fundando colonias como Juárez y la colonia Roma. En cambio antiguos barrios como Tlatelolco, Tepito, Santa Ana o Santa María la Redonda, localizadas al norte, fueron escenario de la fundación de nuevas colonias o de ampliaciones y construcciones de casas de vecindad con altos promedios de viviendas por casa, densidad que aumenta mucho en comparación con las precedentes, llegando a promedios de 45 viviendas por casa en el caso de Tepito y de 10 en el caso de Santa María la Redonda<sup>133</sup>. De este modo se agudizó el proceso de segregación espacial.

---

<sup>131</sup> Ribera. “Casas habitación y espacio urbano...”, sp.

<sup>132</sup> Tacubaya ya había sido objeto de deseo y especulación por clases acomodadas y empresas fraccionadoras desde el siglo XIX. Su clima, su poca propensión a inundarse y su lejanía de la insalubre ciudad de México hicieron de este espacio el lugar propicio para las casas de campo y posteriormente para las residencias de importantes familias. Sergio Miranda Pacheco. “D.F.: transformaciones urbanas y políticas 1824-1929” en *Ciudades* no. 92, octubre-diciembre, 2011, Puebla de los Ángeles: Red de Investigación Urbana. p.41-44.

<sup>133</sup> María Dolores Morales y María Gayón Córdova. “Casas y viviendas de la ciudad de México. Espejos de las transformaciones urbanas 1848-1882” en *Scripta Nova Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*.

Este sensible descenso de la habitabilidad y la agudización de los problemas que conllevaba esta forma de vivir era claramente percibida por los habitantes de la ciudad quienes comenzaron a preocuparse por la salud pública y comentaron la situación de las vecindades. Así por ejemplo, un periódico literario de señoras fundado en 1887 publicó un poema, escrito por “Anémona”, en el que se describen las condiciones en que se vive en las vecindades vistos por los ojos de una aristócrata porfiriana:

Entra usted al zaguán y en instante/ ¡Se asfixia!.. cree morir.../ algo hay tras la puerta que ni debo/ ni quiero describir/ tropezando con palos, lodo harapos,/ y piedras de lavar,/ llega frente al tugurio del casero/ que está en primer lugar/ siguen gallos, palomas y pericos/ que unidos verá usted,/ con pájaros, gallinas, perros, gatos,/ toda el Arca de Noé./ Y entre montes de tiestos y cajones/ conteniendo...¡qué horror!/ yerbas secas, abrojos, telarañas,/ y ni una triste flor,.../ entre estos y mil bosques de basura,/ apenas si se ven/ una que otra cabeza enmarañada/ en cambio hay ojos...¡cien!/ que contemplan a usted como si fuera un extraño animal!/ o le clavan las miradas que lo hieren/ lo mismo que un puñal!/ tormento imposible que usted debe/ resignado sufrir,/ si quiere con aquellos sus vecinos/ en santa paz vivir/ [...] tan sólo le diré, que a los que están sufriendo esos martirios los compadezca usted.<sup>134</sup>

Este fragmento, nos habla de la visión tan distante que tenían los habitantes ricos de colonias con casas estilo europeo del tradicional habitar una vecindad en el centro de la ciudad. A partir de este momento la vecindad ya no forma parte del repertorio deseable de los ricos y comenzará a ser vista con desprecio.

El poema aborda uno de los problemas más agudos que había en muchas de las vecindades de la ciudad: la falta de higiene. La convivencia con animales en las casas de vecindad no era tan extraña, era motivo de pleitos<sup>135</sup> y vehículo de algunas enfermedades,

---

vol. VII no. 146 (016), 1 de agosto de 2003. Barcelona: Universidad de Barcelona. En línea. [http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(016\).htm](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(016).htm). Consultado el 13 de febrero de 2013.

<sup>134</sup> “Casa de vecindad” en *Revistas literarias del siglo XIX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. En línea. <http://www.coleccionesmexicanas.unam.mx/revistas.html>. Consultado el 15 de octubre de 2012. Aunque no cuento con la fecha exacta de publicación de este poema escrito por “Anémona” hay que tomar en cuenta que este periódico fue fundado en 1887 y contó con el apoyo de la aristocracia porfirista incluida la de la esposa del general Díaz, Carmen Romero Rubio. David Erlj “Precursoras de la democracia en México” en *Letras Libres México*, Mayo de 2005 <http://www.letraslibres.com/revista/convivio/precursoras-de-la-democracia-en-mexico>. Consultado el 5 de febrero de 2013.

<sup>135</sup> Una carta dirigida al Departamento del Distrito Federal en 1923 solicitaba anuncios prohibiendo animales en las vecindades y se quejaba de la siguiente forma: “Hay también en México la costumbre de tener perros y gallinas, y esto ya ha sido cusa de pleitos entre los vecinos. ¿No podría ese Honorable Cuerpo pegar en cada vecindad un aviso para que no hubiera perros ni gallos en los patios? Hoy nada menos hubo un pleito de dos señoras por un gallo que se cayó desde el tercer piso, que no tiene barandal porque la casa está en

problema que difícilmente se vería en una casa porfiriana. Esta problemática escandalizaba a los habitantes de las colonias bien planeadas, en donde la convivencia con animales ya estaba reducida a las mascotas del hogar. También podemos apreciar la clara diferencia de clases en los tipos de vivienda, la vecindad no era un espacio para las ricas señoras porfirianas, quienes se sentían en un lugar ajeno: como un extraño animal, por el contrario la vecindad se tipificó como un espacio de pobres.

Sin embargo, los ricos no eran los únicos que ya percibían los problemas de las vecindades. En julio de 1890 el Ayuntamiento del Distrito Federal recibió una carta de Alberto Enríquez Otero, policía de la ciudad, proponiendo ser nombrado “Inspector de vecindad”. Este cargo consistiría en vigilar que las vecindades se mantuvieran en condiciones de “aseo e higiene necesarias para garantizar de algún modo la salud”. Al no recibir respuesta, mandó una segunda carta insistiendo en su petición ya que a nadie le importaba el estado de las vecindades “ni el inquilino guarda en su habitación el aseo necesario ni el propietario las arrienda en condiciones precisas para que las habite un ser racional, muy por el contrario las que debieran llamarse habitaciones deben clasificarse con el nombre de cloacas”<sup>136</sup>.

Estos dos testimonios de finales del siglo XIX dan cuenta de la percepción de dos estratos diferentes de la ciudad sobre un problema urbano. El primero es un testimonio literario que no pretende aportar una solución al problema sino sólo tomarlo para un ejercicio poético con tono paternalista. El segundo sí pretendía ofrecer algún tipo de solución aunque sólo se tratara de una simple inspección policiaca. Ambos testimonios tienen en común la denuncia del estado de salubridad en el que se encontraban las vecindades, aunque ninguno explorara el origen de esos problemas, ellos existían y eso era lo importante, había que temerles y vigilarlos.

---

compostura.” [Cruz Montes de Oca pide se fije en las vecindades avisos prohibiendo que en ellas haya gallos, perros, gatos, gallinas, etc.] Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF), Fondo Ayuntamiento, Sección Secretaría General, Gobernación vol. 3938 Exp. 676.

<sup>136</sup> [Alberto Enríquez Otero solicita ser nombrado Inspector de Vecindades]AHDF, Fondo Ayuntamiento, Sección Policía General, vol.3638, exp. 977.



Claro, esto no se trata sólo de un problema de percepción, las condiciones lamentables de las vecindades eran reales y también agudas. Para 1895 sólo el 14.28% de las casas eran unifamiliares, el resto eran plurifamiliares, y aproximadamente 100,000 personas vivían aglomeradas en cuartos de vecindad. Entre ellas había vecindades que cinco años después registraban 600 o hasta 800 habitantes<sup>137</sup>, hablamos en este caso de extremos pero esto es síntoma de un problema bastante agudo. Ante tal grado de hacinamiento, es muy probable que la mayoría de las vecindades presentaran los problemas que veía tanto “Anémona” como Enríquez.

Como podemos ver, los problemas de las vecindades no eran nuevos. Para 1940, tenían al menos sesenta años de ser un asunto agudo y evidente, y muchas de esas expresiones se repetirían a lo largo de la década con la misma carencia de la incompreensión por el origen de las vecindades, cuya raíz se encontraba en la pésima distribución de la riqueza y la propiedad.

También es importante que notemos que no es posible hablar de una tipología de las vecindades pues se fueron construyendo y adaptando a lo largo de la historia de la ciudad. Esta gran variedad de vecindades llegaron a la ciudad de la modernidad y también fueron diferenciadas de aquellas de mayor calidad al incorporar otros servicios como drenaje y luz y al ser llamadas de otras formas como departamentos o privadas.

### **3.2 Las vecindades frente a la ciudad moderna**

La lucha revolucionaria habrá tenido algún impacto en el equilibrio de la propiedad y la riqueza en algunas zonas rurales del país, sobre todo durante el periodo cardenista<sup>138</sup>, pero fue poco lo que logró para disminuir el desequilibrio de la propiedad en la ciudad de México. El gran resultado de la Revolución, en las ciudades, fue el reconocimiento del problema de la escasez de vivienda y la propuesta de algunas soluciones para tratar de

---

<sup>137</sup> *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*. vol. III: *El México Independiente Tomo II: Afirmación del nacionalismo y la modernidad*. Ramón Vargas Salguero (coord.) México: Fondo de Cultura Económica, 1998. p.181 y 192.

<sup>138</sup> Para un buen estudio de caso véase María Vargas-Lobsinger *La comarca lagunera de la revolución a la expropiación de las haciendas, 1910-1940*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1999.

aligerar el problema: desde nuevos tipos de tenencia hasta nuevas modalidades habitacionales especialmente dirigidas a los pobres urbanos, cosa que hasta antes de la Revolución no había sido ni siquiera pensada.

De este modo la vivienda se vio integrada a los programas gubernamentales de asistencia pública y a los discursos políticos de bienestar social. El paquete reivindicador de la Revolución incluía la atención al déficit cualitativo y cuantitativo de la vivienda. Sin embargo la tarea a la que se enfrentaban era gigantesca: la magnitud de los problemas urbanos impulsó a las autoridades a intervenir de maneras muy distintas, algunas de esas soluciones no lograron revertir el problema y por el contrario, a veces hasta lo agudizaron.

Según Arnold Toynbee, existen cuatro tipos de *ghettos*: 1) el de altos edificios de alta densidad destinados a pobres urbanos; 2) El de casas originalmente destinados a los ricos que fueron abandonados y subdivididos para los pobres; 3) ciudades perdidas insertas en los intersticios de barrios opulentos o centrales y 4) uno suburbano, que consiste en barrios de emergencia alejados de espacios económicos hechos de materiales perecederos o endeblés<sup>139</sup>.

Según esta clasificación, la vecindad podría encajar en la tercera clasificación. Sin embargo no hay que dejar de observar los otros tipos de *ghettos* o tugurios pues muchas veces podremos encontrar características de una en otra, pues había vecindades de materiales duraderos así como endeblés, también había vecindades cercanas a los centros comerciales. Peter Ward hace la distinción de tres diferentes tipos de vecindades: las primeras eran aquellas vecindades hechas de la subdivisión de viejas casonas y palacios, éstas ubicadas especialmente en el centro de la ciudad; las segundas eran aquellas construidas ex profeso para el arrendamiento, especialmente las construidas en la periferia de la ciudad y aquellas construidas a finales del siglo XIX y a principios del XX; y el tercer tipo de vecindad eran aquellas construidas después de la congelación de rentas<sup>140</sup>.

---

<sup>139</sup> Arnold Toynbee. *Ciudades en marcha*. Madrid: Alianza, 1973. p.249-250.

<sup>140</sup> Peter Ward. *México megaciudad: desarrollo y política 1970-2002*. México: Miguel Ángel Porrúa, El Colegio Mexiquense, 2004. p.117-133.

La vecindad, o tugurio como se le suele llamar en estudios de la época, nació como resultado de la escasez de vivienda, conforme la tierra entraba en el ciclo capitalista y se rompían las antiguas formas de propiedad de tierra. Nuevos *ghettos* surgieron por todos los rumbos de la ciudad, desde el Chorrillo en Tacubaya hasta Tlacotal y Baradero en Iztacalco. La ciudad se expandió pero al mismo tiempo fue incapaz de dar alojamiento a los nuevos ocupantes: conforme las clases recién enriquecidas se desplazaron a suburbios residenciales, sus antiguas moradas del centro se subdividieron para dar cabida a población económicamente débil. Las vecindades guardaban una íntima relación con el órgano mayor al cual pertenecían: la ciudad. En ella y gracias a su desarrollo, las vecindades tenían mayor o menor oportunidad de florecer y de transformar las zonas en las que surgieran.

Las vecindades y la pobreza se esparcieron por toda la ciudad, pero sobre todo en las partes centrales y en las inmediatas a las centrales. Ahí se conformó una zona de tugurios (Imagen 6) que rodeaba el centro por el norte y el este, similar en forma a una herradura alrededor de la ciudad, compuesta de habitaciones malsanas, entre ciudades perdidas, casas de departamento decadentes y por vecindades. Este cinturón se denominó Herradura de Tugurios<sup>141</sup> y fue conformándose a lo largo de la historia de la ciudad de México, pero fue en la década de 1940 que tomó proporciones tan grandes que alarmó a las autoridades y las impulsó a tratar de solucionar el problema de vivienda cada vez más grave. Las vecindades, componente fundamental de esos barrios, se convirtieron en objeto de análisis, opinión y críticas.

---

<sup>141</sup> Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas (Banhuop). *Estudios* no. 6 noviembre 1952. México: Banhuop. p. 16. Este es uno de los estudios más importantes realizados en la época sobre el tema. Nos arroja datos muy importantes sobre el estado de la vivienda, en particular de las vecindades, llamadas tugurios en el estudio. Fue publicado en forma de revista bimestral de enero a diciembre de 1952. Sin embargo el último número es más parecido a un compendio pues es un volumen mucho más amplio, sin artículos, la autoría es institucional y recoge gran cantidad de datos proporcionados por los números anteriores. Este último número es fundamental para nuestra investigación pues contiene información y lo estaremos ocupando bastante a lo largo de este apartado.

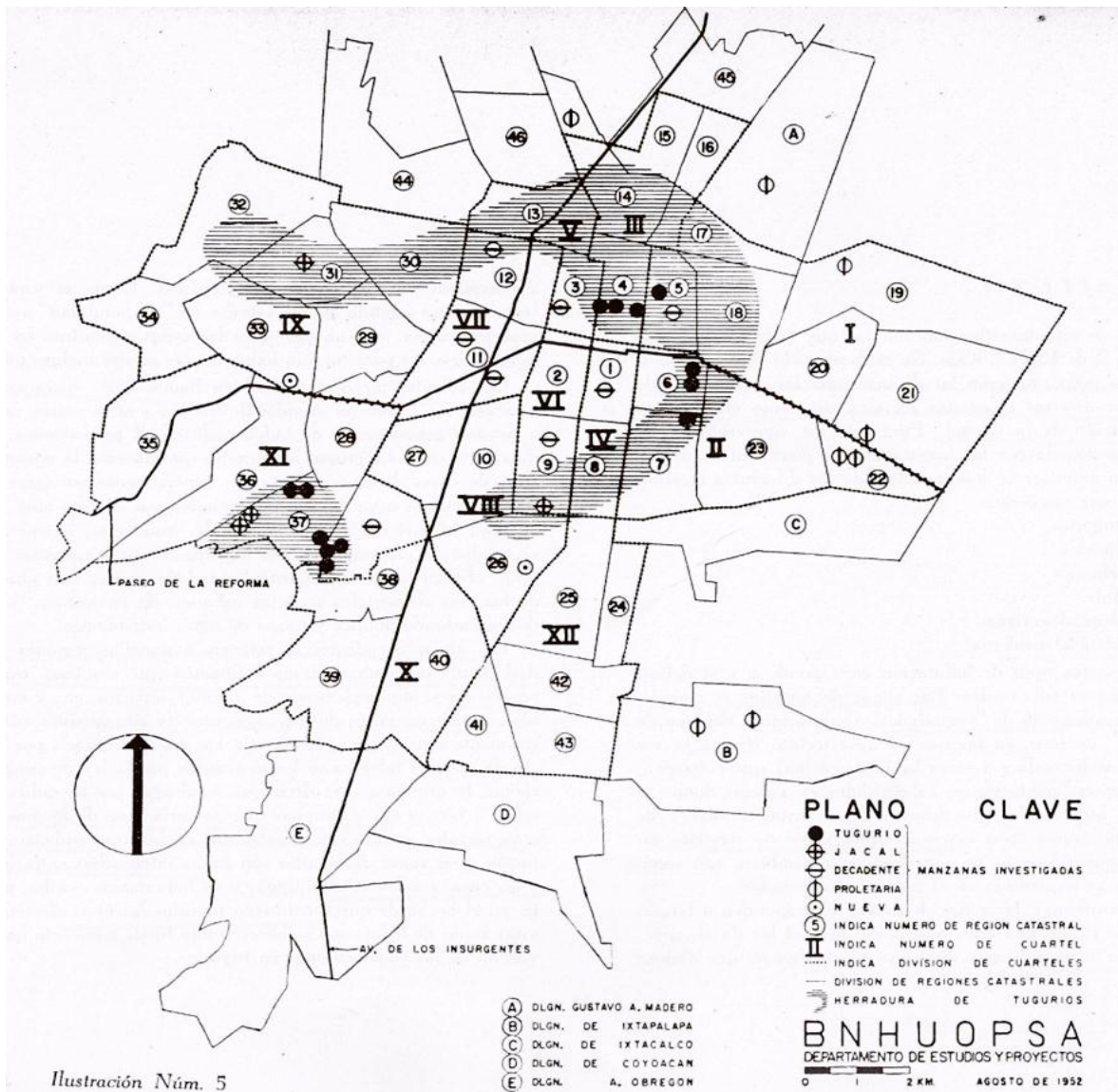


Imagen 6. Herradura de tugurios. BANHUOP

El centro de la ciudad guardaba una relación muy desigual con el resto de sus partes. Los cuarteles IV, VI y III son los cuarteles que mayor densidad habitacional tenían en 1940: 277.3, 265.0 y 264.3 hab/ha respectivamente<sup>142</sup>. Estos cuarteles abarcaban colonias como la Obrera, Buenos Aires, Lagunilla, Peralvillo Santa María la Redonda y el 1er cuadro en sus partes oriente y poniente, su alta densidad se debe a la gran cantidad de vecindades tan comunes en esas partes de la ciudad. Mientras que las densidades más bajas

<sup>142</sup> Sánchez-Mejorada, *Op. Cit.* p. 174.

correspondían a los cuarteles X, XI y XII, con 62, 52.3 y 57 hab/ha respectivamente, que abarcaban colonias como: del Valle, Mixcoac, Lomas de Chapultepec, Narvarte, Portales o Alamos. Aunque no todas estas colonias son residenciales de lujo, sí existía una diferencia notable entre el nivel de estas con las centrales.

En 1947 la zona de tugurios se calculaba en 2.477,630 m<sup>2</sup>, es decir 3.81 de la superficie de la ciudad destinada a habitación. Pero el desarrollo del sistema económico y la migración cada vez más cuantiosa, fueron modificando el espacio de la ciudad de México y la zona de tugurios fue robusteciéndose hasta llegar a alcanzar 21.481,194.87 m<sup>2</sup> de superficie en 1952, es decir el 12.76%. En esas áreas se encontraban habitando 95,931 habitantes en 1947 y 992,731 personas en 1952, es decir el 33.6% de la población<sup>143</sup>. El crecimiento es enorme y se debe a dos motivos: primero el crecimiento de la ciudad de México y en segundo una mejor ejecución del estudio, con una mejor conceptualización<sup>144</sup>.

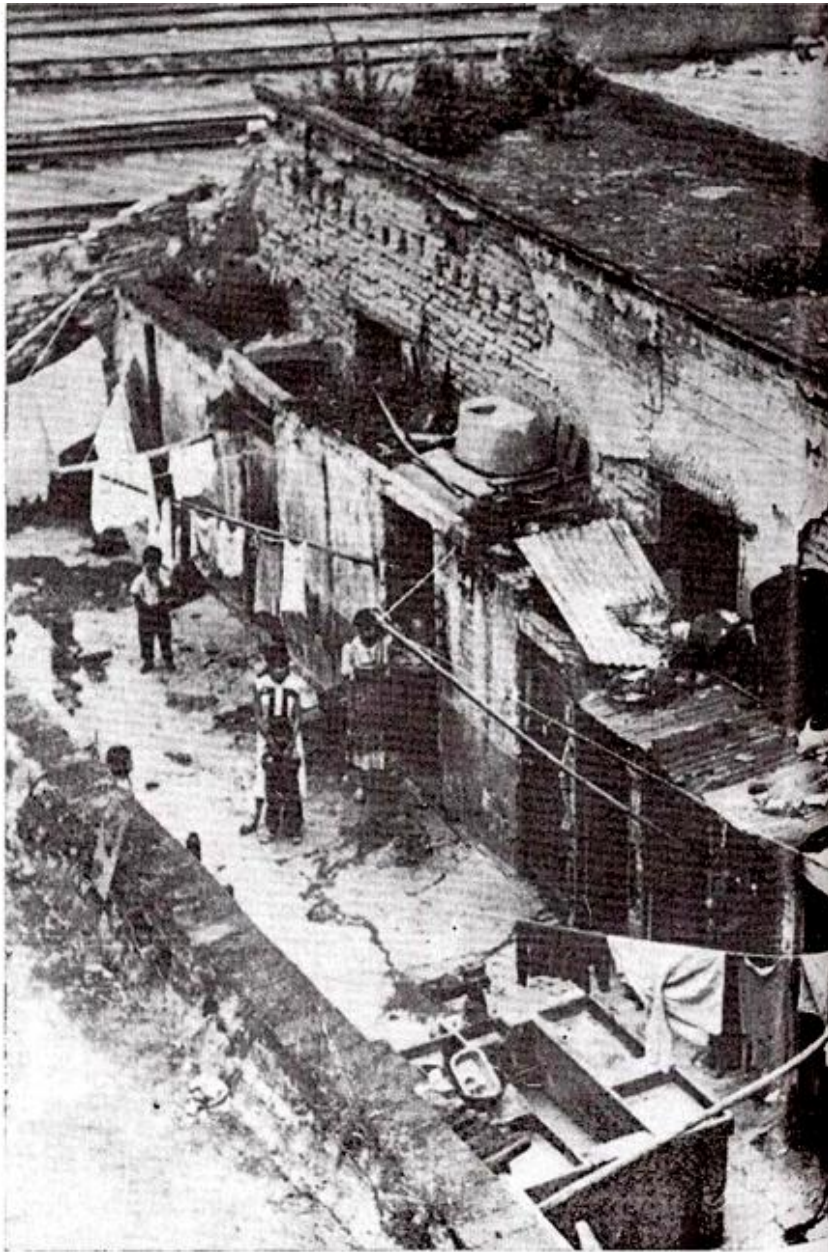
Aunque las vecindades se presentaron en casi todos los rumbos de la ciudad, las regiones catastrales que más porcentaje de vecindades tenía eran la 13 y la 4 que correspondían a los rumbos de Nonoalco y la Lagunilla con porcentajes de 59.75% y 46.36% respectivamente. Aunque también había porcentajes importantes en Penitenciaría (37.89%), Peralvillo (36.7%), Guerrero (33.6%) Tepito (32.79%) y en regiones más alejadas del centro como el Chorrillo en Tacubaya (36.47%)<sup>145</sup>.

---

<sup>143</sup> *Estudios* no. 6, *Op. Cit.* p. 136 y 249.

<sup>144</sup> Aunque no contamos con el estudio de 1947, en este estudio de 1952 se presentan algunos datos como este, desafortunadamente no tengo la información de qué cambios metodológicos o conceptuales hicieron entre estos dos estudios. *Ibid.* p.136.

<sup>145</sup> *Ibid.* p.50.



*Una clásica vecindad en pésimo estado, por el rumbo de Nonoalco.* Ilustración N°

#### **Imagen 7. Típica vecindad de Nonoalco**

En esta ilustración (Imagen 7) de un estudio del Banhuop publicada en 1952, podemos leer al pie de página “Una clásica vecindad por el rumbo de Nonoalco”<sup>146</sup>. Aunque no poseemos ningún plano o información al respecto de esta vecindad podemos apreciar que

---

<sup>146</sup> *Ibid.* p.146.

no existe ningún patio central retratado, ningún segundo piso y ningún techo que proteja el pasillo, también podemos ver que cada vivienda tenía frente a la entrada una especie de zotehuela, espacio improvisado con materiales endeble para la realización de algunas actividades domésticas. Este tipo de vecindad no estaba por supuesto en el centro, no era una vecindad virreinal, sino una que coincide más con el tipo de vecindad decimonónico ubicada en Nonoalco.

Así como esta era una vecindad “tradicional” para el Banhuop, una de sus descripciones “tradicionales” de los problemas de la vecindad (obtenida de Lewis Mumford) decía:

Resulta imposible enumerar, en forma objetiva, los detalles de esa forma de vivir sin que se haga uno sospechoso de caer en la exageración pervertida. La pobreza y el ambiente de la pobreza producen modificaciones orgánicas: el raquitismo en los niños, debido a la falta de luz; la malformación de la estructura de los huesos y de los órganos; el funcionamiento defectuoso; las enfermedades de la piel producidas por la falta de higiene elemental debido a la escasez de agua; la viruela, el tifo, la escarlatina y el mal de garganta contagioso, debido a la suciedad y el excremento; la tuberculosis, debida a un régimen alimenticio defectuoso, la falta de luz y el hacinamiento en los cuartos.<sup>147</sup>

Ambas imágenes, la fotográfica y la textual, forman parte de una incomprensión por el problema de las vecindades. Como vimos anteriormente había de vecindades a vecindades, aunque el grueso de ellas tenían problemas de servicios y de hacinamiento a distintos niveles, no todas tenían las mismas carencias. Pasemos ahora a revisar algunos problemas que algunas vecindades presentaban y compartían.

---

<sup>147</sup> *ibid.* p.135. Esta era una cita bastante recurrente que se repite en otro artículo de Ramón Ramírez G “El problema de la habitación en sus aspectos generales y en la ciudad de México”. *Estudios* no. 1 enero-febrero 1952. México: Banhuop.

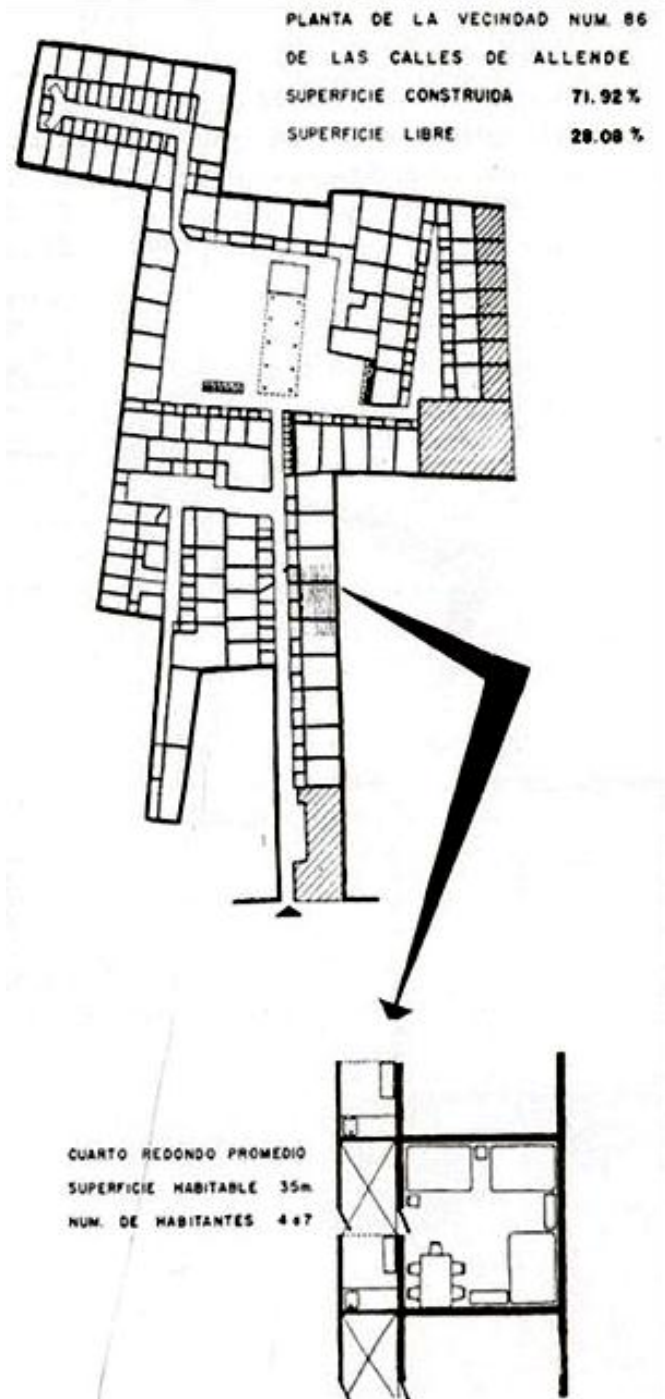


Imagen 8. Cuadra típica de vecindades, las cuales se encuentran marcadas con negro.

Este plano (Imagen 8), obtenido el estudio del Banhuop, corresponde al rumbo de la Lagunilla, está delimitada al este por la calle de Allende, al norte por Ecuador, al oeste por



el callejón de San Camilito y al sur por Honduras y una parte de la plaza de Garibaldi; del lado de la plaza se encuentra el callejón de la Amargura. Tenía una superficie habitable de



20,609.20 m<sup>2</sup> y en total habitaban en esta cuadra 2,415 personas. Como podemos ver, los predios tenían formas bastante irregulares y sus dimensiones variaban enormemente, algunos de ellos podían tener lindero con dos calles o podían tener un acceso bastante reducido que conducía a un espacio mucho más amplio conforme se adentraba en la manzana o que se ramificaba en múltiples pasillos rodeados de hileras de viviendas.

Si observamos el levantamiento de la vecindad número 86 de la calle de Allende, que acompaña al plano (Imagen 9), el modelo típico de patio central no estaba presente en todas las vecindades. El terreno, de forma irregular, estaba relleno en todos sus rincones por cuartos redondos, como el que acompaña el levantamiento que corresponde a un cuarto de la primera hilera y que consta de 55m<sup>2</sup> de superficie habitable ocupada por

Imagen 9. Levantamiento del número 86 de Allende con uno de sus cuartos redondos.

entre 4 y 7 personas. Este cuarto no gozaba del patio central, que se encontraba al fondo.

Esta vecindad tenía una dimensión total de 2,880 m<sup>2</sup> y en 1952 la habitaban 301 personas en 97 viviendas, es decir, en promedio 3.1 personas por cada vivienda de 22.7 m<sup>2</sup>, ninguna de ellas poseía su vivienda. En promedio cada una era rentada en \$41 y los ingresos promedio de cada familia era de \$460, es decir 8.9% del ingreso familiar estaba destinado a pagar la renta<sup>148</sup>.

La densidad más alta de la manzana la tenía una vecindad más pequeña: la número 20 de la Amargura. Tenía 6.6 habitantes por vivienda; sin embargo, esta alta densidad es menor si tomamos en cuenta la superficie que en promedio, cada vivienda de las 10 que había, tenía 62.25 m<sup>2</sup>. En comparación con Allende 86, vivían en cada cuarto poco más del doble de personas en casi el triple de espacio.

El plano siguiente (Imagen 10) nos muestra una cuadra típica de vecindades que se encontraba por el rumbo de la Candelaria, también perteneciente a la Herradura de Tugurios. Esta cuadra está limitada al norte por Corregidora, al oeste por la calle del Rosario, al sur por la Plaza de la Candelaria y al este por la calle de San Ciprian. Tenía 10,649m<sup>2</sup> de superficie habitable y en ella residían 1,817 habitantes. Estas vecindades eran en general más pequeñas que las anteriores.

Como vimos, en la cuadra de Allende había ciertas vecindades que tenían un patio central, pero en esta cuadra no podemos reconocer ni una. Esta región no conserva vestigios del pasado virreinal, pues corresponde a la primera expansión de la ciudad hacia el norte y el este que dio a alojamiento a los grupos populares tras el triunfo liberal de la segunda mitad del siglo XIX. Por lo tanto, las vecindades de este rumbo se reducían a una hilera de viviendas distribuidas por un estrecho pasillo. También podemos observar que los terrenos tienen formas un poco más regulares.

---

<sup>148</sup> *Ibid.* p.158.

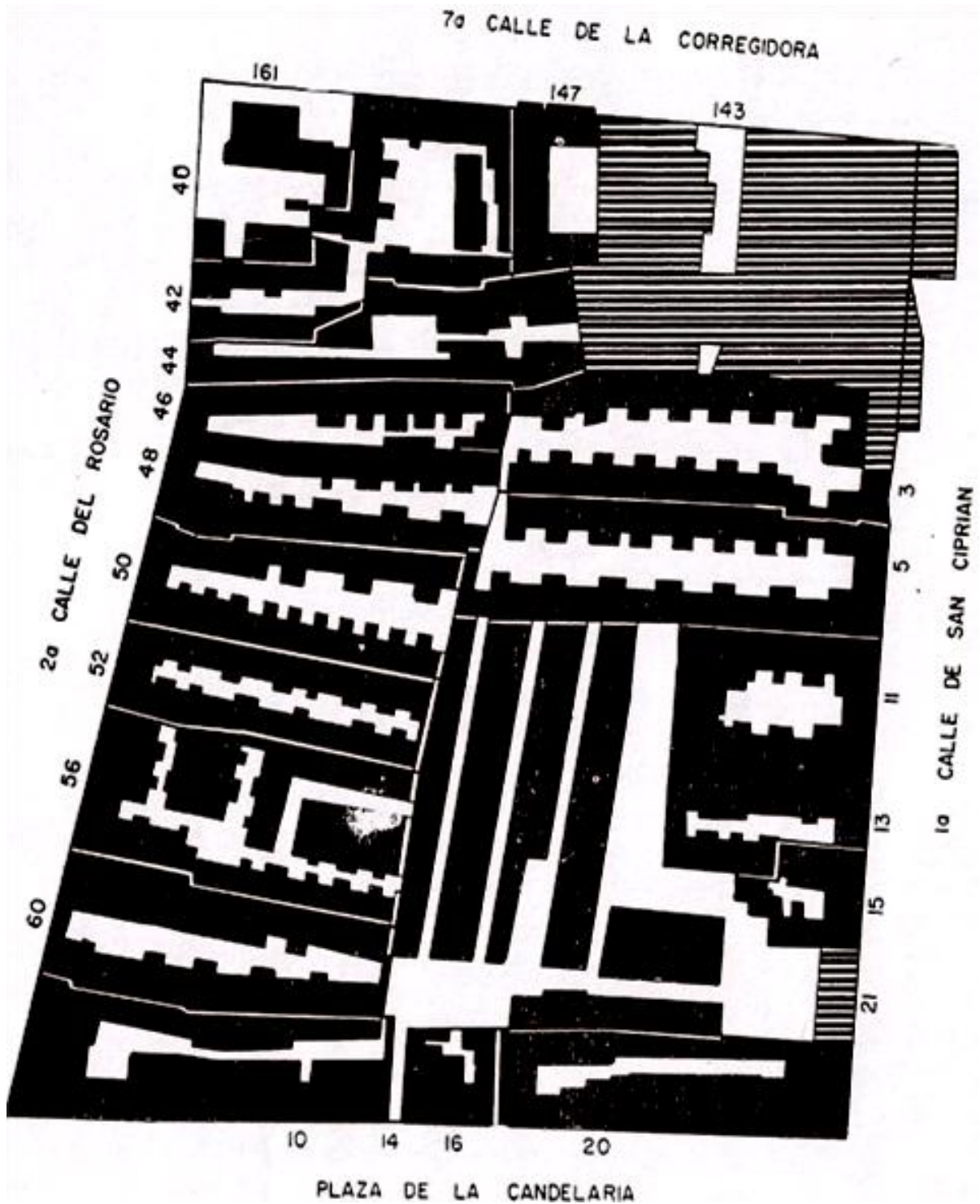


Imagen 10. Cuadra típica de vecindad en Candelaria, marcadas con negro.

La vecindad de Rosario 52, cuyo levantamiento se encuentra a continuación (Imagen 11) tenía 93 habitantes distribuidos en 21 viviendas, es decir 4.4 personas por vivienda y,

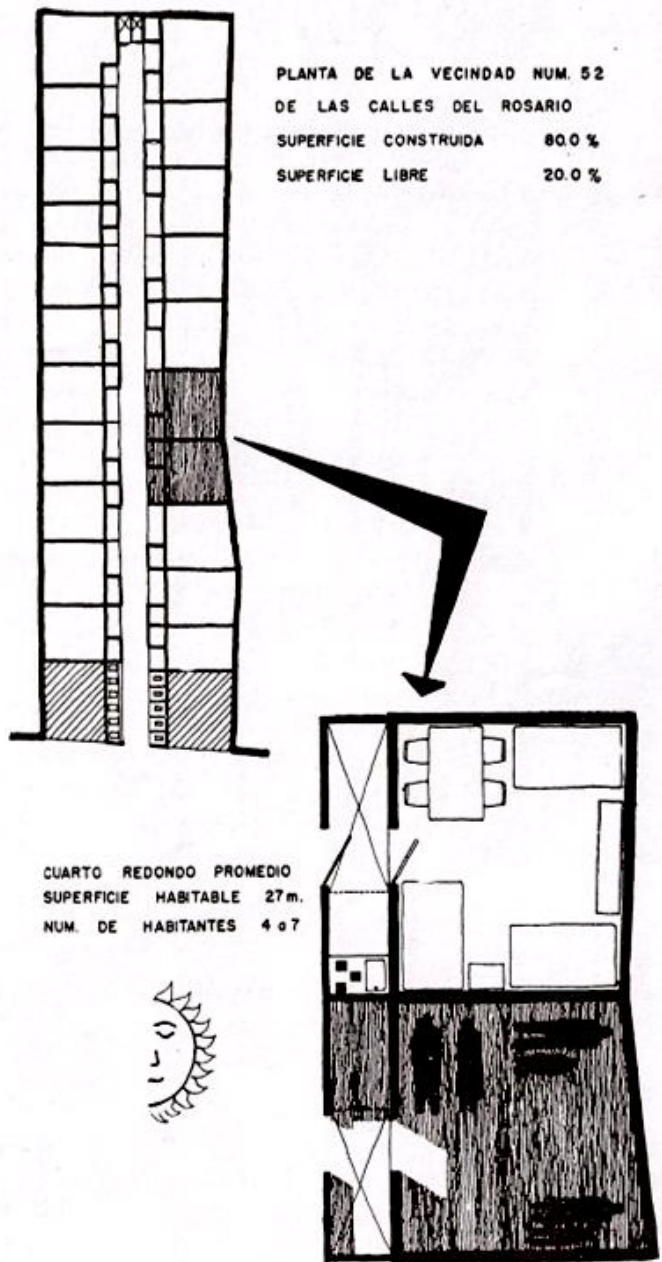


Imagen 11. Levantamiento de la vecindad de Rosario 52 con uno de sus cuartos redondos.

como en los casos anteriores, ningún habitante era dueño de su propia casa. El promedio de renta mensual era de \$16 y el promedio de ingresos por familia era de \$267 mensuales, es decir 5.9% del ingreso estaba destinado a la renta de la vivienda. Era una vecindad relativamente chica con 441 m<sup>2</sup> de superficie total y un promedio de 17.57 m<sup>2</sup> por vivienda. Las condiciones de densidad por vivienda, de espacio por vivienda, por habitante e incluso de ingreso familiar eran mucho más reducidas que en la de la vecindad de Allende 86. Como podemos observar el cuarto redondo no difería mucho de los cuartos de Allende 86, pero eran notablemente más reducidos ya que tenían solamente 27 m<sup>2</sup> de superficie habitable para 4 a 7 habitantes.

La vecindad más grande, tanto en habitantes como en viviendas era la marcada con el número 14 de Candelaria, en ella habitaban 447 personas repartidas en 91 viviendas, es decir 4.9 habitantes por vivienda. Esta vecindad tenía un terreno bastante irregular, pues también se componía de una estrecha entrada y hacia al centro de la cuadra se abrían

pasillos e hileras de vivienda. Sus dimensiones eran de 2,250 m<sup>2</sup> y cada vivienda tenía una superficie promedio de 17.52 m<sup>2</sup> <sup>149</sup>.

Estos dos rumbos contrastaban entre sí por sus condiciones habitacionales tan diferentes: mientras que en Garibaldi el promedio total de superficie por vivienda era de 37 m<sup>2</sup>, en Candelaria era de 25.17 m<sup>2</sup>; y los ingresos promedio de la cuadra eran de \$411 en Garibaldi y \$308.32 en Candelaria<sup>150</sup>. En general la vida era más difícil en la Candelaria que en Allende, donde la gente gozaba de mayor espacio y mayores oportunidades, aunque también fuera más cara la renta. Sin embargo, eso no quiere decir que las condiciones de Garibaldi fueran ideales. Ambas cuadras tenían muchos problemas básicos de servicios, espacio e ingresos, aunque cada una con distintos niveles de gravedad.

El hacinamiento y la insalubridad, que supuestamente caracterizaban a las vecindades, eran los dos problemas que más escandalizaban a las autoridades y a la opinión pública. Para los analistas del Banhuop “el espectáculo que ofrecen los tugurios es de desnutrición, enfermedad y vicio”<sup>151</sup>. Esto por dos motivos esenciales: la idea de modernidad está implícitamente ligada a la idea de individualidad y privacidad, objetivos muy difíciles en una vecindad como las que describimos; y por otro lado el temor de que existieran problemas de criminalidad y de salud en las vecindades más que en otros lugares.

Los modos de habitar moderno dictaban usos específicos del espacio y espacios propios de cada persona. Existía, o debió existir, un cuarto para cada uno de los hijos, un cuarto propio para la pareja, áreas públicas y áreas privadas y servicios de agua, luz, gas y sanitarios<sup>152</sup>. Esto iba de la mano con el otro problema, pues el pensar que en un sólo cuarto o en una sola cama durmieran los hijos y los padres o incluso otros familiares, llevaba a la conclusión de que en las vecindades existían también cierto tipo de enfermedades más que en cualquier otro tipo de habitación.

---

<sup>149</sup> *Ibid.* p.153.

<sup>150</sup> *Ibid.* p. 153 y 158.

<sup>151</sup> *Ibid.* p.148.

<sup>152</sup> Anahí Ballent, “El arte de saber vivir. Modernización del habitar doméstico y cambio urbano, 1940-1970.” en *Cultura y comunicación en la ciudad de México*. Néstor García Canclini (coord.) México: Grijalbo, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, 1998. V.1. p. 91-92.

Esto se basaba en una clara deficiencia de servicios, en especial el de agua y el de sanitarios y baños que saltaba a los ojos de la prensa. En un reportaje del periódico *La propiedad*, titulado “Dos horas en la isla de la sed”, se describen los problemas de una vecindad que presenta un caso extremo de carencia de agua. “Es la casa número 229 de Fran Servando Teresa de Mier, una prisión en la que hay que pagar renta”<sup>153</sup>. En ella habitaban, según cálculos del autor, dos mil personas en 365 “diminutas celdas urbanas”. Sin embargo, no siempre había sido una casa sin agua:

Originalmente los cuartos estaban dotados de agua, pero desde hace cincuenta años, ni una gota llega a las llaves de las viviendas y las dos mil personas han de atender sus necesidades para beber y asearse en solo dos grifos que hay en el patio y que manan un exiguo chorro del necesario líquido, dando lugar que se formen interminables colas como las que pudimos apreciar el día que la visitamos.<sup>154</sup>

Dentro de esa vecindad “sólo el sol alegra el escenario de la porquería y el desaseo”.

La carencia de estos servicios no era nueva para la prensa ni para los habitantes ni para las autoridades. Los habitantes mismos de diversas vecindades llevaban años solicitando saneamiento, tuberías y drenaje tanto a las autoridades federales como a las del DDF. En 1945 Lorenzo Ramírez y otros seis vecinos de la vecindad número 54 de la calle de Honduras (cercana a nuestra vecindad de Allende) enviaron una carta al presidente con las siguientes líneas:

Hace aproximadamente 2 años, nos dirigimos al Departamento del Distrito Federal, así como al Departamento de Salubridad Pública, solicitando que por conducto de esas dependencias se exigiera al dueño de esta casa de apartamentos, poner todos los servicios de agua o bien acondicionar un motor para abastecer debidamente los tinacos, pues la escasez de este líquido es completa y usted comprenderá todos los perjuicios que ello puede ocasionarnos y todo por la negligencia de un extranjero indigno de vivir en nuestro país y por las deficiencias de las citadas Dependencias Gubernamentales.<sup>155</sup>

Como podemos ver, las demandas de los inquilinos no siempre eran bien recibidas ni bien atendidas, podían pasar años antes de que se tomaran en cuenta sus peticiones y quizás nunca resolvieran de manera cabal sus problemas. Los propietarios por su parte no

---

<sup>153</sup> Manuel Sancho. “Dos horas en la isla de la sed” *La Propiedad* 7 de septiembre 1946.

<sup>154</sup> *Ibid.*

<sup>155</sup> [Inquilinos de Honduras 54 al presidente Manuel Ávila Camacho. 9 de mayo 1945] AGN MAC 444.7/12.

veían como una inversión deseable mantener una propiedad de la cual no podía obtener una mayor ganancia debido a las rentas congeladas. También veían frustrada su propiedad, pues muchas de las vecindades céntricas o cercanas al centro aumentaban su valor, conforme la demanda de vivienda y el valor de la propiedad urbana también crecían. Muchas vecindades no rendían una ganancia acorde a su valor y el cortar el agua o el aumentar los alquileres bajo amenaza eran recursos que utilizaban para desalojarla y destinarla a un uso más rentable. Ambas cuestiones agravaban aún más el problema de los servicios en las zonas deprimidas y el gobierno por su parte no tenía la capacidad de otorgarles servicios al mismo tiempo que a las residenciales.

Este era un problema que también tenía una dimensión fiscal. Las vecindades tenían en general un deplorable servicio de aguas y saneamiento a pesar, de proporcionar una parte muy importante de lo recaudado por medio de impuestos. La diferencia entre los valores de la propiedad y las densidades poblacionales de las zonas de tugurios y las zonas de vivienda de lujo provocaban que “las zonas malas pagan servicios que no tienen y las zonas buenas tienen servicios que no pagan”<sup>156</sup>. En las zonas de buena habitación (Chapultepec, Polanco, del Valle), se recaudaba un promedio de \$7.00 más por persona que en las zonas de mala habitación (Herradura de Tugurios: Nonoalco, Guerrero, Candelaria, Merced, Peralvillo, etc.)

La diferencia de densidades entre buena y mala habitación oscilaba de 30 habitantes por hectárea (Pedregal y Lomas) a 200 hab/ha (Narvarte) y hasta 800 hab/ha (Herradura de Tugurios)<sup>157</sup>. Tomando en cuenta que en la zona residencial los servicios estaban completos y en la zona de tugurios son deficientes, incompletos o inexistentes, la mayor contribución por persona de los habitantes de las Lomas no justificaba que gozaran de esos servicios siendo que los que más contribuían no los tenían.

---

<sup>156</sup> *Estudios* no. 6, *Op. Cit.* p.96.

<sup>157</sup> *Ibid.*

En cuanto a los sanitarios, existía una gran cantidad de vecindades que no tenía uno sólo. Había muchas otras que tenían una cantidad insuficiente para la población que albergaban. El número 3 de San Ciprián por el rumbo de la Candelaria poseía dos baños para dar servicio a 117 moradores. En ese mismo barrio, la vecindad número 14 de la plaza de la Candelaria tenía 7 sanitarios para 447 habitantes<sup>158</sup>. En nuestra conocida cuadra del rumbo de Garibaldi, el promedio más bajo lo tenía la vecindad del callejón de la Amargura número 8, con 2 sanitarios para 77 personas y un promedio de 0.11 por vivienda<sup>159</sup>. En la zona de Merced, la vecindad número 9 del callejón de San Nicolás, tenía 2 inodoros para 87 personas, con un promedio de 0.09 por vivienda<sup>160</sup>.

Sorprendentemente, había varias vecindades que tenían un sanitario por vivienda. Éstas, aun más sorprendente, se encontraban en vecindades muy grandes por el rumbo de Tepito. El número 68 de Florida era la vecindad más grande de la cuadra<sup>161</sup>, tenía 44 viviendas y 196 habitantes es decir 4.45 habitantes por vivienda; también era la segunda vecindad más barata pues cada vivienda rentaba en promedio \$18.95 mensuales y sorprendentemente a cada vivienda correspondía un W.C.<sup>162</sup>.

Hablar de los baños, es todavía peor, pues eran muchísimo más escasos que los WC. En nuestra cuadra de Garibaldi había un total de 24 casas de vecindad con una población total de 2,415 habitantes. En toda la cuadra había 127 baños, es decir 19.015 habitantes por baño. Prácticamente todo el callejón de la Amargura no tenía baño, más que por dos casas, la número 4 y la 8 con 2 y un baño respectivamente. En el rumbo de Candelaria, en el número 74 de Rosario, había sin embargo, una excepción, pues esta vecindad compuesta de 5 viviendas y 26 habitantes tenía 6 baños y 6 sanitarios, es decir 1.2 baños y W.C por vivienda y 4.3 habitantes por baño y W.C. Este índice, fuera de lo normal, lo atribuimos a que el dueño vecindad quizás construyó una gran cantidad de baños y WC y los rentaba para que los vecinos y transeúntes los ocuparan. Lo mismo para la vecindad de

---

<sup>158</sup> *Ibid.* p.146.

<sup>159</sup> *Ibid.* p.158.

<sup>160</sup> *Ibid.* p.154.

<sup>161</sup> Limitada al norte por Fray Bartolomé de las casas, al sur por Héroes de Granaditas, al este por Florida y al oeste por Aztecas.

<sup>162</sup> *Ibid.* p. 155.



Nicaragua número 24 pues poseía 13 baños y 19 W.C. para una población de 30 habitantes y 8 viviendas.

En realidad era poco común que las vecindades tuvieran baños, según un testimonio oral de Luz Arias Nieto, habitante de una vecindad en la colonia Ex-Hipódromo de Peralvillo relata que tenían que caminar de la vecindad ubicada en Juventino Rosas, entre Carruso y Constantino, hasta Vallejo (1 km aprox. o 9 cuadras) para rentar una tina o una regadera y poderse bañar<sup>163</sup>.

La falta de agua y servicios estaba ligada con el problema de la salud pública. Las peores condiciones de salubridad estaban en las zonas de mala habitación: vecindades, ciudades perdidas, vivienda proletaria y vivienda decadente; viviendas en proceso de deterioro y subdivisión. En ellas “se desconoce la higiene porque el agua, elemento básico, no existe y donde lo hay, el propietario la proporciona cuando quiere y en horas en las que alcanza el menor consumo”<sup>164</sup>. La falta de agua, la mala habitación y las enfermedades estaban íntimamente ligadas: “la enorme difusión de las enfermedades transmisibles en la ciudad de México se explica por la relación que tienen éstas con la mala habitación [...] las zonas más insalubres de la misma corresponden a las de peor habitación”<sup>165</sup>.

La fiebre tifoidea tenía el coeficiente de morbilidad más alto de la ciudad de México<sup>166</sup> en 1950 con 46.5 sobre 100,000 habitantes. De todos los cuarteles el índice más alto era el del cuartel V (Guerrero, Nonoalco)<sup>167</sup> con 47.8 sobre 100,000. La enfermedad transmisible más mortal de la época era la tuberculosis con un índice de 43.9 en la ciudad de México y

---

<sup>163</sup> Quien llegó a la ciudad de México de Aculco, Edo. de México en 1941 (aprox.) “Entrevista a Luz Arias Nieto, habitante de vecindad en Juventino Rosas, colonia Peralvillo”. Recopilada el 8 de marzo de 2013”.

<sup>164</sup> Moreno, *Op. Cit.* p.21.

<sup>165</sup> *Estudios* no. 6, *Op. Cit.* p.68.

<sup>166</sup> En realidad el índice más alto lo tenía el paludismo con un promedio de 126.3, pero esta enfermedad sólo era importante en las delegaciones del Distrito Federal, pues en la ciudad de México el índice era de sólo 4.9. La fiebre tifoidea tenía un coeficiente más alto en el cuartel VI (1er cuadro oriente, Doctores, Buenos Aires) con 68.9 pero este coeficiente es relativo pues también se localizaban allí los principales servicios de salud municipales que también fueron censados, por lo que este cuartel está fuera de nuestras estimaciones. *Ibid.* p. 72.

<sup>167</sup> *Ibid.* p.77.

de 103.3 en las delegaciones del Distrito Federal. Según las fuentes, las condiciones de habitabilidad influían decisivamente en la transmisión de enfermedades transmisibles, así el porcentaje de mortalidad por enfermedades transmisibles se concentraba con 65.71% en viviendas malsanas (tugurios, jacales y decadentes). El bacilo de la tuberculosis, por ejemplo sobrevive “2 meses en cuarto oscuro sin ventilación, 2 semanas en cuarto con mediana ventilación, 2 días en cuartos con luz norte, 2 horas en cuartos con buena luz y 15 minutos expuesto en sol directo”<sup>168</sup>, sin embargo esta enfermedad “ataca principalmente a los organismos minados por la desnutrición”. Esta terrible enfermedad tenía el coeficiente más alto en el cuartel II (Merced, Candelaria) con 45.4 sobre 100,000<sup>169</sup>.

Es verdad que existían densidades altísimas en las vecindades y que una sola cama podía ser compartida por varias personas. Pero nunca se comprobó que fueran las malas condiciones de la habitación y no el bajo nivel alimenticio lo que propagara las enfermedades. El peso del tipo de habitación era sobrevalorado al extremo de afirmar que “la talla y el peso de los niños, están subordinados a la clase de vivienda”<sup>170</sup>.

El bajo nivel de ingresos impedía a los inquilinos de vecindades comprar alimentos de buena calidad e incluso ingerir cantidades saludables de agua. No era el espacio en sí mismo lo que propiciaba las enfermedades, sino la estructura social lo que inducía en las vecindades un ambiente insalubre. En segundo lugar, hemos visto que uno de los factores más importantes del surgimiento de ese tipo de habitaciones era la desigualdad económica y el bajo ingreso de la mayoría, que les impedía acceder al mercado de viviendas nuevas. Así como la desigualdad generó vecindades con condiciones insalubres, su ubicación en la zona central, o cercana al centro, de la ciudad, elevaba su valor: los valores más altos de terreno estaban en las zonas de tugurios por su proximidad al centro<sup>171</sup>. Por esto, los propietarios tampoco estaban dispuestos a invertir en la salubridad de unas viviendas que no les producían la riqueza que debería generar una propiedad con

---

<sup>168</sup> *Ibid.* p.74.

<sup>169</sup> *Ibid.* p.78.

<sup>170</sup> Lucio Mendieta y Núñez. “La vivienda popular en México” *Tribuna de la CNOP* 1° de agosto 1947. p.9.

<sup>171</sup> *Estudios* no. 6, *Op. Cit.* p.93.

un alto valor. Las autoridades también eran sumamente negligentes en su tarea de administrar servicios a las clases desprotegidas por lo que también contribuyeron al pésimo estado de las vecindades. Los problemas sociales y las condiciones espaciales, provocaron un ciclo vicioso que las autoridades no resolvieron.

Otra de las cuestiones latentes era la de la criminalidad. Un periódico local, *La propiedad*, decía sobre una vecindad en Fray Servando: “los inquilinos nos muestran sus modestos hogares, para hacernos visibles sus sufrimientos. Ni una gota de agua y un olor apestoso. Su pasividad nos asombra y nos hace pensar en lo difícil que es ser bueno en esas condiciones”<sup>172</sup>. Este fragmento del artículo refleja otro prejuicio del peso del espacio sobre la conducta humana: los delincuentes que se generaban en las vecindades. Según el Banhuop,

a los cuarteles I, II y IV [Tepito, Merced-Candelaria, Obrera] corresponde el 25% del total de robos de la ciudad y a los cuarteles I, II y VI [Tepito, Merced-Candelaria, Doctores] corresponde más del 34% de los homicidios; y en todas esas regiones los tugurios, jacaes y casas proletarias ocupan una gran extensión. Por el contrario, los cuarteles IX, X y XI [Polanco, del Valle, Chapultepec] tienen los coeficientes más bajos de criminalidad total, y en ellos se registran 52.2, 58.9 y 63.5%, respectivamente de buena habitación.<sup>173</sup>

En 1951 se cometieron 1,093 robos en el cuartel II, el índice más alto, mientras que el índice más bajo, 37 robos, correspondía al cuartel X. En realidad lo que esta estadística intenta demostrar no es que en las vecindades y en los barrios centrales se generaba un ambiente de criminalidad y violencia, lo que intentaba demostrar era que los pobres eran violentos y rateros. Es una lástima que este estudio no incluya delitos como cohecho, nepotismo, peculado o incluso el monto de lo robado, hacer una comparación entre esos tipos de delitos o la magnitud de los delitos comunes, sería una tarea enriquecedora.

Este temor y estigma de la violencia y la delincuencia en los barrios pobres hace eco de lo que sucedió a finales del siglo XIX en Inglaterra, en lugares como Liverpool y Londres, “se solía describir a los pobres como groseros, embrutecidos, borrachos, e inmorales; después de años de negligencia y satisfacción se habían convertido en una siniestra

---

<sup>172</sup> Sancho, *Op. Cit.*

<sup>173</sup> *Estudios* no. 6, *Op. Cit.* p.68.

amenaza para la civilización”<sup>174</sup>. Los aristócratas decimonónicos se escandalizaban por las bandas organizadas de malhechores que deambulaban por la ciudad, peleándose entre ellos y agrediendo al “pacífico viandante”. A sus ojos, este era uno de los peores males de la sociedad moderna y “nadie se había preocupado en analizar de qué manera esta gente había llegado a unos extremos de tal brutalidad”<sup>175</sup>.

Los problemas de hacinamiento, la falta de higiene y la falta de servicios eran evidentes y muy graves. Sin embargo, esto no se limita al ámbito meramente habitacional, sino que también implicaba ciertos problemas políticos. Como hemos visto, vivir en una vecindad en la década de 1940, tenía ciertas ventajas pero también enormes desventajas que las autoridades no comprendían a fondo. En su lugar vieron en las vecindades una mina fabulosa para cosechar apoyo político.

### **3.3 La acción política en las vecindades.**

Como vemos las vecindades tenían problemas de habitabilidad bastante agudos y su voz se hacía escuchar cada vez más. Por lo que podemos encontrar que desde principios de la administración de Ávila Camacho, los inquilinos mandaban cartas a las autoridades pidiendo por ayuda para resolver sus problemas.

Una de las primeras cartas enviadas al presidente dice lo siguiente: “en general la casa está en ruinas porque se filtra el agua, lo que constituye un serio peligro para la salud pública, por lo expuesto pedimos se obligue a la propietaria Sra. Rosario C. de Casas a que cumpla con reglamentos del Código Sanitario y los del Distrito Federal”<sup>176</sup>. Esta queja estuvo respaldada por la Confederación Inquilinaria Nacional, miembro del entonces Partido de la Revolución Mexicana (PRM), fue atendida debidamente y a la dueña se le obligó a reparar la vecindad, aunque con ciertos plazos extras de tolerancia.

---

<sup>174</sup> Peter Hall. *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. Barcelona: Serbal, 1996. p.34.

<sup>175</sup> *Ibid.* p.35.

<sup>176</sup> [Inquilinos del patio de Vecindad #202 de las Calles del Dr. Navarro al Presidente Manuel Ávila Camacho. Julio 30 de 1940.] AGN Ramo Presidentes Manuel Ávila Camacho (MAC) 444.7/144.

Pero esta era en realidad una excepción, quizás por desinterés o por incapacidad para proteger a la población. Los abusos por parte de los propietarios eran bastante frecuentes y no pocas veces se llegaron a desalojos forzados, con o sin ayuda y conocimiento de las autoridades (Imagen 12).



**Imagen 12. Desalojo en casa de vecindad, ca. 1938.**

En algunos casos, las organizaciones políticas los protegían, como en el caso de 35 inquilinos de la casa número 108 de Rosario. La Unión Nacional Inquilinaria, miembro también del PRM, intervino y envió una carta al presidente pidiendo protección quien a su vez lo turnó al DDF en una rápida respuesta para solucionar el problema<sup>177</sup>. No como en nuestro conocido caso de Lorenzo Ramírez y sus vecinos de Honduras 54, que en 1945

---

<sup>177</sup> [Telegrama de la Unión Nacional Inquilinaria a Manuel Ávila Camacho. 29 julio 1941] AGN MAV 444.7/38.

llevaban ya dos años solicitando que les proporcionaran servicios de aguas<sup>178</sup>, por supuesto su petición no estaba respaldada por organización popular alguna.

Los sindicatos y organizaciones oficiales del PRM también tenían un papel muy importante en la vida de las vecindades. Una de las acciones principales de la CNOP era en la vivienda, por medio de dotación de casas u organizando huelgas inquilinarias y acciones similares (Imagen 13).



Imagen 13. Huelga del Frente Único de Inquilinos

Al respecto del problema de las vecindades, un artículo firmado por Lucio Mendieta aparecido en una de sus revistas se decía que las vecindades eran:

paupérrimas casas colectivas de cuartos redondos en donde hacinase diez y doce personas, niños y adultos, hombres y mujeres, viviendo sin recato y sin higiene; casas provistas de

<sup>178</sup> [Inquilinos de Honduras 54 al presidente Manuel Ávila Camacho. 9 de mayo 1945] AGN MAC 444.7/12.

inmundas letrinas, de lavaderos comunales en los que se mezclan ropas y aguas contaminadas.<sup>179</sup>

A pesar de opinión tan desfavorable de Mendieta, las organizaciones miembro de la CNOP ayudaban a los inquilinos abogando por sus quejas frente a las autoridades con peticiones de agua y reparaciones, como las que vimos anteriormente, y también en otros asuntos como impedir que los propietarios prohibieran la presencia de niños en la vecindad o anular el cobro de 10 centavos a la portería por abrir la puerta después de las 10 de la noche<sup>180</sup>.

En opinión de la CNOP salvar a la juventud de las vecindades “que vive en la inmunda promiscuidad del arrabal; que tiene por escuela a la ociosidad y que no tiene más patrimonio que el hambre y la ignorancia”<sup>181</sup> era necesario para mejorar al país en su conjunto. No sólo la CNOP apoyaba esta lucha, sino que otras organizaciones sindicales como el Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana (SITMMSRM), cuyos agremiados no estaban directamente interesados en la cuestión de la vivienda, ofrecían su apoyo a los inquilinos y a la CNOP<sup>182</sup>.

Pero a pesar del apoyo, los abusos y las negligencias abundaban y la corrupción hacía presencia en los conflictos entre inquilinos y propietarios. Como el caso de la vecindad número 36 de la calle del General Rocha, cuyo propietario Fausto Garza Pariente era coronel de caballería y quien con ayuda de las autoridades encarcelaron a Juan Herrera, a su esposa y a dos de sus hijos por negarse a pagar más renta<sup>183</sup>. O el caso de Ciriaco Rabelo, habitante de Justo Sierra 59, quien escribió al presidente quejándose por la falta de agua y de hasta techos y un año más tarde volvía a hacerlo quejándose de que cuando

---

<sup>179</sup> Mendieta y Nuñez, *Op. Cit.* p.9.

<sup>180</sup> [Acuses de recibo de la Confederación Inquilinaria Nacional] AGN MAC 44.7/98. Como mera especulación hay que mencionar que la mayoría de las cartas respaldadas por alguna organización, en especial de la CNOP, encontradas en el AGN, estaban acompañadas de un recibo que giraba el asunto a al DDF o a alguna autoridad competente, no así con las cartas que en su mayoría estaban firmadas por los propios inquilinos.

<sup>181</sup> Reivindicación inaplazable” *Tribuna de la CNOP*. 1° de enero 1948.

<sup>182</sup> [Carta de apoyo del Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana a la CNOP. Junio 19 de 1942] AGN MAC444.7/43.

<sup>183</sup> [Alianza Defensora de Inquilinos del D.F al presidente Manuel Ávila Camacho] AGN MAC 44.7/167.

el propietario se enteró de la queja que había interpuesto, unos sujetos le tiraron la puerta de su vivienda y las condiciones de la vecindad seguían siendo las mismas<sup>184</sup>.

Casos como estos eran inevitables a pesar del apoyo sindical con que contaban algunos inquilinos. Los habitantes, por su parte, no siempre se quedaban de manos cruzadas esperando la ayuda oficial y en varias ocasiones explotaron acciones violentas como la de secuestrar y palear a los propietarios para obligarlos a reparar las casas<sup>185</sup>. Esta temprana forma de organización urbana fue la cimiento de la identidad que muchas vecindades desarrollaron y que derivaron en identidades barriales de territorios más amplios<sup>186</sup>.

### **3.4 Las rentas congeladas, la acción del gobierno**

Así los primeros años del gobierno de Ávila Camacho, las vecindades estaban pléticas de problemas que exigían una solución. Dado el modelo de sustitución de importaciones que tuvo como efecto inmediato un ciclo inflacionario que perjudicó el poder adquisitivo, la aceleración del proceso de urbanización y proletarización, el aumento de la población y la amenaza real de una reivindicación del salario, no es sorprendente que el Estado interviniera directamente en el problema habitacional mediante el control de alquileres<sup>187</sup>. El problema de la renta era bastante grave, pocos años antes de la aplicación de las leyes de congelación de rentas, el costo de la vivienda había presentado un notable ascenso. Ante este problema, el gobierno realizó su primera gran acción para aliviar los problemas de los pobres de la ciudad de México por medio del control de rentas.

---

<sup>184</sup> [Ciriaco Rabelo al presidente Manuel Ávila Camacho. 18 de septiembre de 1944] AGN MAC 444.7/12 f.22148.

<sup>185</sup> "Vecinos palean al viejo casateniente" *El Universal* 8 de noviembre 1952. 2ª sección p.12.

<sup>186</sup> Las organizaciones urbanas del centro guardaban diferencias sustanciales con las de la periferia. Un estudio publicado en 1994 demuestra que las organizaciones centrales (en este caso Campamentos Unidos con acción en la colonia Guerrero y otras colonias centrales) tenían integrantes mejor identificados con su vecindad, con su barrio, con sus problemas y tenían una mayor conciencia de lo que el gobierno les podía ofrecer, y por lo tanto tenían mejor organización y habían realizado proyectos más grandes y con mayor éxito. En cambio las organizaciones periféricas (en este caso Unión de Colonias Populares con acción en Ecatepec), tenían un arraigo barrial más débil y competían con otras organizaciones por el control de un predio. Sin duda alguna las múltiples vecindades del rumbo y su arraigado vivir en ellas jugó un papel importante en la definición de organizaciones locales. Rosalía López Paniagua y Gerardo Torres Salcido. "Entre el autoritarismo y la gestión democrática. Cultura política y organización social de los pobres urbanos" en *Estudios sociológicos*, vol. 12 no. 34 enero-abril 1994, México: El Colegio de México. p. 191-192.

<sup>187</sup> Centro operacional de vivienda y poblamiento (Copevi). *La producción de vivienda en la zona metropolitana de la ciudad de México*. México: Copevi, 1977. p.30.



El control de rentas comenzó como una medida de emergencia. El 10 de julio de 1942 se publicó en la gaceta oficial del Distrito Federal la ley relativa que decía que mientras durara la participación de México en la guerra mundial, no se podrían aumentar ni cancelar los contratos de arrendamiento. Al principio fue bien recibida e incluso hubo quienes pidieron que no sólo se congelaran sino que además se obligara a los caseros a reducir el costo de la renta<sup>188</sup>. El 27 de octubre el presidente Ávila Camacho amplió esa medida a los territorios federales, es decir Baja California y DF, y un año después el 11 de noviembre de 1943 se establecieron multas de \$100 a \$1,000 a los propietarios que no respetaran la congelación o que hostilizaran a los inquilinos con el fin de desalojarlos. Esto debido a que los propietarios se valían de cortes en el servicio de agua o de aumentos repentinos en el cobro de las rentas con el fin de desalojar la vecindad y ocuparla para fines más lucrativos y más seguros.

Los archivos están llenos de este tipo de quejas que siguieron ocurriendo aún después de impuestas las multas y sugieren que los propietarios estaban dispuestos a pagar el precio para obtener ganancias más lucrativas con la vecindad o con el terreno. Por ejemplo, los vecinos de Isabel la Católica creían que su casero iba a demoler la vecindad para ampliar el Casino Español del cual era el administrador<sup>189</sup>. Mientras que los habitantes de Perú 100 creían que el administrador quería derrumbar la vecindad porque había dinero enterrado en ella<sup>190</sup>.

Las quejas también hacían uso de retóricas en que se marcaban las diferencias entre los habitantes y los propietarios para remarcar las injusticias cometidas por estos y llamar la atención de las autoridades. La Confederación Nacional Inquilinaria (CNI) apoyaba algunos

---

<sup>188</sup> Tan sólo un mes después de publicado el decreto Antonio del Fierro y otros 13 habitantes más de la vecindad número 92 de la calle de Santo Tomás, en la parte oriente del primer cuadro, pedían que “aun cuando los aumentos de alquileres los hizo el propietario antes de entrar en vigor el decreto relativo, y sabemos que su efecto no es retroactivo, sí creemos que por conducto de las autoridades respectivas pudiera usted ayudarnos, ordenando una inspección sobre las condiciones higiénicas y materiales de las viviendas referidas, y así se pueda determinar el justo monto de las rentas”, [Vecinos de Santo Tomás 92 a Manuel Ávila Camacho. 11 de agosto de 1942] AGN MAC 444.7/12. f.4551.

<sup>189</sup> [Confederación Nacional Inquilinaria a nombre de los vecinos de Isabel la Católica #31. 14 de abril de 1944] AGN MAC f.9764.

<sup>190</sup> [Sra. Antonia, habitante de Perú #100 al Presidente Manuel Ávila Camacho] AGN MAC 444.7/63.

de estos casos como el de la vecindad de Emiliano Zapata 50 en febrero de 1944, donde acusaban a los propietarios de ser “ricos e influyentes”<sup>191</sup>. En otro caso los vecinos de Correo Mayor 83, se quejaban del dueño español, quien planeaba demoler la vecindad “para beneficio de un súbdito alemán que ampliará su fábrica”<sup>192</sup>.

Los propietarios esperaban que suprimida la suspensión de garantías individuales también lo harían las rentas congeladas, pero cuando el estado de emergencia terminó en diciembre de 1945, las rentas congeladas se declararon vigentes hasta que otra ley las suspendiera. La ley se volvió más suave con dos decretos posteriores: en mayo de 1946 se permitió el aumento de la renta siempre y cuando se justificara, por medio de alguna obra de remodelación, y en diciembre de 1947 se excluyeron las rentas mayores a \$300.

Pero la congelación de rentas seguía vigente y en diciembre de 1948 se prorrogaron por tiempo indefinido, aunque se permitió que las rentas mayores a \$100 aumentaran en 10% y las mayores a \$200 en 15%. Aunque si tomamos en cuenta que en 1952 la renta promedio en una vecindad era de \$31.31<sup>193</sup>, veremos que una parte importante de los propietarios no se beneficiaron por el decreto.

La práctica de las rentas congeladas ya había sido ensayada en algunos países de Europa con el fin de abaratar el costo de la vivienda de los trabajadores. En México, la ley no logró este objetivo pues afectaba sólo a la vivienda producida antes de ese año. Por el contrario, tuvo efectos importantes en la industria de la construcción de vivienda de bajo costo. Durante esos años la inversión en construcción iba siempre en aumento, pero también se había especializado en la construcción de habitaciones para clases altas. Esta medida sustrajo del libre mercado una gran cantidad de bienes inmuebles lo que volvía insegura a la industria de la construcción para la renta, en especial la de bajo costo.

Como vemos en la tabla siguiente (Tabla 1), la industria de la construcción disminuyó su producción unitaria después de 1945, pero sus valores aumentaron, con una notable

---

<sup>191</sup> [Federación Nacional Inquilinaria a nombre de los vecinos de Emiliano Zapata #50]. AGN MAC 444.7/12 f. 5690.

<sup>192</sup> [Unión Nacional Inquilinaria a nombre de los vecinos de Correo Mayor 83] AGN MAC 444.7/38.

<sup>193</sup> *Estudios* no. 6, *Op. Cit.* p.256.

recesión en 1948 posiblemente gracias a otras formas de inversión como la industria de la transformación. Esto indica que la cantidad de inversión por unidad se incrementó, es decir, menos construcciones con más valor, el mercado de la construcción se estaba limitando a viviendas bien equipadas, más costosas y destinadas a grupos cada vez más reducidos.

Tabla 1: Construcciones por unidad y valor 1939-1951			
Años	Total construcciones	Valor construcciones	Promedio
1939	3,007	43.770,570	14,556.22
1940	3,290	56.065,000	17,041.03
1941	3,894	82.014,000	21,061.63
1942	4,466	98.190,400	21,986.20
1943	4,549	100.200,854	22,436.37
1944	9,664	145.923,498	15,099.69
1945	9,971	172.551,760	17,305.36
1946	7,375	191.910,951	26,021.82
1947	6,533	249.023,964	38,117.85
1948	6,263	180.986,134	28,897.67
1949	6,137	214.995,738	35,032.70
1950	6,194	216.421,200	34,940.45
1951 1er trim.	3,117	120.521,703	38,665.92
Total	74,460	1,872.576,472	25,148.75
Fuente: Ramón Ramírez G. <i>Estudios</i> no.2 marzo-abril 1952 p.70			

La siguiente (Tabla 2) refleja claramente esto, ya que el 76.43% de las unidades estaban destinadas a uso del propietario y provenían de una inversión privada y particular, que sin embargo acaparaba el 37.42% del valor de las construcciones. La ley de congelación de rentas afectó la inversión privada en la construcción de viviendas cuyas rentas se encontraban en el límite de \$300 que marcaba la ley. Esto indica que la industria de la construcción se limitó a inversores con alto costo como en las casas de apartamento que

representaba sólo el 10% de las unidades construidas pero acaparaba el 33.85% del valor, muchas de esas construcciones quizás de lujo. Por último es notable las casas de vecindad representaban el 2.06% de las unidades construidas y representaba sólo el 1.07% del valor. Esto demuestra que a pesar de la poca inversión que se requería para su construcción, las vecindad ya no representaban un negocio seguro y habían sido desplazadas por otras formas habitacionales. Entre estas opciones se encontraban las colonias populares cuyo auge va de la mano con la decadencia de las vecindades.

Tabla 2: Porcentajes de construcciones por unidades y valores 1939-1951		
Construcción según su destino	% Unidades	% Valores
Casas habitación para uso del propietario	76.43	37.42
Casas habitación para uso o venta	5.46	4.60
Casas de apartamento	10.85	33.85
Casas de vecindad	2.06	1.07
Comercios y despachos	3.09	13.45
Establecimientos industriales	1.21	5.24
Centros de diversión	0.13	1.37
Moradas colectivas	0.33	1.44
Otras	0.44	1.56
Total	100	100
Fuente: Ramón Ramírez G <i>Estudios</i> no.2 marzo-abril 1952 p.70		

El mercado era también inexistente, pues el 58.77% de las familias del Distrito Federal tenían un ingreso mensual menor a \$600. Capital insuficiente para adquirir o construir su propia casa, menos aún para adquirir una en algún fraccionamiento residencial. Así, la construcción de viviendas se vio seriamente afectada y la producción de casas de vecindad se redujo inmediatamente de 105 en 1941 a 72 en 1942<sup>194</sup>. Si tomamos en cuenta el periodo completo, la producción total de vecindades fue del 2.07% (1,534).

<sup>194</sup>“Licencias para la construcción de nuevos edificios en el D.F” en *MDDF* Septiembre 1944-agosto 1945. Apéndice Cuadro 1 sp.

Otro de los efectos de las rentas congeladas fue en la población que rentaba las viviendas baratas de vecindades y ciudades perdidas. Al

mantener prorrogada una proporción mayoritaria de los contratos de arrendamiento, estaba asegurada la permanencia de una población de bajo nivel económico que vivía en las vecindades [y] ha posibilitado que éstas zonas hayan mantenido su función de habitación alquilada a bajo precio hasta la fecha [...] las rentas congeladas pueden considerarse como una de las causas de mayor segregación urbana a partir de los años cuarenta.<sup>195</sup>

De este modo la antigua convivencia de las vecindades que ofrecían una gran cantidad de viviendas para diferentes estratos sociales se vio rota y a partir de esos años se agudizó el perfil de las vecindades como una vivienda típica de pobres.

Además, no sólo estimuló la caracterización de esas zonas como zonas de bajos recursos, también dio pie a un mercado negro de subarrendamiento entre los inquilinos. Los poseedores del contrato de arrendamiento, que por decreto no podía ser cancelado, subarrendaban un cuarto o hasta un rincón a una tercera persona a precios incluso más elevados que los impuestos por el contrato. La poca oportunidad de acceder a otro tipo de vivienda económica, obligaba a muchos migrantes a aceptar este tipo de prácticas.

Podríamos agregar también que la Ley de rentas congeladas fue causa indirecta de la explosión del urbanismo popular en la ciudad de México. Al existir un mercado inmóvil de vivienda a bajo costo, al ser un campo poco atractivo para la inversión privada y al ser insuficiente la acción del gobierno para la dotación de vivienda a bajo costo, la invasión de terrenos y las ciudades perdidas florecieron por todos los rincones de la ciudad. La ley de rentas congeladas no fue la causa del deterioro de las vecindades pero sí preservó su precaria condición y permitió que tanto las ciudades perdidas, como las vecindades se reprodujeran y consolidaran, algunas de ellas consolidaron zonas de una profunda identidad barrial. Ambos efectos aún visibles hoy en día.

---

<sup>195</sup> *La producción de vivienda en la zona metropolitana, Op. Cit. p.34.*

### 3.5 La incomprensión de la vecindad

Ni el gobierno ni las organizaciones oficiales del la CNOP comprendían realmente lo que pasaba en las vecindades, su preocupación por ellas consistía únicamente en conservar el apoyo político de una población urbana cada vez más importante. Es verdad que tenían problemas y que el hacinamiento y la falta de servicios eran factores de potenciales epidemias que podrían surgir en ellas, pero esos problemas, las vecindades y sus condiciones marginales eran producto de un país segregado. Problemas como la desnutrición, las enfermedades y la misma desigualdad social se hacían más apremiantes ante las carencias de las vecindades y sus habitantes.

Por el contrario, e ignorando los orígenes de los problemas, las soluciones políticas más importantes que se practicaron fueron básicamente las rentas congeladas y la tolerancia al “paracaidismo”. Como vimos, las rentas congeladas tuvieron un efecto devastador en la construcción de vecindades y de vivienda barata en general. Según Sánchez-Mejorada: “de 5,475 permisos otorgados para nuevas construcciones en 1948, no había uno sólo en el Distrito Federal que fuera para construir casas o vecindades de menos de \$250.00 mensuales”<sup>196</sup>.

Conforme la presión por el crecimiento demográfico volvía más aguda la carencia de viviendas, los políticos manejaron las organizaciones populares pertenecientes a la CNOP para beneficiarlas a cambio de apoyo político<sup>197</sup>. Ambas estrategias respondían también al intento de fomentar el desarrollo industrial y así no perder el apoyo de los empresarios e industriales de la ciudad, a quienes no les convenía algún otro tipo de mecanismos como obligar a los patrones de colaborar en la producción de la vivienda o a aumentar de salarios.

Al final, las acciones realizadas por las autoridades reflejan la incomprensión sobre esos espacios, sobre su origen y sobre el origen de los problemas que la acompañaban. Pero

---

<sup>196</sup> Sánchez-Mejorada, *Op. Cit.* p.223.

<sup>197</sup> Así sucedió con Javier Rojo Gómez, jefe del DDF (1940-1946) y de Fernando Casas Alemán también jefe del DDF (1946-1952) quienes apoyaron o toleraron la invasión de las organizaciones de paracaidistas que les prometían apoyo político en su lucha por la presidencia. *Ibid.* p.245-246.

también existe un problema para definir la vecindad. Según René Coulomb “la construcción de vecindades quedó prohibida a partir de los años cuarenta, por lo que el 60% por ciento se localizan en zonas urbanizadas antes de esa fecha”<sup>198</sup>. Esto es verdad, sin embargo, no existe una ley que prohíba expresamente las vecindades, sólo existe un reglamento de construcciones en la ciudad de México. Este reglamento entró en vigor el 23 de agosto de 1942 y entre otras cosas exigía superficie mínima por cuarto y número de cuartos mínimos por vivienda, ventilaciones de superficie mínima y exigía que toda vivienda tuviera sanitarios propios. Requisitos que no coincidían con las condiciones de la mayoría de las vecindades de esos años. Pero esto no explica que el DDF haya autorizado la construcción de vecindades después de este reglamento<sup>199</sup>.

No existió nunca una definición jurídica, arquitectónica o administrativa de vecindad que permitiera a las autoridades especificar qué se entendía por una vivienda tipo vecindad<sup>200</sup>. Por lo tanto, creemos que su definición se da por incompatibilidad con la vivienda moderna, la vecindad es un tipo de habitación premoderna y por lo tanto indeseable pero necesaria. Parte de esta definición se dio por procesos culturales, a través de los medios de comunicación masiva, en especial por el cine, y también por medio de los profesionales del espacio, es decir los arquitectos, quienes además fueron los principales promotores de la vivienda moderna y por lo tanto críticos importantes de las vecindades.

Este tipo de percepciones directas e indirectas formaron una representación de la vecindad, en la cual reside su definición, pues como ya vimos hay una gran variedad de tipos de vecindad. La ciudad y las vecindades que se conformaron y reprodujeron a lo largo de la historia, fueron como el medio ambiente al cual los arquitectos modernistas

---

<sup>198</sup> René Coulomb. “Vivienda en renta y dinámica habitacional en la ciudad de México” en *Procesos habitacionales en la ciudad de México* Marco A. Michel (coord.) México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, SEDUE, 1988. p.155.

<sup>199</sup> De 1939 a 1949 se construyeron en la ciudad de México aproximadamente 1386 vecindades, el 2.03% total de las construcciones realizadas en ese periodo. Sánchez-Mejorada, *Op. Cit.* p.177.

<sup>200</sup> Las *MDDF* no definen, en ninguno de sus volúmenes anuales, qué era lo que entendían por vecindad. Las estadísticas de construcciones daban los tipos de vivienda por entendido, sin definirlos, entre esos tipos de vivienda construida se encontraban las vecindades. Por lo que no existía tampoco una descripción que nos pudiera ayudar a entender qué entendían ellos por vecindades.

habrían de enfrentar y de transformar. El desarrollo histórico de la ciudad dejó una serie de viviendas que no fueron destruidas, pervivieron y legaron al siglo XX una gran gama de estilos arquitectónicos y de concepciones y prácticas del habitar forjadas en diversas épocas. El pasado latía con fuerza en las calles de la ciudad y en las viviendas de las vecindades, pero su convivencia con una ciudad moderna no sería fácil.

### 3.6 Índice de Imágenes

Imagen 1 “Plano y fachada de la casa de vecindad hecho por el arquitecto Antonio Velázquez en 1799” en Josefina Muriel. “La habitación plurifamiliar en la ciudad de México” en *La ciudad y el campo en la ciudad de México. Memoria de la VII Reunión de Historiadores mexicanos y norteamericanos. Oaxaca, Oaxaca 1985*. México: UNAM, 1992. Tomo I. p. 268. p. 288

Imagen 2 y 3 “Plano de la planta baja de la vecindad proyectada por Ignacio Castrera en 1780” y “Plano de planta alta de la vecindad proyectada por Ignacio Castrera en 1780” en *Ibid.*, p.289 y 290.

Imagen 4 “Plano de vecindad en el callejón de Xaltongo, planta baja” en Enrique Ayala Alonso. “La ciudad, la casa y la reforma liberal” en *Continuidades y rupturas urbanas en los siglos XVIII y XIX. Un ensayo comparativo entre México y España. Memoria del 2º Simposio internacional sobre historia del centro histórico de la ciudad de México*. México: Consejo del Centro Histórico de la ciudad de México, 2000. p.218.

Imagen 5 “Análisis comparativo de vecindades del siglo XVIII” y “Análisis comparativo de vecindades de los siglos XIX y XX” en Horacio Sánchez. *La vivienda y la ciudad de México. Génesis de la tipología moderna*. México: UAM-X, 2006. p.69

Imagen 6 “Herradura de Tugurios” en Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas (Banhuop) *Estudios*, no.6 noviembre-diciembre, 1952. p.16

Imagen 7 “Una clásica vecindad en pésico estado, por el rumbo de Nonoalco” en *Ibid*, p.136.



Imagen 8 “La manzana con registro catastral número 51 (1.43 en este estudio), ubicada en la región 4, investigada a detalle. Se muestra también la casa de vecindad número 86 de las calles de Allende” *Ibid.*, p. 145.

Imagen 9 *Ibid.*

Imagen 10 “La manzana 33 (número 1.12 en esta investigación), de la región 6, investigada al detalle. A la derecha una casa clásica de tugurios y el ‘cuarto redondo’ tipo” en *Ibid.*, p.147.

Imagen 11 *Ibid.*

Imagen 12 “Policía y gente durante un lanzamiento en una vecindad en D.F.” ca. 1938, Sistema Nacional de Fototecas (Sinafo), Archivo Casasola, no. inv. 24375.

Imagen 13 “Frente Único de Inquilinos D.F” ca. 1936, Sinafo, Archivo Casasola, no. inv. 78595.

## 4 La vecindad en el cine y en la arquitectura

*¿Cómo es que te vas Salvador de la compañía, si todavía hay mucho verdor? Si el progreso es nuestro oficio y aún queda por ahí mucho indio que no sabe lo que es vivir en una ciudad, como la gente.*

“Trópico de Cáncer” Café Tacuba<sup>201</sup>

En este capítulo abordaremos la representación de la vecindad. Aunque la noción de representación puede aplicarse a una diversidad de soportes, aquí analizaremos el conjunto de imágenes que es presentada como una *re-presentación* de algo que forma parte y que constituye por sí misma una realidad determinada. Es el caso, por ejemplo, de las representaciones fotográficas o fílmicas, e incluso de los planos arquitectónicos en los que se busca transmitir una percepción de la realidad o reproducirla<sup>202</sup>. En este caso nuestro interés se centra en las representaciones que los grupos dominantes de cineastas y arquitectos de la época produjeron de la vecindad.

Nos interesa cuestionar y explicar, a la luz de todas las consideraciones anteriores las representaciones que cineastas y arquitectos hicieron de la vecindad. Como veremos, estos fueron dos de los profesionistas más poderosos, económica y políticamente, de la posrevolución y contribuyeron a crear y a difundir representaciones materiales y ficticias de la realidad urbana y, en particular, de la vecindad que gozaron de una amplia influencia social.

Más que el análisis de la correspondencia de las representaciones con la realidad, nos interesa la forma en la que los problemas de los que hablamos eran vistos. Las representaciones que ambos grupos legaron, fueron el lugar para legitimar dos valoraciones de la vecindad: una celebratoria (cine) y la otra condenatoria (arquitectura), pero ambas al fin y al cabo fueron panorámicas que se consideraron como la realidad de

---

<sup>201</sup> Rubén Albarrán. “Trópico de Cáncer” en *Re*. México: Warner México, 1994.

<sup>202</sup> Aunque reconocemos la importancia de estudiar el soporte de las representaciones este es un análisis más del contenido de lo representado que del cine o del periodismo arquitectónico como objeto en sí mismo. Aquí las consideraciones particulares de la arquitectura y del cine son para resaltar su importancia política y económica. John Mraz. “Seeing Photographs Historically: A Mexican Perspective”, borrador. Agradezco al Dr. Sergio Miranda me haya compartido este trabajo.

las vecindades. El impacto de estas representaciones radica en la concepción y conceptualización de la vecindad como una vivienda inapropiada y prácticamente incorregible que había que intervenir y justificó su demolición y legitimó la introducción de arquitecturas funcionalistas y eugenésicas.

Creo que abordar las representaciones de la vecindad es tan importante como los problemas de los que hablamos en el capítulo anterior, pues las representaciones son tan reales como el hacinamiento, la falta de servicios y la ciudad de México en la que se desarrollaron. La forma en la que cineastas y arquitectos vieron a la vecindad, acabó por definirla como un tipo de vivienda marginal.

#### **4.1 La industria cinematográfica**

El cine fue una de las industrias con más empuje y con más dinamismo de la época gracias al apoyo gubernamental y a la situación internacional de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, como cualquier otra industria, el cine tiene trabajadores y tiene inversionistas y también padecía de algunos de los problemas de la industria nacional, como la falta de capital para invertir y la poca reinversión del capital ganado. Ante tal situación, el gobierno buscó revitalizar la industria, que se encontraba muy abandonada, mediante el control sindical, las exenciones fiscales y la apertura de créditos para aumentar la confianza y la inversión<sup>203</sup>.

En 1941 el gobierno decretó la creación del Banco Cinematográfico, que tenía la finalidad de respaldar con créditos las actividades de la industria cinematográfica y que apoyó inmediatamente a casas productoras como CLASA y Grovas. Además de esta medida, el gobierno también apoyó políticas de protección arancelaria para reducir la importación de películas extranjeras al mismo tiempo que estimulaba la importación de precursores y herramientas para la producción cinematográfica como cámaras, películas

---

<sup>203</sup> Grissel Ortega Jiménez. *La urbe imaginada. Representación cinematográfica de la ciudad de México, 1940-1950*. Tesis de Licenciatura en Historia. México: Universidad Nacional autónoma de México, 2005. p.69.

(celuloide) y sustancias químicas. También suspendió y redujo impuestos a las salas y productoras que exhibieran y produjeran cintas mexicanas a partir de 1942<sup>204</sup>.

Vemos una vez más el proyecto de industrialización vía la sustitución de importaciones. La industria cinematográfica gozó de los mismos privilegios que gozaron el resto de las industrias y, al igual que ellas, también se benefició por la coyuntura de la Segunda Guerra Mundial y el apoyo estadounidense. El gobierno de Franklin Roosevelt se comprometió a modificar los estereotipos de bandidajes, violencia y barbarie del mexicano en filmes estadounidenses y a colaborar económica y técnicamente con la industria mexicana. A cambio el gobierno mexicano se comprometió a censurar la propaganda nazi en medios masivos de comunicación, incluida la cinematografía, y a fomentar el panamericanismo. Además el clima de guerra también redujo considerablemente la producción cinematográfica de otros países hispanohablantes como España y Argentina.

Cabe mencionar que, durante esta década, el cine mexicano se comenzó a acoplar, al mercado y al gusto hispanohablante, con la idea de convertirlo en un producto de importación. México tenía la industria cinematográfica con más apoyo del mundo hispanohablante. Cuando la guerra terminó el gobierno no eliminó las medidas proteccionistas y el cine mexicano continuó desarrollándose con gran ventaja frente al resto del cine hispanoparlante.

El proyecto de fomento funcionó y durante la década de 1940 la pequeña producción mexicana se convirtió en la mayor industria cinematográfica de habla hispana. Gracias a este apoyo y a las condiciones de la guerra la producción nacional aumentó increíblemente de 26 películas en 1939<sup>205</sup> a 124 en 1950 y superaba ampliamente las 49 películas españolas y las 57 argentinas de ese año<sup>206</sup>.

---

<sup>204</sup> *Ibid.* p.70.

<sup>205</sup> Carlos Martínez Assad. "El cine como lo vi y como me lo contaron", en *Entre la guerra y la estabilidad política. El México de los 40*. Rafael Loyola (coord.) México: Conaculta, Grijalbo, 1990. p. 346.

<sup>206</sup> Emilio García Riera. *Historia documental del cine mexicano*. Tomo IV. México: Era, 1977. p. 143.

No sólo la producción cinematográfica, sino también la distribución cinematográfica, crecieron a un ritmo bastante acelerado. En 1940 había 42 salas de cine en la capital, mientras que para 1949 el número de cines se había duplicado llegando al número de 88 cines en la ciudad<sup>207</sup>. Ninguna otra actividad de espectáculos o entretenimiento ofrecía una gama de precios tan accesible como el cine cuyo costo iba desde los 25 centavos hasta los \$4. La actividad más costosa eran las luchas de box cuyo rango de precios iba de \$5 a \$30. Sólo el fútbol ofrecía precios desde los 25 centavos hasta los \$5.50 y \$42 en palco. Este costo tan bajo, hacía del cine un entretenimiento bastante asequible para las familias habitantes de vecindades, algunas de ellas destinaban aproximadamente el 4.29% de su ingreso a diversiones, es decir \$14.7 mensuales<sup>208</sup>.

Además de ser una industria, el cine es un también una institución que tiene que ver con lo discursivo, lo imaginario, lo simbólico, con la identificación, la política y la ideología<sup>209</sup>. El gobierno supo ver esa cualidad del cine e intentó regularlo por medio del primer Reglamento de Censura Cinematográfica, expedido en 1919, y por medio de la Secretaria de Educación Pública que tenía a su cargo los departamentos de Supervisión Cinematográfica y el Departamento Autónomo de Publicidad y Propaganda. Por lo tanto, hacia 1940 el control en el contenido de las películas no era nuevo y siguió practicándose. En 1941 se publicó el Reglamento de Supervisión Cinematográfica, el cuál ponía al Departamento de Supervisión Cinematográfica a cargo de la Secretaría de Gobernación. Su tarea consistía en expedir los permisos de exhibición de películas, cuidando que no fueran ofensivas para el país<sup>210</sup>.

La tarea del gobierno consistía en procurar el buen cine con el objetivo de educar al espectador. Así, por ejemplo, en 1947 el gobierno de Miguel Alemán impulsó una campaña para ocupar el cine como recurso pedagógico. Por supuesto educar significaba

---

<sup>207</sup> Ortega, *Op. Cit.* p.86.

<sup>208</sup> *Estudios* no. 6, *Op. Cit.* p.146.

<sup>209</sup> Antonio Costa. *Saber ver el cine*. Barcelona: Paidós, 1988. p. 25.

<sup>210</sup> Ortega, *Op. Cit.* p. 80.

inculcar valores pertinentes, acordes al modelo de desarrollo propuesto por el gobierno: “La ideología nacional había encontrado en el cine el mejor vehículo para su difusión”<sup>211</sup>.

Pero no todo el contenido aleccionador de las películas estaba dictado desde arriba, los directores también compartían este entusiasmo por educar a la gente por medio del cine y declaraban públicamente su utilidad como medio pedagógico. Para Emilio Fernández el cine era “para educar, orientar, elevar, guiar, no para degenerar y corromper a la juventud”<sup>212</sup> y Alejandro Galindo opinaba que podía “hacer que el mexicano amara a su país muy de veras, con un amor activo”<sup>213</sup>.

El cine se abrió así a las ideas más innovadoras de la década como la unidad nacional, el panamericanismo y la modernidad, las cuales fueron desarrolladas en el cine a la par de las políticas exteriores del país y los discursos gubernamentales. De igual modo podemos pensar que conforme el país fue convirtiéndose en un país cada vez más industrializado y con población cada vez más urbana, el cine también comenzó a darle espacio a la propia ciudad, lo cual efectivamente sucedió.

Carlos Martínez Assad considera que “a partir de los años cuarenta la ciudad de México fungió no sólo como escenario sino como parte fundamental para el despliegue del drama cinematográfico”<sup>214</sup>. Y con ello los problemas típicos, los estereotipos y la modernidad de la ciudad de México fueron representados y explotados por los cineastas de la época. Junto a ella, la vecindad comenzó a tomar su lugar como una de las representaciones más socorridas del cine para retratar la pobreza. Conforme el subgénero de cine urbano fue desarrollándose, la vecindad comenzó a ser uno de los escenarios más importantes de sus historias y además de ser un escenario, la vecindad se convirtió en parte fundamental de los dramas cinematográficos, pero este proceso no fue instantáneo, hubo muchos ensayos antes de que la vecindad adquiriera ese lugar.

---

<sup>211</sup> Martínez Assad. “El cine como lo vi...” p.343.

<sup>212</sup> Ortega, *Op.Cit* p. 83 *Apud*.

<sup>213</sup> *Ibid*. *Apud*.

<sup>214</sup> Carlos Martínez Assad. *La ciudad de México que el cine nos dejó*. México: Secretaría de Cultura, Gobierno del Distrito Federal, 2008. p.42.

## 4.2 La vecindad en el cine

La primera película de la que tenía por escenario una casa tipo vecindad es *La casa del Ogro* de 1939 dirigida por Fernando de Fuentes. Este melodrama narra las historias de los habitantes de una casa llamada “Apartamentos López” (Imagen 1). El dueño era un avaro español con el corazón duro por pensar siempre en el dinero y no perdonar las rentas de los habitantes más pobres. Junto a su historia se desenvuelven las historias de los demás inquilinos, todas sus vivencias se entrelazan, pues en esa vecindad todos tienen un papel en la vida de los demás.



Imagen 1. “Apartamentos López. Moralidad y tranquilidad” *La casa del Ogro* (1939)

Los personajes son muy variados y con profesiones y clases sociales muy diferentes como el propietario gachupín y sus dos hijas, dos hermanas solteras de viejo abolengo, un homosexual, un médico, un ferrocarrilero y su esposa que lo engaña con un ratero que vive en la azotea y que incluso tienen sirvienta; además, en la azotea también viven una secretaria, una viejecilla sin dinero y su hijo enfermo, un par de estudiantes universitarios y un pobre que no tiene que llevarle de comer a sus hijos; y por supuesto la portera y su hijo que es tonto y borracho, entre algunos otros habitantes más. Estos personajes tan

diferentes habitan una gran variedad de viviendas que van desde \$25 en la azotea hasta \$150 en el segundo piso.

El desenlace se da cuando el ferrocarrilero descubre la traición de su esposa y mata a ella y a su amante para después suicidarse. La portera, quien había recibido en encargo el botín del ratero, se vuelve rica, pero no abandona la vecindad sino que se queda a vivir y organiza una posada para todos. En la posada, el viejo gachupín recibe de vuelta a sus hijas, quienes huyeron de la avaricia del padre, y en medio de su eufórica alegría decide perdonar varios meses de renta a los habitantes.



Imagen 2. Escaleras de vecindad *La casa del Ogro*



Imagen 3. La vecindad tenía amplios pasillos *La casa del Ogro*

La vecindad aquí representada es un edificio estilo neocolonial bastante limpio. No es posible observar, más que en el caso del pobre de la azotea, señales de deterioro,



Imagen 4. Los pobres habitaban las azoteas *La casa del Ogro*

insalubridad o hacinamiento. El patio está bien cuidado y los habitantes gozan de viviendas con múltiples cuartos y corredores amplios (Imagen 2 y 3).

La vecindad no juega un papel más importante que el de la escenografía, aunque podemos observar que la vecindad está también dividida entre



estratos sociales: los pobres viven en la azotea (Imagen 4) y los ricos en las viviendas del primer y segundo piso. Lo importante de esta película son sus estrechas relaciones, que a veces positivas y a veces negativas, mantienen a los habitantes como una sola comunidad.

La película está, además, descontextualizada de la ciudad. Al comienzo de la película existe un breve paneo introductorio que filma desde las alturas una ciudad (Imagen 5) e inmediatamente después aparece el portón de la vecindad que se abre para dar comienzo a la trama de la historia. No hay ninguna narración en *off* ni nada que permita identificar el paneo con algún edificio emblemático de la ciudad de México. Aunque hay algunas referencias al mundo exterior, por medio del trabajo de algunos inquilinos y de la visita de la policía, el paneo introductorio es la única escena que se ubica fuera de la vecindad, visualmente es una vecindad aislada.



Imagen 5. La vecindad nunca interactúa con su ciudad *La casa del Ogro*

Aunque esta película no tuvo éxito ni hizo escuela, pues no comenzó a florecer el cine de vecindad después de esta producción, sí es una película que vale la pena resaltar, porque fue bastante inusual para esos años que estaban dominados por el cine ranchero. Hay que resaltar además que la amplia gama de precios de renta refleja el contexto existente antes de las rentas congeladas, cuando la vecindad aun no se convertía en una vivienda exclusiva de pobres. Además nos sirve de comparación pues el guión de esta

película volvería a ser trabajado diez años después y es posible ver los cambios fundamentales que hubo en el imaginario cinematográfico de la vecindad.

Con *Distinto Amanecer* (1943), aparece por vez primera una historia desarrollada en la ciudad de México (Imagen 6) e incluso aparece un edificio representativo de ella: el Palacio de Correos y otros espacios urbanos como un cine, un camión, el salón de baile Tabú y otros, es decir, comienza una interacción cada vez más abierta con la ciudad. Esta película narra la historia de tres amigos de la juventud que se encuentran por azares del destino. Octavio es un líder sindical perseguido por descubrir una conspiración del gobernador de Tlaxcala, Julieta trabaja como fichera en el salón de baile e Ignacio se casó con Julieta, trabaja como periodista y mantiene una relación secreta con una amante.



Imagen 6. La ciudad gana cada vez más importancia *Distinto amanecer*

Julieta e Ignacio viven en el número 12 de la vecindad del callejón de Flores y cuando Julieta lleva a Octavio a su casa para esconderlo, Octavio no puede evitar la sorpresa y después de pasear los ojos por la vecindad, sucia y derruida, exclama: “¿Aquí vives?”, Julieta solo se limita a responder de forma seca: “Aquí” (Imagen 7). La película es muy

oscura, pues la trama sucede en la noche y retrata en realidad el lado oscuro de la ciudad: el de la intriga, la doble vida y el peligro. Nunca hay una escena muy amplia de la vecindad pero entiende, por algunas escenas, que no es una vecindad muy bonita, además de que su obscuridad apoya la trama de la intriga y la doble vida..



Imagen 7. La misera de la vecindad sorprende a Octavio *Distinto amanecer*

Aunque esta película comienza a marcar una diferencia entre el cine del campo y la ciudad, para García Riera, se trata más de un drama del tiempo y no del espacio. En esta película no se desarrollan estereotipos de habitantes urbanos, esta es una “pedantería intelectual” más que una película de corte popular<sup>215</sup>. La desdicha de Julieta, y de los demás personajes, no estaba determinada por el lugar donde viven, sino por su doble vida, como en el caso de Julieta quien trabaja por la noche como fichera en un salón que, además, se llama “Tabú”.

---

<sup>215</sup> García Riera, *Op. Cit.* Tomo IV p.155-156.

En 1945 surge por primera vez un drama de corte más popular: *Campeón sin corona* (1945) de Alejandro Galindo. Esta fue una película basada en la vida del boxeador “Chango Terranova”, narra el rápido ascenso en el mundo del boxeo de un pobre paletero de barrio bajo llamado Roberto, interpretado por David Silva, quien vive en un lugar humilde, pelea en arenas de tercera y aspira a ganar \$15 diarios vendiendo nieves.

Conforme fue ganando fama y dinero con su carrera de boxeador, bajo el nombre de “Kid Terranova”, sus ambiciones crecieron y se fue alejando de su familia, de sus amigos, de su novia y de su origen: la pobreza. El alejarse de sus orígenes le fue confrontando con la soledad y la desdicha hasta que acabó sumido en el alcohol y la vagancia.

Esta película irrumpió violentamente en el mundo del cine, aun predominantemente ranchero. Según Emilio García Riera, Alejandro Galindo recordó a todos que el cine “se producía en una ciudad y que su primer público, el compuesto por los habitantes de la ciudad, podía ser también su protagonista”<sup>216</sup>.

El argumento se basa en el fracaso inevitable de la lucha contra el fatalismo. Roberto no podía dejar de ser él mismo, es decir: pobre. ¿Pero cómo caracterizar a un pobre? Esta película comienza una larga tradición de estereotipos populares típicamente urbanos, en su lucha por crear lazos de identificación con el público<sup>217</sup>. El estereotipo además, ayudó a crear argumentos más flexibles, recordemos que este cine era un cine destinado a la exportación a América Latina, entre más estereotipados, más simples y por lo tanto eran personajes más digeribles para una comunidad diversa como lo era la latinoamericana.

En *Campeón sin corona* podemos ver un uso intensivo del tono de habla estereotipado de los pobres de la ciudad. El Chupa, compañero de Roberto, interpretado por Fernando Soto “Mantequilla”, es el claro ejemplo de la estampa de pobre urbano: su acento y ademanes fueron ampliamente copiados y desarrollados por otros actores para interpretar al peladito urbano. Con el tiempo, su exagerado acento se tomó como

---

<sup>216</sup> *Ibid.* Tomo III p.75.

<sup>217</sup> Ortega, *Op. Cit.* p.82.

verdadero y su estilo se volvió indispensable en toda película y programa televisivo de barriada.

A pesar de la importancia de esta película para el desarrollo del cine y de imágenes populares, la vecindad no juega un papel primordial. Es cierto que Roberto procedía de la pobreza y que vivía en una vecindad pero nunca hay escenas importantes en ese espacio. Por el contrario, hay escenas en lugares como el gimnasio, la nevería, la taquería, los *rings* de mala muerte en los que se desenvolvía y algunos espacios de tránsito como la calle, pero no hay un espacio doméstico claramente delimitado (Imagen 8).



**Imagen 8. Aunque existen imágenes cada vez más explícitas del ambiente en que se desenvuelven los personajes, en *Campeón sin corona*, aún no juega un papel primordial.**

Hasta el momento pareciera que estas películas no destinan al espacio un lugar primordial en sus tramas y argumentos (excepto por *Casa del Ogro*), pero esto estaría a punto de cambiar. Todas estas películas precedieron y abrieron camino para la explosión

del cine urbano que asimiló valores con espacios y confrontó a ricos y pobres en una sola película. Esta será el punto que Ismael Rodríguez pondrá para la maduración del cine urbano.

En esta historia ustedes encontrarán frases crudas, expresiones descarnadas, situaciones audaces... Pero me acojo al amplio criterio de ustedes, pues mi intención ha sido representar una fiel estampa de ciertos personajes de nuestros barrios pobres –existentes en toda urbe– en donde a lado de los siete pecados capitales florecen todas las virtudes y noblezas y también el más grande de los heroísmos: ¡El de la pobreza! Habitantes de arrabal en constante lucha contra el destino que hacen del retruécano, el apodo y la frase oportuna, la sal que muchas veces falta a su mesa. A todas esas gentes cuyo único pecado es haber nacido pobre va mi esfuerzo.

Con esta larga advertencia comienza *Nosotros los pobres* (1948) de Ismael Rodríguez que, como lo indica: busca representar una “fiel estampa” de los pobres. Esta película regresa la vieja pretensión positivista de la objetividad del cine, no por nada comienza con una escena en la que unos niños se encuentran en un tambo de basura un álbum fotográfico de donde los niños conocen la historia. Como si la cámara fotográfica y la cinematográfica pudieran capturar fielmente la realidad. La película de Rodríguez está cargada con una fuerte pretensión de verdad.

La trama gira en torno a las desgracias morales y psicológicas de los habitantes de una vieja vecindad. Por un lado está la verdad inconfesable de que Chachita no es hija de Pepe sino su sobrina. Y por el otro la tragedia de la falta de dinero y los coqueteos del crimen con Pepe (Pedro Infante). Sin embargo, junto a su pareja, la Chorreada (Blanca Estela Pavón), podrá enfrentar “con estoicismo las dificultades que acarrea la pobreza y al mismo tiempo aguantarla gracias a la solidaridad de los pobres”<sup>218</sup>.

El papel del espacio es mucho más activo en esta película. La vecindad y la estrechez de las viviendas permiten que los vecinos se enteren de la vida de los demás y sean partícipes de ella (Imagen 9).

---

<sup>218</sup> Martínez Assad. “El cine como lo vi...” p. 359.



Imagen 9. Esta es una vecindad popular donde los habitantes conviven en patios y lavaderos. *Nosotros los pobres*

La vecindad, además, es una construcción popular, con tendederos, fuentes y un amplio patio (Imagen 10) que está abierto, no sólo para los habitantes sino para los miembros del barrio, los cuales son fácilmente identificables. Así como también es fácilmente identificable aquel que no pertenece a ese mundo, como el rico licenciado Montes que coquetea con la Chorreada.



**Imagen 10. Elementos como las fuentes y los tendederos daban un toque pintoresco a la vecindad**  
*Nosotros los pobres.*

Esta película fue estrenada el 25 de marzo de 1948 y tuvo un éxito inaudito, a tal grado que Rodríguez se apresuró a filmar la segunda parte para ser estrenada ese mismo año, el 31 de diciembre.

Amigos pobres, amigos ricos, vamos mirándonos de cerca para saber quiénes somos, cómo somos y por qué somos así. Vaya mi esfuerzo a aquellos cuyo único pecado es haber nacido pobres y a aquellos que hacen un pecado el haber nacido ricos.



Con esta advertencia inicia *Ustedes los Ricos* (1948), la segunda parte del drama. Esta película gira en torno a una amenaza exterior: la reaparición del papá de Chachita y con él la aparición del mundo de los ricos, del dinero y de la mentira.

Ambas películas son complementarias y pueden ser estudiadas en conjunto, pues en esta segunda parte explota el contraste que se planteó en la primera. Las dosis de maniqueísmo y de tragedia son mayores en *Ustedes los ricos*: en la primera parte la usurera y el licenciado no tienen la intención de lastimar a los pobres, simplemente lo hacen porque está en los pobres el papel de víctimas y en los ricos el de verdugos. Pero en la segunda parte los ricos agreden a los pobres con la intención de lograr sus objetivos, como Doña Charito, la abuela rica, quien embarga el taller de Pepe para obligar a Chachita a ir con ella. En la primera parte hay una mutilación de ojo, pero en la segunda los accidentes crecen y hay un atropellado, un electrocutado, dos descalabrados y un niño muerto en un incendio.

Los estribillos y la entonación de pobre estereotipado se vuelven más intensas: para esta segunda parte, Galindo dispuso una opereta cargada de frases y entonaciones de barriada donde todos los habitantes tienen su parte de canción, además incluyó en el elenco a Fernando Soto "Mantequilla", cuyo peladito urbano ya era imprescindible.

¿Cuál era la pretendida verdad que Rodríguez representó en estas dos películas? De entre todos los pecados que conviven con el desarrollo de los personajes, el peor es el de haber nacido pobre, ese pecado no tiene remedio. Lo mejor será soportar esa realidad y vivir con ello y con la frente en alto. Porque por muy precaria que sea la situación, siempre habrá riqueza de corazón. Los ricos por su parte son unos desdichados, no conviene ser rico, pues el dinero no trae más que la desgracia.

Si en la primera parte el licenciado Montes reconoce el valor de los pobres al exclamar: "Ustedes los pobres son felices porque tienen amor", en la segunda parte la rica abuela ruega por un poco de ese amor: "Ustedes que son valientes y pueden soportar todas sus desgracias porque están unidos, ustedes los pobres que tienen un corazón muy grande para todos denme un pedacito, ustedes son buenos".

En estas dos películas se desata un drama entre pobres y ricos y el espacio toma aquí un papel importante, el contraste entre ricos y pobres es el contraste entre mansiones y vecindades (Imágenes 11 y 12), la desgracia (y gozo a la vez) de Pepe está determinado por el lugar en que nació. Incluso el lenguaje y los paneos hablan de una inclusión del espacio en los argumentos cinematográficos.

El lenguaje de los ricos de mansión no es el lenguaje de los pobres de vecindad; mientras en las mansiones se llega a hablar con palabras en otros idiomas, en la vecindad abunda el caló (excepto por el papel del Brasero que habla inglés chicano, interpretado por Fernando Soto). Los paneos, por su parte, ponen en evidencia el espacio al cual pertenecen los personajes, en las amplias mansiones viven unos cuantos ricos rodeados de sirvientes, mientras en las grandes vecindades vive una multitud de vecinos, casi hermanos, al lado de vendedores ocasionales que ofrecen dulces o boletos de lotería.



Imagen 11. La vecindad de *Ustedes los ricos* es popular y con un intenso uso del patio.



**Imagen 12. La diferencia entre casas ricas y de vecindad es enorme *Ustedes los ricos*.**

A la par que hubo una mayor carga dramática en la *Ustedes los ricos*, también hubo un cambio significativo en la escenografía de Carlos Toussaint que se utilizó para ambas películas. En la primera vecindad, la de *Nosotros los pobres*, Toussaint diseñó una vecindad ciertamente humilde: el taller de Pepe era su vivienda y daba a la calle, el patio estaba ocupado ocasionalmente por chiquillos, vendedores o borrachos, estaba hecho de lajitas sueltas y tenía lavaderos y fuentes en la parte central (Imágenes 13 y 14). Pero la segunda es aún más humilde, popular y juega un papel más activo: el patio está constantemente ocupado por herramientas y personas, el taller de Pepe esta arrinconado al fondo de la vecindad, se notan retazos de adaptaciones como escaleras de fierros y puertas que no hacen juego con el conjunto de la vecindad (Imagen 14) e incluso sirve como medio de comunicación de polémicas: en una de las paredes de la vecindad existe pintada la frase “¡Sí existe!” respuesta a la frase “Dios no existe” que Diego Rivera pintó en un mural en el Hotel del Prado (Imagen 15).



Imagen 13. *Nosotros los pobres* tiene una vecindad muy humilde.



Imagen 14. *Ustedes los ricos* tiene una vecindad muy concurrida con un patio de usos múltiples.



Imagen 15. Un personaje extraño en la vecindad *Ustedes los ricos*.

Martínez Assad señala con razón que estas vecindades “se representan fatalmente falsas en los escenarios de los estudios”<sup>219</sup>, aspecto que en realidad era irrelevante para un cineasta como Rodríguez: el asunto no era representar una vecindad fidedigna a las reales, sino crear una vecindad acorde a la trágica historia de Pepe y sus amigos. Además la vecindad servía para definir el carácter humilde, unido y heroico de los pobres frente a los ricos (Imágenes 16 y 17). La cámara se metía hasta lo más profundo de la vecindad para inventar al pobre urbano que nada teme porque nada tiene. La escenografía sirve en este caso para apuntalar una trama ficticia y por lo tanto no importa que no corresponda con la realidad, aunque esta representación acabó finalmente influyendo en la idea de las vecindades reales.

---

<sup>219</sup> Martínez Assad. *La ciudad de México...* p. 48.



Imagen 16. Las relaciones son más estrechas y alegres en la vecindad *Ustedes los ricos*.



Imagen 17. Tras el incendio, todos los habitantes se solidarizaron con la pérdida de Pepe *Ustedes los ricos*.

Estas películas fueron las películas más influyentes de la década y a diferencia de *La casa del Ogro*, *Nosotros los pobres* y *Ustedes los ricos*, sí hicieron escuela. Para Jorge Ayala Blanco estas películas marcan el nacimiento del cine urbano como género, ya que antes de 1947 “la atención del cine mexicano se dirige exclusivamente hacia la provincia”<sup>220</sup>. Aunque hemos visto que en realidad fue un largo proceso de formación de estereotipos que se desarrollaron a la par que el cine se iba adaptando para representar la ciudad. Las películas que fueron influenciadas por este tipo de argumentos sostenían la idea de la nobleza de los pobres y reforzaron aún más el mito de la pobreza según el cual ser pobre es una virtud envidiable.

Películas como *Salón México* (1948) del “Indio” Fernández, *El Rey del Barrio* (1949) de Gilberto Martínez Solares, *El papelerito* (1950) de José G. Cruz o *Los Fernández de Peralvillo* (1954) de Alejandro Galindo narran historias donde los pobres tienen cualidades morales envidiables y cuentan con el amor de la familia, o en su defecto de los amigos. Las cosas que llegan a hacer mal, las hacen obligados o por una necesidad apremiante. La ambición y el alejarse de su familia y de la pobreza en que nacen son castigados con martirios más grandes.

En 1950 se estrenaron tres películas que tenían como elemento principal la vida en las vecindades y por su puesto de sus habitantes: *Quinto Patio* (1950) de Raphael J. Sevilla, su secuela *Retorno al Quinto Patio* (1951) de José Díaz Morales y *Casa de vecindad* (1950) de Juan Bustillo Oro.

La primera comienza con una larga advertencia en voz en *off*, al estilo de *Nosotros los pobres*:

Esta es la ciudad de México, como todas las grandes urbes, ciudad de grandes contrastes. Y lejos del lujo y del bullicio del corazón de la metrópoli, donde la piqueta demoledora del progreso aún no borra su legendaria fisonomía conviven millares de seres pobres siempre llenos de ilusiones y esperanzas para una vida mejor, para el cariño, para el amor.

En estos vetustos patios de vecindad nada parece alterarse con los años, lo que confirma que las gentes venidas a menos son más. Al fondo muy al fondo de la vieja casona en un rincón

---

<sup>220</sup> Jorge Ayala Blanco. *La aventura del cine mexicano*. México: Era, 1979. p.109.

escondido llegamos a un quinto patio estrecho, faltar de aire, oscuro, este es el último refugio de los pobres, tal parece que por estas moradas miserables el tiempo ha detenido su marcha.

Esta película cuenta la historia de Ramón Vallarta quien vive en una vecindad y está enamorado de la hija del patrón del despacho donde trabaja, pero por su pobreza ella lo denigra y lo rechaza. Decidido a tener dinero para ganar su amor, Ramón comienza a jugar billar para el Tecolote, un mafioso con el cual se asocia. El crimen y la ambición que contaminan su corazón, lo llevan a la desgracia y a la cárcel. Pero como podemos ver por esta advertencia inicial, Ramón proviene de lo más profundo del quinto patio, donde vivían los pobres más pobres y ese origen no podría cambiarlo (Imagen 18).

En una escena Ramón tiene un pleito con su hermana porque descubre que llega tarde por irse a bailar todas las noches. Su hermana irritada le recrimina a su madre: “Tú nunca has tenido ilusiones porque siempre has estado metida en este cochino quinto patio, lleno de pobrezas y privaciones...estas cuatro paredes me ahogan, me han ahogado siempre” tras lo cual se va de casa. Ramón, por su parte, se adjudica la responsabilidad para calmar el llanto de su madre:

–Yo soy el culpable de todo por tenerlas en esta miseria hundidas en un quinto patio [...] Ella volverá mamacita, yo sé que volverá y seremos felices, muy felices los tres juntos queriéndonos mucho aquí... no, aquí no, será un lugar donde allá mucha luz y mucho aire.

Ramón adjudica sus desgracias a vivir en un quinto patio, que es la tragedia de los personajes por lo que se decide a robar pero es capturado por la policía. Al final Ramón y su hermana aprenden la lección y Ramón canta “el dinero no es la vida es tan sólo vanidad. Por vivir en quinto patio, desprecias mis besos”. Esta película también apoya el argumento del mito de la pobreza, Ramón era feliz, pero su desesperación por salir de la vecindad lo orilló al crimen y el crimen a su desgracia y a la de su familia, cuando al final acepta su condición de pobreza, Carolina, la hija de su patrón decide amarlo y esperarlo hasta que salga de prisión.





**Imagen 18. Este es el *Quinto Patio* donde vive Ramón y su familia.**

*Quinto patio* fue bastante exitosa e inmediatamente se preparó la segunda parte que se tituló *Retorno al quinto patio* que inicia con otra introducción en *off* (Imagen 19).

Este es el más pequeño personaje de nuestra historia y acaso el único feliz, para él la vida apenas ha comenzado, no sabe de luchas ni de lágrimas es un chamaco pobre de barriada, un niño de quinto patio que vuelve de la escuela ansioso de la merienda y del cariño maternal.



Imagen 19. Primera escena de *Retorno al quinto patio*, cuando el sobrino de Ramón entra a la vecindad

La historia de *Retorno al Quinto Patio* comienza cuando el nuevo propietario de la vecindad desaloja ilegalmente a la familia de Ramón por 9 meses de adeudo de renta. Justo en ese momento Ramón sale de la cárcel y al llegar a su casa defiende a golpes a su familia. Su desgracia se vuelve a repetir, por falta de recursos vuelve a coquetear con el crimen y cuando está a punto de cometer el robo, se da cuenta que le está robando a un empresario que lo ayudó a salir de la cárcel. Arrepentido confiesa su intento de crimen al empresario quien agradecido le ofrece trabajo. Gracias a esto Ramón logra sacar a su familia de la vecindad para ir a vivir a una “privada” (Imagen 20).



**Imagen 20. Aspecto comparativo de la vecindad y de la "privada" donde llega a vivir Ramón y su familia**  
*Retorno al Quinto Patio.*

En esta película sucede algo similar con la dicotomía pobres-ricos de *Nosotros los pobres*, pero en este caso el contraste es entre Ramón y Don Pancho, el nuevo propietario. Este personaje es un estafador que además de ser abusivo e intimidante con los inquilinos, está engañando al antiguo patrón de Ramón para robarle su dinero y de

paso casarse con su hija Carolina. Su actitud siempre es prepotente, está armado a todas horas y es un mentiroso porque en realidad está casado. En cambio Ramón, es la parte buena de la historia, intenta, a pesar de todas las dificultades, vivir en honradez, cuida a su familia, respeta a las mujeres y pelea a puño limpio.

Por último, se estrena una segunda versión de *Casa del Ogro* llamada ahora *Casa de Vecindad*. Es muy interesante contrastar ambas películas porque a diez años de distancia, hay cosas que enriquecieron la película y la adaptaron al estilo del cine urbano y al contexto político que también había cambiado.

*Casa de Vecindad* no modificó en nada el argumento original de su predecesora, pero la escenografía y el modo de conducirse de los habitantes es más violento y visceral que en la primera versión y algunos personajes fueron sustituidos. El homosexual fue sustituido por un hombre que vive con tres mujeres y que es criticado por eso. El avaro gachupín tiene una sola hija. Los universitarios son sustituidos por un mecánico. Y las señoras de alta alcurnia son sustituidas por dos usureras muy religiosas.

El cambio radica en que *Casa de vecindad* incluye escenas mucho más dramáticas que la predecesora por ejemplo: el film comienza en la calle con una persecución de Ramón, el ratero de la vecindad quien fue herido de bala, su vecino el médico lo sorprende y lo auxilia para entrar desapercibido a la vecindad.

Carmelita, la esposa del ferrocarrilero, al igual que la versión anterior también tiene un amorío con Ramón y este a su vez coquetea con Estercita la secretaria que vive en la azotea. Derivado de esto ambas se agarran a golpes en pleno patio y ante los ojos de todos los vecinos (Imagen 21), escena que no existía con anterioridad.

Este pleito sólo es interrumpido por el paso fúnebre del cuerpo del hijo de doña Leonor, la pobre señora que vive en la azotea, el cual murió por no tener dinero para las medicinas (Imagen 22).



Imagen 21. Pleito en pleno patio de vecindad ante las miradas de los vecinos *Casa de vecindad*.



Imagen 22. Paso fúnebre de uno de los pobres de la azotea.

También hay escenas en que los diálogos giran en torno a los conflictos entre propietarios e inquilinos que fueron muy comentados por esos años. En una escena hay una fiesta en el patio ante lo cual las usureras se quejan y la muchedumbre les responde con una rechifla. Tras semejante afrenta las hermanas comentan que hay que ponerle un ultimátum a don Clemente (el dueño): o pone en paz a los inquilinos o ellas se van, pero una le comenta a la otra que mejor no porque eso es lo que quiere don Clemente, que se vayan para subir la renta, problema que estaba presente en las cartas que los inquilinos enviaron al presidente y que vimos en el capítulo anterior.

Felipe Hernández, es un obrero pobre que vive en el número 11 de la azotea y tiene tres hijos. Como sus compañeros están en huelga no puede cobrar y no tiene para llevar comida a casa, ante lo cual doña Leonor les regala leche exclamando: “¿Qué sería de los pobres si no nos ayudamos mutuamente?”. También se ve en la necesidad de empeñar la medallita de su difunta mujer, pero prefiere conservarla ante la miseria que le ofrecen sus vecinas las usureras.

En otra escena, Felipe riñe con don Clemente por una renta atrasada. Don Clemente lo amenaza con echarlo y Felipe se defiende argumentando que hay leyes que lo protegen y que no puede echarlo, haciendo clara referencia a las leyes de rentas congeladas. Pero don Clemente, seguro de sí mismo, le responde: “todas las leyes tienen sus vueltas”.

Llega el día en que efectivamente lo corren de su casa gracias a un juicio promovido por don Clemente. El momento del lanzamiento es otra de las dramáticas escenas que Bustillo Oro agregó. Felipe no estaba en casa, así que sus niños son quienes tienen que hacer frente a los actuarios y a la policía, los actuarios vacilan un momento en desalojarlos pero al final proceden. Los niños luchan por proteger sus muebles pero acaban recurriendo al médico quien le paga a don Clemente el adeudo de Felipe (Imagen 23).

El caso de Felipe nos pone en evidencia que la imagen de la pobreza en las vecindades había adquirido tintes mucho más dramáticos en comparación con aquellas primeras películas que abordaban la temática urbana. No sólo se trata de crudas escenas sino de una crítica implícita de la lucha obrera y la crueldad de los caseros.



**Imagen 23. Escena del desalojo de la familia de Felipe *Casa de vecindad***

Como podemos ver la sucesión de escenas dramáticas es muy amplia y marca el sello de la crudeza de las vecindades que se buscaba representar en la película.

En cuanto a la vecindad, también hay cambios bastante apreciables. Mientras que la primera vecindad, la de *La casa del Ogro*, es una casa neocolonial completamente limpia con amplias paredes y zoclos cubiertos con azulejos, la segunda vecindad es más dramática, en el telón de fondo se parecían los tejados de las casas vecinas, hay macetas, tendederos colgados de los barandales (Imagen 24), una pileta en el patio (Imagen 25) y escaleras improvisadas de fierro que conducen a la azotea (Imagen 26). Las fiestas de la segunda vecindad son más populosas con mucho papel picado y serpentina y siempre se hacen en el patio, mientras que en la primera versión se realizan dentro de las viviendas (Imagen 27).



Imagen 24. Esta es una vecindad más rudimentaria, lo lejos se alcanza a ver los tinacos de las otras vecindades *Casa de vecindad*.



Imagen 25. En el patio apareció una gran pileta *Casa de vecindad*.





Imagen 26. Para acceder a la azotea era necesaria una escalera de hierro *Casa de vecindad*.



Imagen 27. Las fiestas de vecindad son representadas con mucho ánimo *Casa de vecindad*.

Esta película, a comparación de su predecesora, absorbió las enseñanzas de Ismael Rodríguez y creó un argumento mucho más dramático y crudo. Incluso esta película fue censurada en 1951 por la Comisión Nacional de Cinematografía, presidida por Jesús Castillo López, creada para “fomentar la producción de películas de alta calidad y de interés nacional”<sup>221</sup>, pero fue perdonada con la condición de realizar algunos cortes<sup>222</sup>.

Aunque no hay un maniqueísmo entre ricos y pobres y el plano moral está en segundo plano, la vecindad juega en papel espacial muy importante porque todas las historias de sus habitantes están entrelazadas y los chismes son más recurrentes en esta segunda versión. Incluso una de las frases que se aprecian en el cartel promocional dice: “Donde todo se oculta... pero todo se sabe” (Imagen 28).



Imagen 28. Cartel promocional de *Casa de vecindad*.

<sup>221</sup> Miguel Alemán, “Primer discurso de gobierno del presidente Miguel Alemán Valdés. 1 de septiembre 1947” en *500 años de México en documentos* En línea. [http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1947\\_238/Primer\\_Informe\\_de\\_Gobierno\\_del\\_presidente\\_Miguel\\_A\\_1250.shtml](http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1947_238/Primer_Informe_de_Gobierno_del_presidente_Miguel_A_1250.shtml). Consultado el 20 de septiembre de 2013.

<sup>222</sup> García Riera, *Op. Cit.* p.143-146. Lamentablemente la única versión disponible de la película que localizamos no especifica si es la versión completa o si es la versión censurada, por lo que no tenemos punto de comparación. Tampoco sabemos el motivo por el cual fue censurada la película.



Imagen 29. Imágenes varias de la vecindad *Casa de vecindad*.

El papel de las vecindades y la pobreza reside en que fuerzan las relaciones estrechas de los vecinos. Esto lejos de ser una cualidad negativa, es una cualidad positiva pues deriva en la solidaridad, honestidad, humildad y en general en el amor incondicional entre pobres. La enseñanza primordial está en respetar el origen humilde y permanecer así. Por lo tanto la cualidad de la vecindad es eminentemente moral.

Pero no todos los cineastas recurrían a este tipo de enseñanza, la década también cierra con una película muy importante para la historia del cine: *Los olvidados* (1950) de Luis Buñuel. Esta película fue un desafío al mito de la pobreza, aunque en realidad nunca logró romperlo.

Esta película está basada íntegramente en hechos de la vida real y todos sus personajes son auténticos.

Las grandes ciudades modernas: Nueva York, Paris, Londres esconden tras sus magníficos edificios hogares de miseria que albergan niños malnutridos, sin higiene, sin escuela, semilleros de futuros delincuentes. La sociedad trata de corregir este mal, pero el éxito de sus

esfuerzos es muy limitado. Sólo en un futuro próximo podrán ser reivindicados los derechos del niño y del adolescente para que sean útiles a la sociedad.

México, la gran ciudad moderna, no es excepción a esta regla universal. Por eso esta película basada en hechos de la vida real no es optimista, y deja la resolución del problema a las fuerzas progresivas de la sociedad.

La película comienza con este comentario, pero pensar que esta obra es objetiva por estar basada en hechos de la vida real, sería un error comparable con considerar verídica la película de *Nosotros los pobres*. Aún cuando Buñuel basó su película en una investigación que él mismo hizo y filmó escenas en colonias reales de la ciudad, a diferencia de la mayoría de los cineastas antes mencionados. Eso no le resta el mérito de haber logrado representar una imagen totalmente opuesta de la pobreza a la de sus colegas, basado en una investigación más sólida, pero hay que tomar en cuenta que al final es una película y tanto *Los olvidados* como *Nosotros los pobres*, son películas que representan, por medio de la ficción, hechos de la vida real.

En *Los olvidados*, Luis Buñuel nos cuenta la historia de un grupo de niños que trabajan en la calle. Dos de ellos: el Jaibo y Pedro se involucran en el asesinato de Julián, y a partir de ahí comienza el drama psicológico de los personajes. Ambos intentan evadir la responsabilidad y mientras Pedro intenta reivindicar su conducta para agradarle a su mamá, el Jaibo sigue con su vida delictiva. Esta película intenta disociar las conductas de los espacios señalada por Rodríguez, la maldad puede ser más cruda entre los habitantes de las colonias perdidas de la película que entre los ricos de las películas de Rodríguez.

Es lamentable que esta película no haya sido filmada en vecindades reales, pues hubiera servido como una importante fuente para conocer sus condiciones en la época. Pero es una película que no podíamos dejar de comentar por la importancia que tiene para el cine mundial y sobre todo por el importante papel de contrapeso que jugó frente a la idealización de *Nosotros los pobres/Ustedes los ricos*.

Esta importante película logró hacer mella, a pesar de haber sido repudiada y vetada por el público, las autoridades y los cineastas mexicanos. Sólo cuando logró obtener varios

premios en el Festival de Cannes, la película obtuvo un camino diferente, ya que después de eso fue rescatada y elogiada por los críticos mexicanos<sup>223</sup>.

El estudio de este conjunto de imágenes y estereotipos es importante pues el cine de la época de 1940 es un “dispositivo de representación, con sus mecanismos y su organización del espacio y de los papeles”<sup>224</sup>, el cine armonizó y estereotipó ciertos espacios con ciertas actitudes. A partir de estas películas surge la explicación más sencilla: ser pobre es una condición que hay que aceptar. Y la vecindad por su parte queda plasmada en las historias de estas películas como un lugar estático, en donde el tiempo no pasa y que es el hábitat ideal de los pobres de la ciudad. Pocas películas hay que sitúan a los pobres en ciudades perdidas, la mayoría los sitúa en vecindades porque eran una oferta habitacional popular más común y estas representaciones ayudaron a crear una idea fija de vecindad.

La vecindad en el cine de esta época quedó representada y estereotipada como una especie de microcosmos donde la fidelidad y la unión entre los habitantes crean un mundo totalmente separado del resto de la ciudad, es casi autosuficiente y entrar en contacto con el exterior resulta perjudicial. La vecindad forma individuos fuertes orgullosos, “chambeadores” y dignos<sup>225</sup>. Es aquí donde reside una de sus cualidades primordiales como espacio: los personajes que la habitan. Como Gül Kale afirma:

La imposición de imágenes fílmicas fuerza a las personas a aceptarlas como si fueran representadas por ellas, sin permitir otro punto de vista. A través de la creación de estrellas de cine, cuyas vidas pueden ser idealizadas por los espectadores, tales películas crearon mundos imaginarios utilizando los ambientes como un escape a la realidad del mundo [...] Los espectadores percibieron los espacios del cine [...] en relación con los personajes que vivían en ellos, así como respecto de los eventos que allí tenían lugar.<sup>226</sup>

---

<sup>223</sup> La película fue repudiada en México al momento de su estreno, aunque hubo algunas voces como la de Octavio Paz que la defendió y apoyó en el Festival de Cannes donde obtuvo éxito y el favor del público europeo. Después de eso, la película fue reestrenada y elogiada en México. Ortega, *Op. Cit.* p.158-159.

<sup>224</sup> Costa, *Op. Cit.* p.26-27.

<sup>225</sup> Grissel, *Op. Cit.* p.112-113.

<sup>226</sup> Gül Kale, “La interacción entre cine y arquitectura: mirando a través de la primera mitad del siglo XX” en *Bifurcaciones. Revista de estudios culturales urbanos*. En línea. <http://www.bifurcaciones.cl/003/Kale.htm> Consultado el 23 de enero de 2014.

Las imágenes ficticias son consumidas rápidamente, lo cual hace de estas representaciones de pobreza y de vecindad un medio poderoso para influir e integrar valores, estampas, prejuicios y estereotipos dominantes en la sociedad, las películas son así un medio directo de propaganda para los sistemas de poder.

Todas las películas antes mencionadas son películas de ficción, a veces basadas en una realidad más o menos documentada, pero al fin y al cabo escribieron un guión de una historia ficticia y de un espacio escenográfico. Esta producción estética es tan real como las condiciones en que vivían los habitantes reales de vecindades reales. El espacio cinematográfico es un lugar vivo y con su ficción y su relato aporta una nueva dimensión que a veces supera lo documental<sup>227</sup>.

Pero no todos compartían esta idealización por la pobreza, mientras la cualidad de las vecindades en el cine era eminentemente heroica, los arquitectos modernistas ponían especial atención en los defectos materiales de las vecindades que afectaban las cualidades morales e higiénicas de sus habitantes, pero ellos no había tal heroísmo en habitar una vecindad.

### **4.3 Los arquitectos modernos que un país moderno necesita**

Durante la década de 1940 el estilo arquitectónico por excelencia fue el modernismo, sobre todo en su faceta funcionalista, y existió la idea y la utopía de querer construir (literalmente) al país. Antes de hablar de la arquitectura de la década cabría preguntarse qué es el funcionalismo y cómo se consolidó esa corriente arquitectónica, la idea de poder desarrollar al país por medio de la construcción y con ello el encumbramiento de los profesionales de la construcción<sup>228</sup>.

Toda revolución necesita establecer un nuevo discurso que sea radicalmente opuesto al del régimen que sustituye. En el caso mexicano, el desarrollo de un nuevo Estado fue

---

<sup>227</sup> Joaquín Llorca, "Cine ciudad y arquitectura, apuntes metodológicos. El caso de El grupo de Cali" en *Revista CS* no. 9, Enero – Junio 2012, Cali: Universidad Icesi. p.374.

<sup>228</sup> Arquitectos, urbanistas e ingenieros, aunque hablaremos específicamente de arquitectos pues fueron quienes mayores comentarios hicieron de las vecindades.

acompañado de un nuevo discurso histórico y artístico que rechazaba a la moda europeizante del Porfiriato. Pero así como la consolidación de un nuevo Estado estuvo plagada de un sinnúmero de confrontaciones y discusiones, el debate entre las nuevas posturas arquitectónicas también fue bastante acalorado.

La primera reacción, que logró dominar los primeros años del fin de la lucha armada, fue la de la búsqueda de un estilo netamente mexicano. Durante el gobierno de Venustiano Carranza (1914-1920) comenzó a configurarse el rescate el valor arquitectónico de las obras realizadas durante el virreinato, lo cual “significó para los primeros gobiernos de la revolución, la recuperación de esencias artísticas nativas de América”<sup>229</sup>. Esta primera corriente fue vista por el arquitecto Carlos Obregón Santacilia como el primer rechazo de la arquitectura porfiriana y la primera conquista de la Revolución. Otros arquitectos como Jesús T. Acevedo y Federico Mariscal también defendieron el neocolonial como expresión legítima mexicana<sup>230</sup>.

Sin embargo el primer impulso netamente oficial de este estilo se llevó a cabo cuando José Vasconcelos, un integrante del Ateneo de la Juventud, organización crítica del positivismo porfirista, asumió el cargo de la Secretaría de Educación Pública durante el gobierno de Álvaro Obregón (1920-1924). Vasconcelos articuló un amplísimo programa de educación que contemplaba la construcción de escuelas públicas con estilo neocolonial, cuyo proyecto más representativo fue el Centro Escolar Benito Juárez construido por Obregón Santacilia en 1924.

Junto a este intento por hacer arquitectura netamente mexicana, florecieron otros estilos nacionalistas como los neoaztecas, neotoltecas o neomayas, inspirados en la arquitectura prehispánica. Uno de los principales arquitectos de este estilo fue Manuel

---

<sup>229</sup> Enrique X. de Anda. *Historia de la arquitectura mexicana*. 2° ed. ampliada y revisada. Barcelona: Gustavo Gili, 2006. p. 164.

<sup>230</sup> Patrice Elizabeth Olsen, *Artifacts of Revolution. Architecture, Society and Politics in Mexico City, 1920-1940*. Maryland: Rowman and Littlefield, 2008. p.4

Amabilis. Sin embargo este estilo no logró consolidarse como lo hizo el neocolonial y fue más socorrido para monumentos históricos y cívicos<sup>231</sup>.

Junto a estos estilos nacionalistas aun persistían otros estilos que iniciaron durante el Porfiriato. Nuevas colonias surgieron durante el gobierno de Obregón como Aragón, Tolteca, Buenavista, La Purísima, Moderna, Roma Sur, Colón e Ignacio Rivera en 1922; Alfonso XIII, Clavería, Legaría, Merced Gómez y Guadalupe Inn en 1923; Obregón y Zaldívar en 1924; y Daniel Garza, Federal, Observatorio, Ex-Hipódromo, Independencia, María del Carmen y Postal en 1925. En todas estas colonias se practicaron una infinidad de estilos arquitectónicos como art decó, neocolonial y neoprehispánico<sup>232</sup>.

Pero la primera ruptura y los primeros pasos del estilo, que dominó la década de 1940, surgió de un grupo de jóvenes estudiantes de arquitectura reunidos en torno a la figura del arquitecto José Villagrán. Algunos de estos jóvenes arquitectos fueron Juan O' Gorman, Juan Legarreta y Álvaro Aburto quienes criticaron especialmente el academicismo de la Academia de San Carlos que, a su juicio, se había estancado en la enseñanza decimonónica de copiado de modelos clásicos. En segundo lugar se oponían a los neoestilismos que no proponían nada nuevo acorde a la "nueva realidad" del país. Y en tercer lugar, que los arquitectos y la arquitectura tenían que responder a las exigencias de la Revolución<sup>233</sup>. Con estos postulados iniciaron una innovación arquitectónica en el país con una clara tendencia política y social. Además volvía más estrecha la relación entre arquitectos y el gobierno, al involucrarse directamente en las promesas de la doctrina revolucionaria.

Estos jóvenes arquitectos enarbolaron como bandera el funcionalismo proclamado por los arquitectos europeos Walter Gropius y Le Corbusier. El funcionalismo logró obtener una gran recepción en México, que enfrentaba el reto de recuperarse de la Revolución y de expandir su industria. El concepto buscaba la simplificación formal reduciendo la ornamentación al mínimo. Un proyecto será funcional en la medida en que elimine los

---

<sup>231</sup> *Ibid.* p.13.

<sup>232</sup> *Ibid.*, p.18.

<sup>233</sup> Anda, *Historia...* p.182.



componentes superfluos y responda a la necesidad para la que un edificio es diseñado. Igualmente edifica con materiales industriales, como acero y concreto armado, muy diferentes a los ocupados hasta entonces<sup>234</sup>. De este modo la producción artesanal, tanto de construcción como de decoración, fue quedando atrás para comenzar su especialización.

En 1925 Carlos Contreras exigía que se tomara en consideración la importancia de la planeación. Y hacía un llamado a cuestionar el papel de los arquitectos y urbanistas que se enseñaba en la academia para que se buscara un rol más activo. Según él, una nueva sociedad podía ser construida con mortero y ladrillos. Esta fue una idea que se desarrolló con rapidez, incluso cinco años después Carlos Tarditti, arquitecto que impulsó el estilo neoprehispánico y neocolonial, llamó a los arquitectos a reconocer la misión social de su profesión: los arquitectos tenían que poner sus fuerzas en solucionar los problemas de la población que vivía miserablemente<sup>235</sup>.

Uno de los aspectos por el cual los arquitectos funcionalistas se oponían al neocolonialismo era porque lo consideraban un estilo clasista. Los ricos de las nuevas colonias residenciales solían construir sus viviendas con estilo neocolonial como una forma de marcar su estatus<sup>236</sup>. Durante el Maximato (1928-1934), el estilo neocolonial y el art decó fueron ampliamente utilizados en las viviendas de las mansiones de colonias como Chapultepec Heighs, Del Valle o Narvarte, mientras que los pobres de la ciudad vivían en condiciones cada vez más precarias.

Ante tal situación los arquitectos se propusieron la construcción de casas obreras y en 1932 el Muestrario de la Construcción Moderna, institución dirigida por Carlos Obregón,

---

<sup>234</sup> Guillermo Boils. "Arquitectura y producción del espacio social" en *Entre la guerra y la estabilidad política*, *Op. Cit.* p.324.

<sup>235</sup> Olsen, *Op. Cit.* p.60-62.

<sup>236</sup> Hugo Nutini identifica dos periodos de éxodo aristocrático del centro de la ciudad a zonas más ricas. El primero va del Porfiriato a la década de 1920 y el segundo de 1935 a 1960 en que los aristócratas provincianos migraron a las ciudades. El primer periodo coincide con el desarrollo de un gusto de los aristócratas por el estilo neocolonial, mientras que el segundo periodo fue más bien ecléctico. Hugo Nutini. *The Mexican Aristocracy. An expressive ethnography, 1910-2000*. Austin: University of Texas Press, 2008. p.97.

convocó al primer concurso de construcción de una vivienda modelo para obreros de la ciudad de México, el cual ganó Juan Legarreta. A raíz de esto se construyó en un predio de la colonia Balbuena 108 viviendas obreras bajo los preceptos de la corriente funcionalista. Ante tal éxito, el gobierno decidió encomendar al arquitecto la construcción de otras 208 casas en la antigua Hacienda de San Jacinto, para conformar la colonia obrera Plutarco Elías Calles<sup>237</sup>.

Las críticas hacia el funcionalismo, por parte de los arquitectos tradicionalistas no se hicieron esperar y en 1933 se organizó una serie de conferencias de la Sociedad de Arquitectos (SAM) Mexicanos para discutir las cualidades y defectos de la nueva corriente. Uno de los argumentos de O' Gorman para defender el funcionalismo era el siguiente:

su finalidad es la de ser útil al hombre de una manera directa y precisa. La diferencia entre un arquitecto técnico [como llamaba al funcionalista] será perfectamente clara. El técnico, útil a la mayoría y el académico, útil a la minoría. El primero para servir a la mayoría de los individuos necesitados [...] El segundo para servir a una minoría de personas que gozan del usufructo de la tierra y de la industria. La arquitectura que sirve al hombre o la arquitectura que sirve al dinero.<sup>238</sup>

Con este argumento O' Gorman se colocaba a sí mismo y a sus colegas funcionalistas del lado de la producción y del lado de la justicia social que prometía la Revolución Mexicana. Él y su generación asimilaron el discurso político y lo integraron a su teoría arquitectónica.

Además O' Gorman se sentía más atraído por los procedimientos de ingeniería que por las enseñanzas académicas. Como ejemplo en su conferencia pidió imaginar a un ingeniero y a un arquitecto frente a una cascada, el primero vería en ella el aprovechamiento de las fuerzas naturales para la producción eléctrica en beneficio general de los hombres; mientras el segundo vería únicamente el partido artístico que podría sacarle a la cascada. O' Gorman, lejos de rechazar la arquitectura, decía que “las

---

<sup>237</sup> Anda, *Historia...* p.186-187.

<sup>238</sup> Juan O' Gorman. “Conferencia en la Sociedad de Arquitectos Mexicanos” octubre 1933 en Ida Rodríguez Prampolini *Juan O' Gorman. Arquitecto y pintor*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1982. p.75.

condiciones económicas actuales, producen estos dos fenómenos en la arquitectura”<sup>239</sup>. Con lo cual absorbía en una sola profesión tanto el sentido útil y productivo de la ingeniería como la estética de la arquitectura, lo que años después derivaría en la idea de integración plástica.

A pesar de las críticas que recibió, sobre todo respecto a la influencia europea que tenía, el funcionalismo ya había hecho escuela y había logrado progresos reconocibles. En 1932, O’ Gorman, Guillermo Zárraga y José A. Cuevas, planearon y fundaron la Escuela Superior de Construcción donde enseñaron funcionalismo y una práctica orientada al socialismo, lo que proponían ahí no era tanto una arquitectura de servicios públicos sino más bien una radical transformación de la profesión en México. Ese mismo año O’ Gorman había sido llamado por el secretario de Educación Pública, Narciso Bassols (1932-1934), para la construcción de escuelas públicas. En comparación con sus antecesores, O’ Gorman y Bassols decidieron seguir el criterio funcionalista de máxima eficacia al menor costo, entre 1932 y 1933 construyeron 250 aulas con capacidad para 1,200 alumnos con un presupuesto de sólo un millón de pesos. Lo cual contrasta con el derroche de dinero que hicieron Obregón Santacilia y Vasconcelos quienes construyeron sólo 8 escuelas con 52 millones de pesos<sup>240</sup>.

La eficiencia con la que trabajaban los arquitectos funcionalistas y sobre todo su similitud con el proyecto político hicieron que el gobierno se interesara cada vez más por el funcionalismo y lo acabara adoptado como estilo arquitectónico semioficial. En 1938 el gobierno de Lázaro Cárdenas se esforzó por modificar la educación y creó en ese mismo año el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la cual sería una institución de clase trabajadora y de carreras industriales y de planeación. Así, invitó al director de la Bauhaus Hannes Meyer, quien aparentemente estaba buscando trabajo en México<sup>241</sup>, para dirigir el Instituto de Planificación y Urbanismo (IPU) del IPN y desarrollar cursos en urbanismo.

---

<sup>239</sup> *Ibid.* p.76.

<sup>240</sup> Olsen, *Op. Cit.* p.12.

<sup>241</sup> Enrique X. de Anda Alanís. *Vivienda colectiva de la modernidad en México. Los multifamiliares durante el periodo presidencial de Miguel Alemán (1946-1952)*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2008. p.110-113.

Su sistema educativo no era nada parecido al que existía en la Academia de San Carlos, pues la nueva institución tenía una marcada tendencia técnica e industrial, es decir era una institución proclive al funcionalismo, aunque no por eso logró obtener la simpatía de los arquitectos funcionalistas mexicanos.<sup>242</sup>

Ese mismo año, en 1938, el arquitecto Alberto T. Arai publicó un trabajo titulado *La nueva arquitectura y la técnica*, el cual fue fruto de una conferencia dada por Arai en el Local de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR). Este pequeño manual discutía los nuevos caminos que debía tomar la arquitectura por medio de la tecnificación de los materiales, de la vida humana y de su profesión. El objetivo era obtener conciencia de la nueva realidad de la arquitectura<sup>243</sup>.

En este ensayo, Arai coloca a la arquitectura técnica como un capítulo más avanzado que la arquitectura artística. La nueva arquitectura técnica, “tiene por objeto envolver al hombre dentro de una red de elementos que respondan cada uno a cada una de las funciones psico-biológicas del mismo”<sup>244</sup>. Con esto, el arquitecto se convertía en el encargado de construir un hábitat artificial para que el hombre se desarrollara física y mentalmente.

Al otorgarle el estatuto de técnica, Arai reconocía en ella dos facetas: el tecnicismo, que podemos entender como la planeación, y la ejecución que podemos entender como la construcción. De la primera se encargaban los arquitectos y de la segunda se encargaban los albañiles. Esta división de facetas y de trabajo sólo podía ser posible en la época moderna “cuando la técnica hubo de sobrepasar los límites estrechos de la artesanía”<sup>245</sup>.

---

<sup>242</sup> Olsen, *Op. Cit.*, p.181. Sobre la animadversión que Hannes Meyer provocó en los funcionalistas, en especial en Juan O’ Gorman, Alanís sugiere que la lucha de egos, las diferencias políticas (Meyer era estalinista mientras O’ Gorman era trotskista) y el aislamiento de Meyer por no hablar español, fueron causas importantes para que se le cerraran todas las opciones de desarrollo profesional en México, como el cierre del IPU en 1941. Alanís, *Vivienda colectiva...* p. 113.

<sup>243</sup> Alberto T. Arai. *La nueva arquitectura y la Técnica*. Facsímil. México: Instituto Nacional de Bellas Artes, 2006. p.5.

<sup>244</sup> *Ibid.* p.16.

<sup>245</sup> *Ibid.* p.6.

El arquitecto, encargado de la planeación, era quien tenía la responsabilidad y el poder de planear el hábitat: “si en el edificio ya construido hay un defecto que perjudique a una función continua y a otra discontinua al mismo tiempo, no cabe duda de que perjudicará al hombre que en él habite”<sup>246</sup>. Por lo tanto el papel del arquitecto era fundamental, pues él es quién tiene la capacidad de aplicar la técnica para influir en la vida humana por medio de la planeación de una vivienda funcional.

Aunque Arai no fue el arquitecto más importante o representativo del funcionalismo, sí es un buen testimonio de la transformación de una práctica profesional como la arquitectura. Conforme el funcionalismo fue ganando terreno, la arquitectura fue concebida como una práctica con mayor poder y responsabilidad: la de planear el hábitat humano, un papel fundamental en la construcción de una nueva sociedad. Tanto Arai como O’ Gorman y Legarreta intervinieron en la construcción de vivienda económica y vieron en esa actividad una oportunidad para influir en el desarrollo del país. Por supuesto, su papel no era marginal, sino que eran la piedra clave, como Legarreta declaró en las conferencias de la SAM en 1933: “Un pueblo que vive en jacales y ‘cuartos redondos’ no puede hablar de arquitectura. Haremos las casas del pueblo”<sup>247</sup>.

El camino que recorrió el funcionalismo de mediados de 1920 a 1940 dejó a la última década un funcionalismo encumbrado, con un gremio profesional altivo y seguro de sí mismo. Los arquitectos creían haber asimilado las enseñanzas de los ingenieros y creían hacer arquitectura funcional. Más aún, creían que por medio de la arquitectura eran capaces de, literalmente, construir una nueva sociedad.

De este modo la década de 1940 comienza con la lucha de los arquitectos por ganarse un lugar arriba de los ingenieros, anulando así la alianza que se había figurado en la década de 1930 entre ingeniería y arquitectura. En un pequeño relato ficticio de 1941, Mauricio Gómez Mayorga cuenta la visita que hizo a una casa estilo californiano construida por un ingeniero. En su relato, la familia lo invita a conocer la casa de la cual

---

<sup>246</sup> *Ibid.* p.19.

<sup>247</sup> Juan Legarreta. “Conferencia en la Sociedad de Arquitectos Mexicanos” octubre 1933 citado en *La arquitectura mexicana del siglo XX*. Fernando González Gortázar (coord.) México: Conaculta, 1996. p. 162.

estaban muy orgullosos y ante cada desatino de planeación el arquitecto decía su opinión y las cosas que él habría hecho. Sugerencias que ponían en primer plano los materiales y la funcionalidad y en segundo el estilo. Ante sus sugerencias contrarias al estilo californiano, la familia replica que no les hubiera quedado bonito, a lo que el arquitecto responde altivamente: no, “hubiera quedado arquitectónico”<sup>248</sup>.

No sólo los arquitectos tenían el ego en las nubes, sino que también la industria de la construcción gozó de un contexto favorable. El impacto de la Segunda Guerra Mundial en la economía mexicana influyó en la demanda de nuevos espacios urbanos, laborales, habitacionales y de servicios por parte del Estado y por parte de particulares. De esta manera se ensanchó la posibilidad de construcción y por ende la actividad profesional de arquitectos, como bien comenta Guillermo Boils:

El gremio arquitectónico de los cuarenta se encontraba ante un panorama de amplias oportunidades [...] La práctica liberal básicamente la única que tiene importancia entonces, se despliega sin contraponerse para nada a la realización de proyectos financiados por el sector público. Antes bien el Estado refuerza esta práctica al convertirse en su cliente principal. Con frecuencia, la asignación de un contrato para un proyecto público a un arquitecto, lo encumbraría profesionalmente, lo que le daría mayor clientela entre el sector privado a gente como Mario Pani, Enrique del Moral y algunos otros.<sup>249</sup>

El apogeo profesional de los arquitectos, apagó el tono beligerante del funcionalismo durante la etapa cardenista, su compromiso social disminuyó y durante la década de 1940 cedió paso a otros enfoques arquitectónicos para integrarlos a una nueva bandera: el internacionalismo<sup>250</sup>. Lo cual coincide con el cambio de la orientación política del nacionalismo al panamericanismo y confirma la dimensión política de la arquitectura.

Además el giro internacionalista también dio pie a que el funcionalismo estuviera al servicio de la nueva clase burguesa y fuera adaptado fácilmente a construcciones de lujo. Incluso los estudiantes socialistas de la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA) del IPN, que consolidaron amplios proyectos habitacionales, perdieron su impulso

---

<sup>248</sup> Mauricio Gómez Mayorga. “Casa habitación” en *Arquitectura México*. abril de 1941 p. 56.

<sup>249</sup> Boils, “Arquitectura y producción...”, *Op. Cit.* p.331.

<sup>250</sup> Anda, *Historia...* p.190.

social y la mayoría de sus egresados llegaron a 1950 ejerciendo una práctica clientelar<sup>251</sup>. El funcionalismo que empezó como una preocupación social acabó desarrollándose esplendorosamente en las casas del Pedregal de San Ángel, colonia de la nueva burguesía.

Es en este contexto que irrumpe un nuevo grupo de arquitectos reunidos, ahora, en torno a Mario Pani. Su importancia para la historia de la ciudad de México es fundamental pues construyó los conjuntos habitacionales más emblemáticos de la modernidad en México que fueron planeados para sustituir la premodernidad de las vecindades.

#### 4.4 La vecindad en la modernidad arquitectónica

Hacia 1940 el problema de la escasez de vivienda comenzaba a ser cada vez más evidente y apremiaba una solución urgente. Un artículo publicado en *Arquitectura México*<sup>252</sup>, posiblemente de Gastón Chaussat, hablaba del tema: “La periferia de la gran ciudad, por la extensión súbita de las masas, está aún menos que el centro mismo, arreglado y ordenada la vida colectiva”<sup>253</sup>. La solución era construir un nuevo tipo de vivienda:

En la casa colectiva bien acomodada, la familia de la clase media, puede reconquistar la libertad y la alegría de vivir como nunca se lo había imaginado [...] Parece indeseable aquel régimen colectivo que no deja al individuo ninguna ocasión de retiro; esas casas cuartel, esa ausencia de hogar, de intimidad [...] pero forzosamente las soluciones futuras de mejoramiento material deberán quitarnos algunas libertades que no son sino ilusorias.<sup>254</sup>

Las casas colectivas del futuro de las que hablaba no eran vecindades regeneradas, sino otro tipo de habitación colectiva, apta para la gente que no podía disponer de medios

---

<sup>251</sup>Boils, “Arquitectura y producción...” p. 332.

<sup>252</sup>*Arquitectura México* se comenzó a publicar desde 1938 bajo el nombre de *Arquitectura. Selección de arquitectura, urbanismo y decoración* y cambió de nombre a partir de 1946 a *Arquitectura México*. Fue quizás la publicación periódica más influyente de la época y fue un trampolín excelente para disparar la figura de Mario Pani, su fundador y editor. Georg Leidenberger. “Tres revistas de arquitectura mexicanas. Portavoces de la modernidad, 1924-1950” en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* vol. XXXIV no. 101. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2012. p. 128-129. De ahora en adelante, nos referiremos a esta publicación como *Arquitectura México* aunque algunos de los artículos correspondan al nombre anterior de la revista.

<sup>253</sup> G[astón]. Chaussat. “La habitación popular” en *Arquitectura. Selección de arquitectura urbanismo y decoración*. no. 6, julio 1940 México p.25. Aunque no hace mención explícita de las vecindades ya hemos visto en el capítulo pasado que la zona de habitaciones denominada “tugurio” dibujaba una especie de cinturón alrededor de la ciudad, este cinturón era aún percibido como la periferia de la ciudad.

<sup>254</sup> *Ibid.* p.24.

suficientes para edificar con dignidad. Y aunque esas viviendas nuevas no eran perfectas, había que sacrificar algunas cosas en pro de otras, se trataba de reinventar totalmente los modos de habitar colectivamente.

¿Cuáles eran esas viviendas modernas y cuáles eran las premodernas que sustituiría? La discusión en torno al problema de la vivienda fue un tema muy importante del cual muchos arquitectos tomaron parte. La definición de la vecindad se dio en términos de contraste entre las deficiencias evidentes de la vecindad y entre la modernidad habitacional de la que hacían propaganda los arquitectos modernistas. Sin embargo, tenía varias aristas y había una gran cantidad de perspectivas desde las cuales se trabajó el problema, por lo que no es posible establecer una idea única que marcara la década, pero sí es posible identificar algunas opiniones dominantes.

Entre algunas de esas diferentes perspectivas se encontraba la de Hannes Meyer, quien tenía una de las pocas propuestas que había tomado a la vecindad como núcleo de partida y que publicó en la revista *Arquitectura México* de Pani. Este es un caso singular pues en general se condenaba a la vecindad, mientras que Meyer la calificaba de vivienda interés para la nación. Meyer comienza describiendo así a la manzana compuesta por vecindades:

se caracteriza por su gran profundidad, por una espaciosidad considerable y por la alta propensión económica entre la superficie utilizable y la de tránsito. Los núcleos de viviendas proletarias en este tipo no se entremezclan como en el fraccionamiento individualista, sino que se agrupan alrededor de un patio interior, incorporando orgánicamente ciertos servicios en común, como lavaderos, bodegas, baños, etc.<sup>255</sup>

Meyer veía en la vida colectiva un elemento positivo de la vecindad, no sólo se trataba de una relación eficiente entre la superficie habitable y la de tránsito, que la hacía viable económicamente, el asunto era que también poseía una diferencia con la vivienda “individualista”: la vecindad, y en especial su patio<sup>256</sup>, impulsaba la vida en sociedad,

---

<sup>255</sup> Hannes Meyer, “La ciudad de México. Fragmentos de un estudio urbanístico” en *Arquitectura Mexicana*, no. 12. abril 1943. p.103.

<sup>256</sup> Entre la concepción arquitectónica de Le Corbusier y Meyer había algunas diferencias, a pesar de ser ambos importantes referentes del funcionalismo. Una de ellas era su posición frente al patio. Le Corbusier atacó el patio como un espacio abierto, vacío, hueco y deformante que en edificios altos derivaba en pozos de luz siniestros. Meyer por su parte tenía una opinión más favorable: a su llegada a México, encontró cotidianamente en los amplios y luminosos patios de la tradición hispano-árabe, que tenían las vecindades



aspecto fundamental para un arquitecto “marxista”. Si bien reconocía que este tipo de viviendas eran producto de la especulación, veía en ella el futuro de la vivienda mexicana:

Marx dice que en el cuerpo de la sociedad que se desploma ya empiezan a formarse los núcleos de la sociedad que vendrá a remplazarla [...] Bajo este punto de vista hay que referirse a la manzana compuesta de vecindades creación de convivencia proletaria típicamente mexicana [...] Aunque el factor que ha creado este tipo de manzanas es el elemento especulador en terrenos y viviendas, no puede desconocerse que esta forma de agrupamiento de familias representa el primer paso de una nueva convivencia urbana que ya se expresa en las tradicionales fiestas de vecindades. Por eso creemos que el desarrollo técnico y urbanístico de esta clase de viviendas colectivas es de vivo interés para todo el pueblo de México.<sup>257</sup>

Meyer hizo de la introducción de este artículo, un breve estudio urbanístico. Esto con el fin de proponer un antecedente a un proyecto de vivienda obrera que proyectó en 1942 y que pensaba construir en Lomas de Becerra con apoyo de la Secretaria de Trabajo y Previsión Social. El proyecto estaba destinado al “desarrollo del ambiente de vecindad”<sup>258</sup> (Imagen 30). Lamentablemente nunca fue construido y en su lugar Mario Pani construyó la colonia con un proyecto distinto.

A primera vista las similitudes son pocas. Meyer admiraba la organización de los habitantes de vecindad y quería aprovechar la vida comunitaria y el intenso uso de espacios comunes tan típico de las vecindades. Pero no por eso quería construir vecindades, su proyecto de Lomas de Becerra puede, incluso, considerarse como uno de los antecedentes de los multifamiliares de Pani, en cuanto a su intención de acomodar una gran cantidad de familias diversas en un sólo espacio. Pero hay que insistir en que el caso de Meyer era un caso muy particular, casi siempre se condenó las vecindades<sup>259</sup>.

---

coloniales, la sociabilidad tan deseada por los racionalistas. Meyer elogió los patios y aunque en su proyecto de Lomas de Becerra no fueron incorporados a las viviendas, fueron sustituidos por otros espacios de sociabilidad. Anda, *Vivienda colectiva...* p.186.

<sup>257</sup> Meyer, *Op. Cit.*

<sup>258</sup> *Ibid.* p.107.

<sup>259</sup> Existe una curiosa excepción: En 1924 el arquitecto Carlos Tarditti obtuvo su título profesional gracias a una tesis comparativa de la vivienda en México desde la época colonial. Dicho trabajo fue propuesto por Manuel Gamio y en su sínodo participaron Federico Mariscal, Carlos Lazo, José Echeverría, Roberto Álvarez Espinosa, Juan Martínez del Cerro y Manuel Ituarte. Su trabajo reconocía la utilidad de la vecindad como vivienda económica y proponía tres tipos de vecindades para tres tipos de familia de distintos estratos sociales. “La casa de vecindad. Un interesante estudio del arquitecto Carlos Tarditti” *Excélsior* 2 de noviembre de 1924. Sección de Arquitectura p.5-6.

*Jardin de Santiago Tlatelolco*

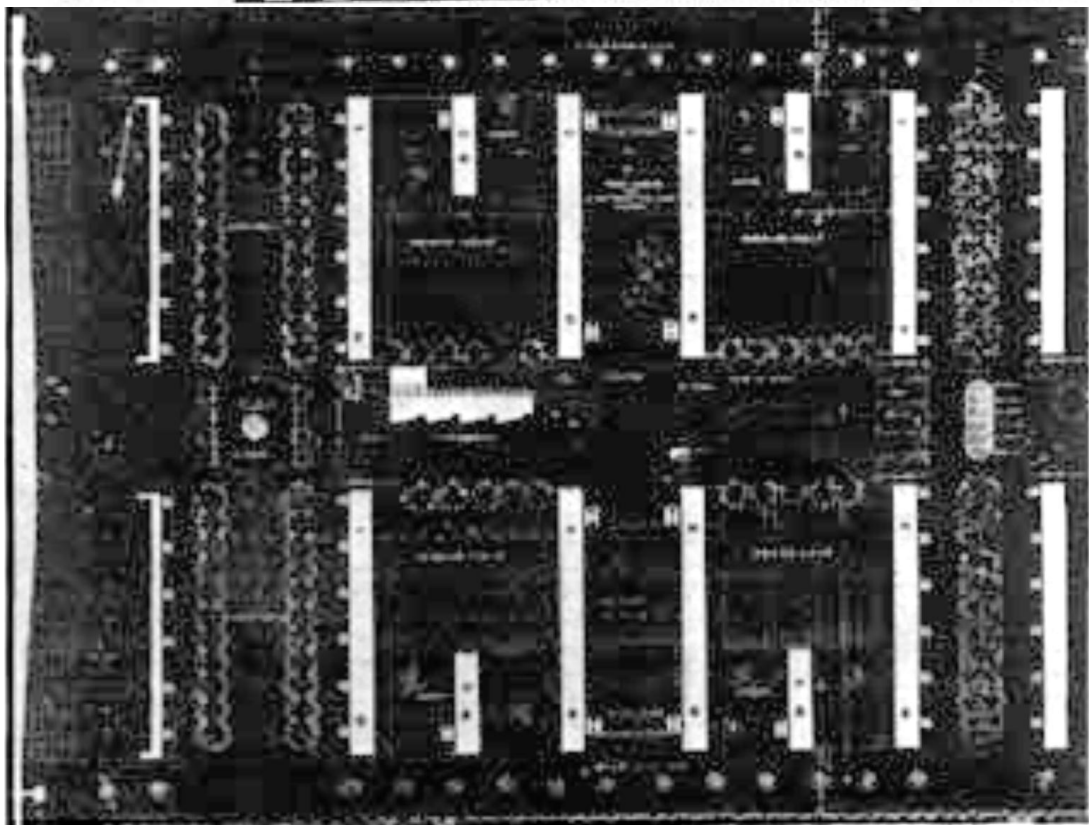
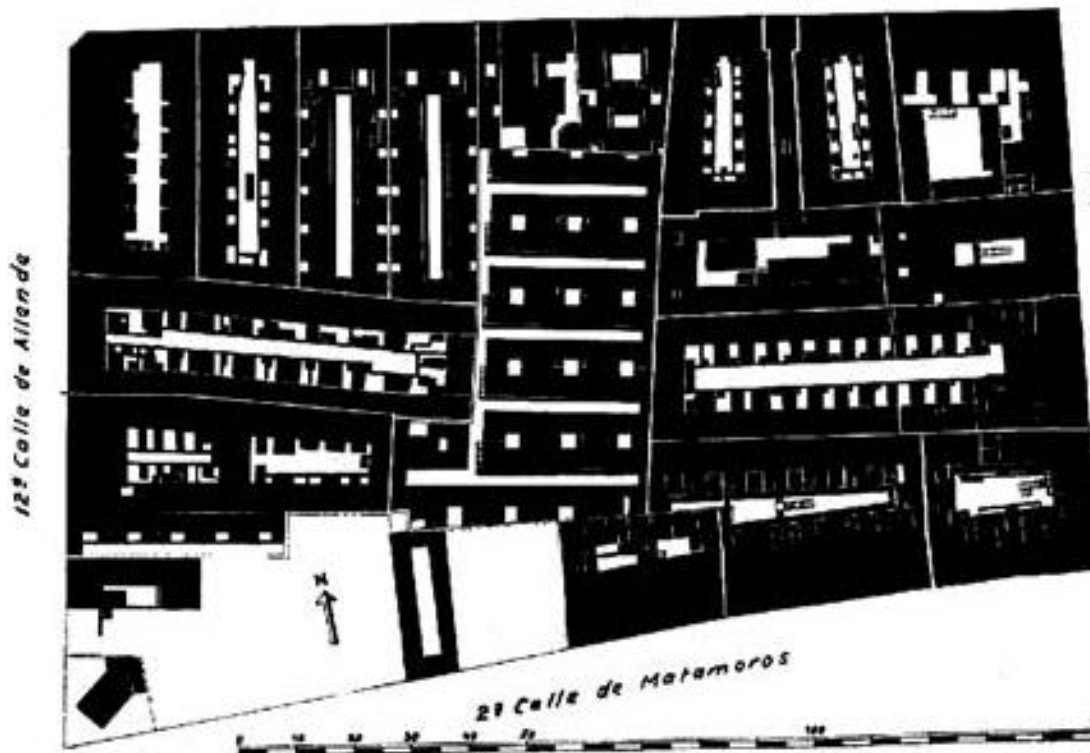


Imagen 30. Comparativa entre la manzana de vecindad (arriba) ubicada entre las calles de Allende, Matamoros, Comonfort y Santiago Tlatelolco col. Peralvillo y la Manzanera tipo II del proyecto de Lomas de Becerra (abajo).

En 1946 un artículo del periódico *La Propiedad*, especializado en construcción y bienes raíces, describía de esta forma a las vecindades:

La casa de vecindad, el tipo más humilde de habitación, y que sobreviven hasta la fecha, se compone de un gran patio rodeado de cuartos solos y con accesorias a la fachada. Generalmente dichas casas tenían como simple ornato una portada de argamasa y un nicho para el santo patrón. La piqueta inconsciente y la intolerancia de épocas posteriores, han borrado la mayoría de estos complejos arquitectónicos.<sup>260</sup>

¿A qué se refería con piqueta inconsciente y con intolerancia de épocas posteriores? ¿Acaso las vecindades comenzaban a ser destruidas y desplazadas? ¿Se refería sólo a las demoliciones que sucedieron tras la victoria liberal a finales del siglo XIX? Aunque no contamos con datos respecto a la demolición de vecindades, aparentemente sí fue así. Ese mismo periódico informaba que a los inquilinos afectados por la demolición de vecindades, el DDF les daría lotes accesibles y créditos para la construcción de su vivienda, pero que el tipo de casas y las obras de higiene quedarían bajo control oficial<sup>261</sup>. En este artículo se entrevistaba a Adolfo Zamora, director del Banco de Fomento de la Habitación, que un año después fue absorbido por el Banhuop, quien decía que en Narvarte y en Balbuena se había comenzado la construcción de dos conjuntos destinados a dar a sus habitantes comodidades modernas y “un nivel de vida para ellos desconocido”<sup>262</sup> ¿Cuál era ese nivel de vida en el cual vivían y el cuál les querían otorgar?

Según una nota, sin firma<sup>263</sup>, de *Arquitectura México*, el problema de las vecindades era gravísimo y se podía llegar a verdaderos infiernos. Este texto presenta un diálogo imaginario entre dos personas, no se sabe quiénes, que conversan en torno a unas fotos

---

<sup>260</sup> Carlos Raygades. “Esbozo histórico. Desarrollo de la arquitectura en México durante la colonia” en *La Propiedad*. 27 de abril 1946.

<sup>261</sup> Manuel Sancho. “Para substituir las vecindades demolidas” *La Propiedad* 1° de junio 1946.

<sup>262</sup> *Ibid.*

<sup>263</sup> Esta nota no tiene firma de autor y se encuentra en la sección de editoriales, aunque es bastante atrevido otorgarle crédito a Mario Pani por la autoría de este artículo, como director, integrante del comité de redacción y dueño de la revista, es probable que él haya conocido este artículo y lo haya aprobado. Incluso es posible que lo haya escrito ya que el artículo principal del número estaba dedicado al Centro Urbano Presidente Alemán (CUPA) y es probable que el artículo que citamos sirviera para resaltar el confort que proporcionaba el CUPA como veremos más adelante. “Penicilina para la ciudad”. *Arquitectura México* no. 30, febrero 1950.

de algunas vecindades de la ciudad a su vez que proponían soluciones para el problema de la vivienda. Sobre una de estas vecindades, cuyas fotos las ponemos a continuación (Imagen 31), se comentaba lo siguiente:

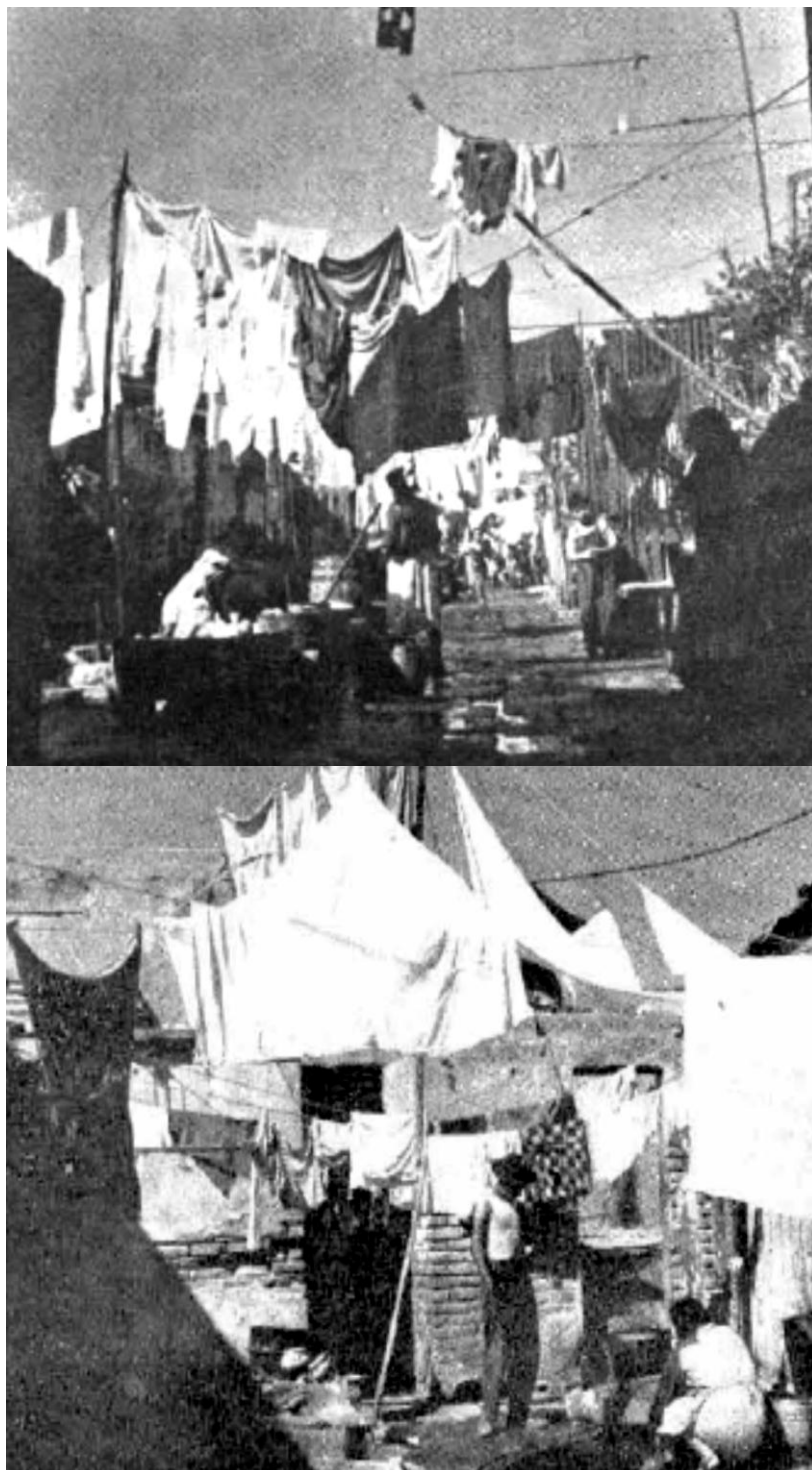


Imagen 31. Fotos de una vecindad en la calle Juan de la Granja.

En esta vecindad viven niños, personas jóvenes dignas de ser redimidas [...] Quienes habitan dicha vecindad trabajan, albergan esperanzas, conservan el instinto de querer vivir más decentemente. Claro que ya podrían haberlo hecho. Pero los aplasta la mala costumbre, el gusto por la porquería, el hábito viscoso de estar cerca de la peste y del tufo de jabonadura y de la fetidez de charcos estancados. [...]. Toca la costra leprosa de la promiscuidad, de la pereza sucia y miserable que el sol calienta a ratos, del desorden, de lo insalubre, de lo inhumano. Porque una zorra, cuando menos, tiene en su cuevita nido de paja, limpia y cómoda. La misma zorra, en esta vecindad, se moriría de asco. Allí la gente vive, por lo tanto peor que animales.<sup>264</sup>

La poca estima que se tenía por este tipo de viviendas y por su vida cotidiana es evidente. No sólo se trataba de viviendas inadecuadas, sino de hoyos que se aproximaban a lo inhumano. En este punto no nos interesa comprobar las condiciones en las que vivían los habitantes de vecindad y descubrir si la mirada de este texto es o no objetiva. Como vimos en el capítulo anterior, los datos estadísticos de número de sanitarios y baños apuntan a una condición muy deteriorada de las vecindades pero no podemos comprobar que debido a eso las vecindades hayan sido lugares tan sucios, o que sus habitantes hayan tenido “gusto por la porquería”, incluso es imposible generalizar los datos anteriores a toda vecindad. Lo importante aquí es la imagen negativa que tenían de la vecindad y la representación que hacían de ella en sus fotos y descripciones, porque reflejan su forma de entender este tipo de vivienda, sus problemas y sus posibles soluciones.

Como podemos apreciar, las fotos y la descripción hacen referencia a lo peor de la vecindad a su olor, textura, iluminación y los efectos en la moral. El problema parecía tan grave que la solución, para el autor de este artículo, tenía que ser radical y rápida. En casos así “no hay parecer de ningún departamento de monumentos coloniales o precortesianos que valga”<sup>265</sup>. El problema no era solamente de la incompatibilidad arquitectónica de la vecindad con los tiempos modernos, la urgencia era la educación de la gente que se viciaba en ambientes malsanos:

hay que proceder con energía. Meter dinamita como ya dije, y regar petróleo. Si algún amante de lo viejo protesta, encerrarlo en este jacal [...]

–Habrá que educar a esta gente.

---

<sup>264</sup> *Ibid.* p.312.

<sup>265</sup> *Ibid.*

–Después de sacarlos de la vecindad y colocarlos en algo mejor. Las nuevas casas, aireadas, gratas, serán escuelas para que sepan enseñarse a ser seres humanos. Desde luego que evitando las modernas vecindades: los llamados coquetamente edificios de departamentos [...] oscuros, estrechos, reinos del chisme y del pleito. Urge, ante todo, acabar con todas estas zonas [...] estorbos de la urbanización, de la higiene pública; lagunas abyectas, inadmisibles.<sup>266</sup>

La discusión giraba en torno a los tipos arquitectónicos de la vivienda popular y a sus efectos. Poco, o nada, se menciona al respecto de los salarios u ocupaciones de las familias que habitan esas vecindades, tampoco se hace mención al respecto de la subocupación, a la migración o al tamaño de las familias. Lo importante era el estado del espacio material y su forma. Este pequeño texto refleja la importancia fundamental de la forma para la convivencia humana: si los habitantes de las vecindades no eran capaces de vivir mejor era por la influencia aplastante del espacio, ya que en cuanto se mudaran a una vivienda realmente moderna (ninguna vecindad nueva), adquirirían los mejores valores y conductas.

No sólo los colaboradores de *Arquitectura México* tenían esa pésima imagen de las vecindades, en un artículo publicado en una revista de la CNOP se opinaba lo siguiente respecto a las casa de vecindad: “en la vivienda de casa de vecindad, se forma el pavoroso índice de mortalidad que es un baldón de nuestro país. De allí sale una raza endeble, de allí surgen seres tarados, allí se alimentan la prostitución y el crimen”<sup>267</sup>. Aquí se compartía también la importancia del espacio para la salud moral y física, la influencia de este tipo de viviendas era nociva para la sociedad en los siguientes ámbitos: Deterioro físico, aumento de la morbilidad, aumento de la mortalidad y degradación moral y espiritual de los individuos.

Como podemos observar, las vecindades, a diferencia de lo que hemos visto en el capítulo segundo, tenían un significado diferente para los arquitectos quienes, en pleno éxtasis profesional, veían el problema de las vecindades en el espacio formal, el cual era su materia de trabajo. Poco o nada les importaba la pobreza heroica de Rodríguez. La imagen que tenían de la vecindad era la de un mero espacio habitacional desligado de

---

<sup>266</sup> *Ibid.*

<sup>267</sup> Mendieta, *Op. Cit.* p. 9.

todos los problemas económicos y políticos, y como tal, había que eliminar ese espacio, discorde a la nueva realidad moderna mexicana, había que crear algo congruente con el tiempo que se vivía: “El arquitecto moderno no añora el pasado y sus edificios, sino que acepta gustoso el reto de la época en que vive [...] De esto han resultado nuevos tipos de construcción como [...] los grandes edificios de habitación colectiva, cuya construcción es más barata y produce mayores comodidades”<sup>268</sup>. Como ha señalado Analí Ballent:

La arquitectura y el planeamiento moderno eran herederos directos de las críticas que realizara el higienismo decimonónico: la llamada “herradura de tugurios” de la ciudad de México era considerada por los planificadores como un lugar a erradicar, ya que no podía pensarse en su transformación social: todos los males sociales habitaban allí.<sup>269</sup>

México había entrado al fin en la modernidad y, como tal, exigía un nuevo tipo de vivienda, una nueva solución al problema habitacional y esa era el multifamiliar, el cual proporcionaría a los usuarios ese nivel de vida desconocido hasta entonces para ellos.

Para Mario Pani el multi era la mejor solución y la más lógica. No sólo se trataba de crear un ambiente habitacional moderno, sino que se trataba de una solución a los problemas de los viejos sistemas habitacionales. De hecho, en una entrevista que le realizó el arquitecto Mauricio Gómez Mayorga, Pani declaraba lo siguiente:

la posible regeneración de los *slums*, [...] va a establecerse a través de los diferentes niveles de habitación de la siguiente manera: al habitarse las unidades vecinales van a producirse naturalmente vacíos originados por la población que abandonará antiguas habitaciones para ocupar las nuevas. Ese movimiento originará a su vez, vacíos en habitaciones de menor calidad que serán llenados por clases más humildes las que a su vez desocuparán casas de menor calidad aún. Lógicamente, se llega a un punto en que los vacíos se transfieren a las habitaciones de calidad mínima, o sea a los *slums*, los que al haber sido desocupados por una última clase social ya no pueden ser llenados por nadie.<sup>270</sup>

La falta de visión de Pani frente a los problemas urbanos es evidente ante nuestra experiencia contemporánea, ya que los multifamiliares no lograron cumplir con la expectativa de regenerar la ciudad. Aunque no fueron construidos en zonas pauperizadas, a finales de la década de 1940 fueron inaugurados dos importantes multifamiliares: en

---

<sup>268</sup> “La arquitectura moderna” *La Propiedad* 18 de enero 1947.

<sup>269</sup> Ballent, “El arte de saber vivir...” p.84-85.

<sup>270</sup> Mauricio Gómez Mayorga. “El problema de la habitación en México: realidad de su solución. Una conversación con el arquitecto Mario Pani” en *Arquitectura México* no. 21 abril 1949. p.74.

1949 el Centro Urbano Presidente Alemán (CUPA) y en 1950 el Centro Urbano Presidente Juárez, los dos proyectos habitacionales más representativos e innovadores de la década. Para la época, la solución parecía bastante eficaz y en la propia revista de Pani se publicó este elogio al respecto del CUPA.

Se trata de la liberación [...] de la horripilante vida en una de esas vecindades capitalinas en que parece que un espíritu sádico se hubiera regodeado en multiplicar todo lo que es antihigiénico, insalubre, sórdido, incómodo, denigrante, antiestético y antihumano. Las vecindades, que de buena parte de algunas zonas reurbanizadas van desapareciendo, constituyeron hasta aquí, escuela infalible para deformar en los niños el gusto por la vida [...] A infantes y adultos, la vecindad les creaba amargos complejos de subestimación propia [...]

bastantes familias que a lo mejor iban con previsiones vieron mejorado de un día para otro su ámbito de vida. No más dormir de los padres e hijos mezclados en un cuarto redondo [...] No más caminar en el patio por entre las aguas sucias de los lavados de cualquier índole, ni más colas ante el hidrante y el excusado de que todos hacen uso. Esta es la promiscuidad que degrada. Esta es la inmundicia que vuelve torvas las conciencias. Y no la otra del Multifamiliar –si la hubiera–: allí hay perspectivas generosas al horizonte desde todos los ángulos; alcoba para cada uno de la familia; servicios higiénicos modernos; la clara bendición de la luz; jardines donde alegrar los ojos. El ambiente todo invita al juego y la risa.<sup>271</sup>

Podemos apreciar que el CUPA representaba la superación del estilo de vida de las vecindades y que no podía ser entendido y admirado sin la innovación que representaba respecto a los tradicionales cuartos de vecindad que estaban fijos en el día a día gracias a la experiencia directa de habitar una de ellas, a la observación cotidiana de las vecindades o al vehículo ideológico del cine o la fotografía. Pero esta comparación no era exclusiva de estos textos promocionales del CUPA, es increíble ver que tanto las opiniones a favor de los multis, como la que acabamos de leer, como las opiniones en contra tienen como referente directo a las vecindades.

En una nota del *Universal Gráfico* del 20 de agosto de 1949<sup>272</sup>, a días de la inauguración oficial celebrada el 2 de septiembre, se juzgaba negativamente al CUPA e incluso el encabezado del número no dudaba en ser el siguiente: “Fraude a los burócratas. Con dinero de ellos se construyó Pensiones el Edificio Multifamiliar y ahora les impone

---

<sup>271</sup> Antonio Acevedo Escobedo. “La vida en el Multifamiliar” en *Arquitectura México*, no. 33 marzo de 1951 p.183.

<sup>272</sup> “Muerte lenta será la ‘vida’ en el multifamiliar de Pensiones” *El Universal Gráfico* 20 de agosto de 1949.



condiciones de muerte para “vivir” allí, desvirtuando así el propósito del Presidente.” Esta nota describía una serie de mitos y prejuicios sobre el CUPA que iban desde las restricciones de hacer fiestas únicamente en el local especial para reuniones, con el que fue equipado el multi, hasta cuestiones como restricciones para oír el radio hasta las 8 de la noche o el que los niños sólo puedan jugar hasta las 2 de la tarde. Alfonso Espinosa de los Monteros, habitante del CUPA recordaba, en una entrevista realizada en 1999, que había leído en una nota, seguramente la que citamos aquí, que no se permitían animales, que no se permitía entrar después de las 11 o 12 y que estaban prohibidos los radios, “es una prisión” pensaba, aunque después quedó maravillado<sup>273</sup>.

Son dos las cuestiones que más llaman la atención. La primera era el poder que se creía iba a tener el administrador quien podría decidir quien ocupa el elevador, quien ocupa el local de fiestas, inspeccionaría la higiene del edificio y decidiría quien tiene que desalojar el multi por falta de pago de cuotas o incluso en caso de enfermedad. Esta era una figura aún más terrible que la del casero de vecindad y se alimentaba precisamente de ellos las acciones arbitrarias de algunos, como hemos mencionado algunos casos en el capítulo segundo, pero aún más tiránico. La terrible figura del casero de vecindad emergía una vez más llamado ahora administrador. El segundo asunto se describía de la siguiente manera:

Con el pretexto de la “tranquilidad, orden e higiene de la población inquilinaria”, se especifica una serie de restricciones, entre las cuales están la de no tener macetas, flores, pájaros, gatos, perros; estar bañados los inquilinos constantemente en DDT, para no portar pulgas, chinches, piojos, etc. Tampoco podrán los inquilinos tender ropa en sus ventanas, ni sacudir ésta como no sea en el interior mismo del departamento.<sup>274</sup>

De esta forma describía algunas de las restricciones del CUPA con base en una imagen típica y estereotipada de vecindad sin siquiera mencionarla. Las capacidades de personalización de las viviendas, vía macetas, y de adaptación del espacio para solucionar problemas, como los tendederos improvisados, quedaban restringidas. Si pensamos en la descripción es probable que podamos imaginarnos claramente alguna de esas imágenes de vecindades con corredores ricos en macetas y colores o alguna de las fotos de ventanas

---

<sup>273</sup> *Mi multi es mi multi. Historia oral del Multifamiliar Miguel Alemán (1949-1999)*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1999. min.11:37.

<sup>274</sup> “Muerte lenta...”, *Op. Cit.*

de José Luis Neyra con la ropa tendida en las ventanas. Los aspectos que eran típicos y cotidianos en las vecindades estaban restringidos en el multi.

Es imposible identificar la modernidad sin el referente de lo que se está superando. La vecindad cumplió la función de remarcar lo innovador de los multifamiliares y por lo tanto estaba en el centro de la imagen misma de los multifamiliares. A partir de ellas los multis innovaron en dos sentidos: el primero en la tipología arquitectónica al ensayar sobre plantas alargadas y de gran altura; y en segundo lugar en la relación que la forma tenía con la densidad. Los multifamiliares intentaron incorporar las altas densidades de las vecindades pero invirtiendo la fórmula de baja altura y alta ocupación de suelo por la de gran altura y baja ocupación de suelo<sup>275</sup>.

El referente más inmediato y cotidiano, el de habitar una vecindad, sería transformado en los nuevos conjuntos multifamiliares. Pani, aparente creador del término multifamiliar, soñaba con paisajes urbanos de edificios altos, de poca ocupación de suelo y de alta densidad, “pareciera que en el caso de Pani, existieron solamente cifras en abstracto para dar capacidad de alojamiento”<sup>276</sup> a una gran cantidad de personas.

Pani estaba orgulloso de su obra, creía haber solucionado un problema profundo y se veía a sí mismo construyendo una nación al tiempo que veía crecer su carrera profesional en el país y en el extranjero. Y no faltaba quien le hiciera elogios, en su revista, para confirmar su gran idea:

El enorme bloque de edificios que se llaman en México el “multifamiliar” o “Centro Urbano Presidente Alemán” señala una fecha que habrá de rememorarse en la historia de la vivienda y de la arquitectura mexicana. Todo lo que se sabe sobre este cada vez más complejo arte de la vida, fue calculado y previsto por el arquitecto Mario Pani [...]Un mundo más limpio y armonioso parece arremansarse en tan soleado mirador. Los primeros niños –los pequeños Moisés salvados del horror de las casas de vecindad, de la mugre triste de los tugurios– juegan en los jardines.<sup>277</sup>

---

<sup>275</sup> Ballent, “El arte de saber vivir...” p.83-84.

<sup>276</sup> Anda, *Vivienda colectiva...* p.126.

<sup>277</sup> Mariano Picón-Salas “Viviendas para muchos” en *Arquitectura Mexicana* no. 31, mayo 1950 p.54 y 56.

Sin embargo, así como no todos los cineastas compartían la visión heroica de la pobreza, no todos los arquitectos creían que la solución al problema de la vivienda fuera tan inmediata y sencilla ni tampoco creían que la solución estuviera exclusivamente en la arquitectura. Aunque el Banhuop, junto a Pensiones Civiles, financió algunas de las obras realizadas por Pani, sus arquitectos, como Félix Sánchez e incluso su director Adolfo Zamora, no compartían la visión parcial e instantánea de Mario Pani. En lugar de enormes bloques habitacionales, ellos realizaron unidades habitacionales mixtas con casas individuales como edificios de departamentos pequeños y grandes, tomando en cuenta la gran variedad de familias que existían y sobre todo tomando en cuenta que estas podían cambiar.

Félix Sánchez tenía una visión más integral de la realidad de la ciudad y tomaba en cuenta problemáticas urbanísticas, consideraciones económicas, efectos negativos de la vivienda decadente y consideraciones de costumbres habitacionales de México al análisis de la problemática habitacional, a sus diseños y a sus propuestas arquitectónicas. Aunque también apoyó la idea de altos edificios multifamiliares, buscó la forma de integrar esos edificios con tipos de vivienda distintas en una sola unidad, para poder desarrollar la convivencia de una gran variedad de clases sociales, aspecto con el cual Pani estaba en desacuerdo<sup>278</sup>.

La idea de Sánchez era la construcción de unidades vecinales, núcleos poblacionales localizados generalmente en terrenos adyacentes a los centros urbanos importantes y que, al igual que los multifamiliares de Pani, derivarían en la sustitución de tugurios<sup>279</sup>.

Para Alfonso Zamora, la mejor tipología habitacional para sanear una zona urbana tenía que ser definida por las características propias de los barrios. A su juicio, incluir una

---

<sup>278</sup> Anda, *Vivienda colectiva...* p.133 Este aspecto parecía haber funcionado en los Mietkasernen berlineses de fines del siglo XIX, en especial en el Meyerhof planeado en 1872. Para el ingeniero civil y urbanista James Hobrecht (1825-1902), la convivencia en un mismo tipo de viviendas multifamiliares de múltiples clases sociales servía para que los ricos dieran el ejemplo a los pobres. Sin embargo Rolf Kuck propone que esto podría no ser una acción filantrópica de Jacques Meyer (el dueño), sino más bien una forma de control para conservar el orden de las cosas. Kuck, *Op. Cit.* p.7-8.

<sup>279</sup> Félix Sánchez. "La realidad mexicana y las nuevas concepciones arquitectónicas urbanísticas en materia de habitación popular" en *Estudios* no. 1, *Op. Cit.* p. 56.

unidad habitacional súper densa en una zona de baja densidad acarrearía únicamente más problemas porque esa zona requerirá más transporte, más agua, más seguridad etc. Entre mayor sea la diferencia entre el nuevo conjunto y la colonia, mayor sería el trastorno y la unidad habitacional actuará como un coágulo dentro del torrente que podría provocar “embolias más o menos perjudiciales para el organismo mismo”<sup>280</sup>. Esto era una crítica indirecta al proyecto del CUPA que integraba densidades de 1,000 hab/ha en la colonia del Valle de 78.4 hab/ha aproximadamente.

Estas visiones, más integrales, del problema habitacional no lograron desarrollarse. Ni Zamora ni Sánchez estaban particularmente interesados en la construcción de la vivienda moderna, sino en una respuesta eficaz a los problemas que tenían que enfrentar (en especial desde su posición en una institución financiera destinada al problema de la vivienda). Así las unidades que construyó el Banhuop, fueron unidades más dispersas, localizadas en las orillas de la ciudad y de tamaño mucho menor al de las obras de Pani. Mientras que Pani (quien tenía una carrera profesional que defender y desarrollar) buscaba transformar la forma de habitar tradicional y construyó multifamiliares innovadores cuyo diseño no tenía antecedentes en México.

En la vecindad quedaba contenido todo aquello que estos nuevos arquitectos querían superar: la pobreza, la marginalidad, la falta de servicios y la imagen de un país atrasado. Frente a esta definición, la amplia tradición habitacional de las vecindades quedaría relegada definitivamente y a partir de entonces llegaría la era de los multifamiliares.

En contraste, el multifamiliar, refleja muchas interpretaciones de la modernización: Cambios en la vida cotidiana, actualizaciones técnicas, nuevas organizaciones urbanas, servicios sociales innovadores y nuevas formas urbanas. Reflejan además, la nueva relación entre arquitectos y el Estado y el encumbramiento de esta actividad profesional, de arquitectos como Mario Pani y de empresas como Ingenieros Civiles Asociados (ICA), que construyó el CUPA. Los multis no eran sólo viviendas sino resultados del progreso.

---

<sup>280</sup> Ballent, “El arte de saber vivir...” p.72-73.

## 4.5 Otra relación entre arquitectos y políticos

Así como el cine obtuvo un impulso prioritario por parte del gobierno, la construcción y en particular la construcción de la vivienda adquirió también el apoyo del gobierno. La arquitectura es quizás una de las industrias más dinamizadoras de la economía por su capacidad de movilizar una gran cantidad de subsectores productivos<sup>281</sup>, además la infraestructura necesaria para la industrialización requería también de importantes obras de construcción. Sin embargo, este apoyo no fue desinteresado ya que la relación entre arquitectura y política sirvió para que tanto arquitectos como funcionarios apuntalaran sus carreras profesionales al tiempo que hacían negocio con la construcción.

En este caso la vida y los trabajos de Mario Pani y Miguel Alemán son la muestra más importante de la habilidad de ambos gremios por conjugar intereses personales y políticos.

Cuando Miguel Alemán inició su carrera política lo hizo con grandes tropiezos, ya que buscaba obtener una curul de diputado por Coahuila de Zaragoza en 1932. Pero su falta de experiencia y la influencia de la familia Franyutti (importantes terratenientes de la región), quienes optaron por otro candidato, frenaron de golpe sus primeros pasos políticos<sup>282</sup>. Esos “primeros tropiezos fueron aleccionadores”<sup>283</sup> para Alemán y sacó la conclusión de que para poder incursionar en la política tenía que hacerlo primero en los negocios. En la ciudad de México, junto con Gabriel Ramos Millán y Manuel Ramírez Vázquez fundaron la compañía Fraccionamientos México. Su negocio consistía en adquirir grandes terrenos colindantes a la ciudad, sin servicios, poco productivos, pertenecientes a viejas haciendas arruinadas o en peligro de expropiación que “podían adquirirse a precios ínfimos”<sup>284</sup> para fraccionarlos y revenderlos a precios mucho mayores.

Sus primeros negocios fueron en Cuernavaca donde adquirieron un terreno agreste, el cual fraccionaron. La técnica especial que siguió Ramos Millán fue la de asociarse con dos

---

<sup>281</sup> *Ibid.* p.74

<sup>282</sup> Enrique Krauze. *La presidencia imperial*. México: Tusquets, 2009. p.101.

<sup>283</sup> Miguel Alemán Valdés. *Remembranzas y testimonios*. México, Grijalbo, 1987. p.29.

<sup>284</sup> *Ibid.* p.30

políticos que ya eran muy importantes: Ezequiel Padilla y Manuel Ávila Camacho. A ambos, les regalaron dos terrenos con lo cual le dieron “carácter de exclusividad a un fraccionamiento que, poco antes, sólo existía en la imaginación”<sup>285</sup>. Alemán se dio cuenta de lo redituable del negocio de los fraccionamientos y comenzó a adquirir terrenos baratos que fraccionaba y revendía a precios mucho mayores, como el Rancho los Pirules, terrenos en Acapulco<sup>286</sup> y la Hacienda de los Morales.

Mario Pani, por su parte, contó con el apoyo de su familia que tenía un importante asenso en la vida política del país, su padre fue cónsul en París por lo que desde niño vivió y se educó en esa ciudad. Su tío, Alberto J. Pani, ocupó importantes cargos de la administración pública como secretario de Hacienda (1924-1928 y 1931-1933); la creación del Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas y de la Dirección de Pensiones Civiles fueron algunas de las instituciones que fueron formadas por iniciativa suya<sup>287</sup>.

Pani estudió arquitectura directamente con Le Corbusier en la Escuela Nacional de Bellas Artes en París y a su regreso en 1936, se dedicó a cosechar los triunfos políticos de su familia, por lo que no necesitó de la tutela de Villagrán para iniciar su carrera de forma

---

<sup>285</sup> *Ibid.*

<sup>286</sup> El caso de la enajenación de los terrenos de Acapulco es muy ilustrativo sobre la corrupción con que se manejaba el gobierno en tiempos de Alemán. El presidente Manuel Ávila Camacho confió a Ramón Beteta (allegado a Miguel Alemán) la organización de la Juntas Federales de Mejoras Materiales (JFMM) y la Jefatura de la Aduana Marítima, quien puso a Melchor Perrusquía al frente del Comité de Mejoras Materiales de Acapulco. Ya durante el gobierno de Alemán se planeó la construcción de una fábrica de acero en Acapulco pero no prosperó por no obtener los créditos necesarios del Eximbank, pero lo que sí prosperó fueron los negocios inmobiliarios. Dado que la ciudad de Acapulco estaba rodeada de terrenos ejidales una de las técnicas para enajenar esos terrenos fueron los procesos judiciales. Así Margarita Richarde, viuda de Maximino Ávila Camacho, transfirió una isla cercana a la playa de Caleta a su título personal. El ejido de Icacos perdió sus terrenos a manos de un campo de golf, un fraccionamiento y una compañía formada por Manuel Suárez, editor de *Hoy*, empresario español y hombre cercano al presidente. Los ejidos de El Jardín y Garita de Juárez perdieron sus parcelas a favor de la Junta Federal de Mejoras Materiales, Perrusquía argumento que los campesinos no hacían nada con la tierra y aun así se negaban a aceptar un lote, una casa típica y 7 mil pesos por los 20.480,000 metros cuadrados que perdieron de frente a la carretera a Pie de la Cuesta. Y, un último negocio, se dio con el petrolero estadounidense J. Paul Getty quien había comenzado a negociar con Alemán en 1941, en juego estaban 500 ha. del ejido Del Marqués. En 1949 los abogados de Getty escribieron a Alemán diciendo que procederían con el contrato con la JFMM “para la adquisición, desarrollo y mejora de los terrenos pertenecientes al ejido Del Marqués, siempre y cuando puedan obtenerse un decreto satisfactorio y un título de propiedad satisfactorio”. Niblo, *Op. Cit.* p. 131, 180 y 229-230.

<sup>287</sup> Ballent, “El arte de saber vivir...”. p.124, nota 27.

sorprendente<sup>288</sup>. Su tío se había retirado ya de la vida pública y se había dedicado a actividades empresariales, una de ellas era el turismo y por esos años estaba construyendo dos hoteles de lujo: el Reforma y el del Prado, con la planeación de Carlos Obregón Santacilia. Al llegar Mario Pani, su tío lo integró a la construcción del hotel del Prado y tras un conflicto con Obregón, Alberto J. Pani, decidió desplazar a Obregón y otorgar las obras a su sobrino<sup>289</sup>.

Del inicio de su carrera, conflictiva con el gremio, podemos desprender tres elementos característicos de su figura: era polémico, era pragmático y contaba con el apoyo de los políticos más importantes, aun cuando no estuvieran ya en activo. Además de estas cualidades Pani venía con una mentalidad muy diferente a la de los arquitectos que se desvivían en polémicas teóricas que él ya había superado. Pani por el contrario se dedicó, con su gran pragmatismo, a crearse un espacio propio en el gremio sin depender de escuela o persona influyente alguna, pero a la vez aprovechando el poder político de sus relaciones<sup>290</sup>.

Entre ambos personajes hubo una estrecha amistad y sobre todo una estrecha colaboración. En terrenos que Alemán había adquirido con anterioridad, Pani se encargó de construir obras públicas que ayudaban a aportar valor agregado a los terrenos, a su carrera y a la imagen progresista del gobierno. Así sucedió con el rancho los Pirules donde Pani trazó el plan maestro de Ciudad Satélite (1954)<sup>291</sup>; con los terrenos de Acapulco cerca

---

<sup>288</sup> Anda, *Vivienda colectiva...* p.28

<sup>289</sup> Parece ser que Miguel Alemán tenía alguna participación en el hotel del Prado ya que hay documentación que fue enviada a él por la compañía administradora Operadora de Hoteles, S.A. dirigida por Aarón Sáenz y propiedad de Alberto J. Pani. Niblo, *Op. Cit.* p.185.

<sup>290</sup> Así decidió fundar una revista que le ayudaría a crearse ese espacio que tanto necesitaba: *Arquitectura México*. Debido a la superación de los debates de la década pasada, al impulso de la idea de panamericanismo y a la apertura de la arquitectura al estilo internacionalista, fue posible que *Arquitectura México* surgiera como la revista de arquitectura más importante de la década. Si bien esta revista no estaba ligada a institución o empresa alguna sí tenía un fin proselitista en la imagen profesional de Mario Pani, quien dedicó varios de sus números a sus obras. Además Pani permitió la entrada de posturas encontradas en las páginas de su revista. Con lo cual formó una revista sumamente ecléctica con gran aceptación. Con esto Pani tomaba una postura sobre estas discusiones y conseguía una ventaja política ya que afirmaba que lo importante era construir con congruencia al proyecto político. Leidenberger, *Op. Cit.* p. 128-132.

<sup>291</sup> Miguel Alemán comparaba los multifamiliares con la obra de Ciudad Satélite. Decía sobre los multifamiliares que eran una “fórmula entonces novedosa que se implantó con miras a solucionar el problema de la vivienda entre las clases populares, cuya creciente demanda ameritaba la intervención del

de los cuales Pani construyó el Aeropuerto de Acapulco (1951) que ayudó a que en los terrenos de Alemán se construyeran fraccionamientos y mansiones de lujo; con los terrenos del Rancho los Morales que se convirtió en una sección de Polanco, donde Pani construyó el Conservatorio Nacional (1946). La traza y el crecimiento de la ciudad también estuvieron ligados a intereses personales.

Pani y Alemán resaltan por su capacidad política de haber hecho converger intereses políticos y personales en obras arquitectónicas. Pani no era radical ni academista y esa neutralidad fue la condición necesaria que le permitió enarbolar una nueva vinculación con el Estado entre 1940 y 1950, libre de todo conflicto ideológico y con el apoyo de sus vínculos políticos y familiares<sup>292</sup>.

Aunque la vecindad no estuvo en el centro de esta relación de colaboración entre políticos y arquitectos, esta relación sí estuvo presente en la construcción y la expansión de la ciudad. Con esto queremos recalcar que la estructura económica y la expansión urbana tenían personas detrás de ella. Tanto políticos como arquitectos jugaron un papel primordial en la modernización de la vida urbana y en la consecuente degradación de la vivienda popular en la ciudad de México.

#### **4.6 La definición de la vecindad**

Como hemos visto en este capítulo, la definición de vecindad se daba por contraste. Tanto cineastas como arquitectos formularon en sus películas y artículos una representación de la vecindad, idílica por unos y satánica por otros. A partir de ella fue que la vecindad fue definida e intervenida. Los cineastas contribuyeron a formar y estereotipar una visión estática de la vecindad y de sus habitantes, ellos no cambiaban y por lo tanto de ellos no vendría la transformación de su hábitat.

---

Ejecutivo. De ahí la edificación subvencionada por el Estado de las unidades habitacionales Presidente Juárez y Presidente Alemán, situadas en las avenidas Cuauhtémoc y Coyoacán, respectivamente. [...] Dicha planificación urbana contemplaba igualmente el establecimiento de una zona habitacional en la periferia de la ciudad que, además de evitar la sobrepoblación en la metrópoli, sirviese a ésta como “cinturón verde”. Tal fue el proyecto original de Ciudad Satélite”. Alemán, *Op. Cit.* p.370-371.

<sup>292</sup> Ballent, “El arte de vivir...” p.77.



Esta imagen y la redefinición de la vecindad, a través de las representaciones parciales de arquitectos y cineastas, justificó la transformación, intervención y sustitución de esta forma de habitación popular. Esa transformación correspondía a los verdaderos productores del espacio: los arquitectos. Quienes en pleno éxtasis profesional, se adjudicaron la exclusiva planeación y construcción del espacio. La vivienda vernácula y la planeación esporádica eran incorrectas. Lo correcto era que ellos, que sabían de arquitectura, diseñaran los espacios, que la gente los ocupara como ellos decían y que, a partir de ello, los habitantes mejoraran sus condiciones corporales y morales.

La superación de las viejas vecindades y la difusión de formas modernas del habitar como los multifamiliares, tenían una dimensión política. Tal parecía que el gobierno estaba haciendo justicia a sus trabajadores como sucedió con el CUPA destinado a burócratas. Las nuevas formas arquitectónicas se interpretaban, por contraste, como la evolución de la vivienda en México. Parecía que al fin los arquitectos modernistas, herederos de los higienistas decimonónicos, habían triunfado y la era de las vecindades había terminado. Al menos así lo dejaba ver el entusiasmo arquitectónico, mientras que los cineastas se dedicaban a retratar alegremente estos espacios transportando la vecindad al celuloide y aislándola de la ciudad.

## **5 Los multis: “utopía del México sin vecindades”. A modo de conclusión**

A través del estudio de tres elementos, la ciudad, la vecindad y la representación de las mismas, hemos podido ampliar el análisis hasta ahora existente sobre las vecindades.

Pudimos comprobar que la expansión urbana trajo consigo no el aumento de la oferta de vivienda sino el de su demanda. Las carencias de las vecindades estaban profundamente conectados con la economía y la política urbana de la época. Sus problemas eran denunciados por los habitantes, pero rara vez eran atendidos y las medidas que se tomaron para reducir los problemas no eran precisamente desinteresadas. Los habitantes, por su parte, confiaron en los mismos políticos que ofrecían paliativos que parecían eficientes, aunque en realidad nunca atacaran el problema en sus orígenes.

Observamos la antigüedad de esta forma de habitar que había sido originada por la pobreza y la desigualdad. Vimos cómo desde un inicio la vecindad estuvo caracterizada por la convivencia de muchas familias en un mismo lugar. Y que lejos de desaparecer esa desigualdad, pareció agudizarse con el tiempo.

Por último exploramos la representación de la vecindad en sus variantes críticas y pintorescas y entendimos que estas representaciones se arraigaron en la propia comprensión que existía sobre el problema que derivó en propuestas parciales de solución.

Esta década no marca el fin de las vecindades pero sí su decadencia, a diferencia del caso brasileño, en México su construcción no se prohibió explícitamente pero sí fue desplazada por dos formas habitacionales: una vertical, los multifamiliares, y la otra horizontal, las colonias populares. Los multifamiliares comenzaron a ser construidos a muy diversas escalas por todos los rincones del país, gracias al desarrollo de la profesión arquitectónica, al tiempo que los asentamientos irregulares acrecentaban los límites de la ciudad y la demanda de servicios urbanos.

Muchos arquitectos comenzaron a edificar multifamiliares, pero muy al contrario del entusiasmo demostrado por los primeros, los siguientes parecían no ser tan eficientes como esperaban ni los habitantes parecían adaptarse tan fácilmente a ellos. Al respecto, el arquitecto Augusto H. Álvarez compartía, en una entrevista publicada en 1994, su frustración respecto a la transformación de los espacios que construyeron, en este caso, un multifamiliar en la colonia Rosario:

me preocupaba el aspecto de los lavaderos y de los tendederos de ropa. Entonces dije: “les voy a hacer unos tendederos para que se asolee y ventile la ropa, pero que no sean vistos desde afuera”. Pues los hice. Son unas cajas como balcón, pero con un parapeto bastante alto para que no se vea desde abajo. Además, los fuimos moviendo de tal manera que siempre tuvieran sol. ¿Sabes para qué los usaron? Para cuartos. Ahí hicieron cuartos para poder alojar hasta doce gentes: otra familia. No, no, verdaderamente me quedé azorado. ¿Qué pasa? Pues con un techito de lámina ya hacían un cuarto. Estas son cosas verdaderamente frustrantes.<sup>293</sup>

Este tipo de frustraciones en realidad eran producto del desconocimiento de la problemática urbana y del rechazo de las costumbres populares de habitar. Pero estos problemas no eran exclusivos de los multifamiliares, incluso en las casas particulares se produjeron los mismos problemas.

En diciembre de 1936 fue inaugurada la colonia Michoacana, la última diseñada por los arquitectos radicales, en las cuales se diseñó una pequeña hortaliza para que las familias complementaran su ingreso. Pero en 1950, los espacios habían sido transformados y Villagrán comentaba que los habitantes le habían dado otros usos: se instaló ahí la cocina y el comedor para dar a la cocina y al comedor originales usos habitacionales, otros construyeron más cuartos y pocos destinaron su uso a árboles frutales, chiqueros, gallineros o conejeras que eventualmente desaparecieron<sup>294</sup>.

---

<sup>293</sup> Augusto H. Álvarez. *Historia oral de la ciudad de México: testimonios de sus arquitectos (1940-1990)*. Graciela de Garay (inv., entrevistas y ed.) México: Instituto Mora, Lotería Nacional para la Asistencia Pública, 1994. p.31.

<sup>294</sup> Claudia Carolina Zamorano Villareal. “Cambios en los modos de habitar en el México urbano posrevolucionario: ¿la imposible invención de la casa moderna?” en *Análisis del cambio sociocultural* (Rosario Esteinou y Magdalena Barros coords.) México: Publicaciones la Casa Chata, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2005. p.247. El arquitecto responsable fue Juan Legarreta, aunque también colaboraron otros, se menciona que “el arquitecto Orozco” estuvo a cargo del diseño urbano y del diseño de 16 manzanas, también se mencionan múltiples opiniones de O’Gorman y Villagrán, por lo que es probable que participaran en el proyecto.

Sin embargo, esto nunca fue percibido como síntoma de la incompatibilidad de los diseños arquitectónicos con las necesidades de la población. Por el contrario llevaba a frustraciones de arquitectos y la idea de que ellos diseñaban los espacios correctos nunca fue abandonada. Los arquitectos entendieron un problema tan complejo como el de las vecindades desde su propia disciplina y lo redujeron a un problema arquitectónico.

Uno de los problemas que originaron esta percepción errónea del problema de la vivienda se debe a la imagen parcial que existía de las vecindades. Por ejemplo, Federico Gertz Manero, contador, atribuía a las rentas congeladas la miseria de las vecindades y las describía de la siguiente manera:

El escenario donde se desarrolla el tremendo drama familiar de la mayoría abrumadora de capitalinos, que habitan locales de renta congelada, no puede ser más lamentable [...] En ese estrecho y lóbrego perímetro de veinte metros cuadrados [sic], o menos, sin ventilación ni luz, se aglomera la familia de inquilinos[...] Un paseo por cualquier rumbo de la ciudad, elegido al azar, basta para darse cuenta de la manera infrahumana en que vegeta la mayoría de la población [...] Hay de todo en la vasta 'Corte de los Milagros Metropolitana', desde huecos infectos debajo de las escaleras, en cualquier rincón de los pasillos, en un ancón del patio pringoso, en tapancos y sotabancos, en bodegas y recintos inútiles [...en...]los cuartuchos levantados a la vera de los tinacos de agua o aprovechando los muros de los pretilos [...] ahí donde no sobreviviría ni un perro callejero, vive gente<sup>295</sup>

Para Gertz Manero las rentas congeladas eran la causa de todos los males de las vecindades e influía así en la conducta de sus habitantes:

De todo ese mundo asqueroso e inverosímil salen las legiones de mendigos y rateros, de prostitutas, vagos y mantenidos, de los rebeldes sin causa, los hampones, los parásitos humanos que infestan la Ciudad [...] Ahí se pierde toda esperanza de mejoramiento o redención y no se encuentra un solo aliciente para existir siquiera.<sup>296</sup>

En esta cita podemos observar que la mala impresión de las vecindades seguía sesgando la visión a un solo problema. Gertz Manero le atribuye a una sola causa los males de la vecindad sin reparar en que las vecindades ya tenían esos problemas mucho antes de la congelación de rentas y que sus problemas derivaban de un malestar que también había sido causa de las rentas congeladas: la pobreza. Esta descripción está

---

<sup>295</sup> Federico Gertz Manero. *La vivienda congelada en el Distrito Federal*. México: Librería de Manuel Porrúa, 1967. p. 7-10.

<sup>296</sup> *Ibid.*

emparentada con aquella del autor de “Penicilina para la ciudad” de *Arquitectura Mexicana*, citado en el último capítulo, que achacaba los males de vecindad al espacio.

Parte de esta imagen negativa era debido al proceso de polarización de la ciudad, el cual fue un proceso largo que alejó a los ricos de los pobres y aumentó las carencias de estos últimos. Con ello las vecindades siguieron deteriorándose y su imagen fue cada vez más denigrante y estática. Esta imagen sesgada impidió a su vez cualquier intento integral por estudiarlas e intervenirlas. La definición de la vecindad como una vivienda indeseable a la modernidad ya había sido asimilada.

En pleno éxtasis profesional los arquitectos se vieron a sí mismos como los verdaderos profesionales de la construcción, con gran desprecio rechazaron los modos de habitar que no coincidían con su forma de ver el progreso y reprobaron a las vecindades. Consideraban que construir ciudad era síntoma del progreso y propusieron soluciones arquitectónicas a un problema social mucho más amplio. Como decía Juan Legarreta: “un pueblo que vive en jacales y cuartos redondos no puede hablar de arquitectura”.

Así se siguieron construyendo los multifamiliares que eran vistos como una buena solución al problema de la vivienda, de ellos el más ambicioso fue el conjunto urbano ‘Presidente López Mateos’, mejor conocido como Tlatelolco, el cual era visto como “el primer paso para la regeneración urbanística de la gran metrópoli mexicana”<sup>297</sup>. Representa prácticamente una ciudad dentro de otra por sus grandes dimensiones y planteó problemas muy diversos y muy graves debido al tamaño del conjunto.

En primer lugar el mantenimiento de una obra tan inmensa y construida sobre un suelo tan inconveniente fue quizás el mayor problema. Cuando fue construido fue abierto un subsidio para pagar los gastos de mantenimiento, pero el gobierno no siempre aportó ese subsidio y el mantenimiento fue negligente, debido entre otras cosas, a la corrupción imperante en la administración del inmueble.

---

<sup>297</sup> Banuop. *Conjunto Urbano “Presidente López Mateos” (Nonoalco Tlatelolco)* México: Banhuop. p.35.

El problema del mantenimiento iba ligado al de la propiedad y la administración del conjunto. Pani siempre propuso el sistema de condominio para que los problemas de gestión y mantenimiento fueran absorbidos por los habitantes. Sin embargo los habitantes no gozaban del ingreso necesario para la manutención de estos edificios por lo que la intervención estatal fue necesaria. Con el tiempo el gobierno intentó otorgar la propiedad del condominio a los usuarios pero ellos se negaron a aceptar edificios deteriorados por años de mal mantenimiento.

Un tercer conflicto se presentó con los cuartos de azotea: los edificios de interés económico (los que iban a ser vendidos para financiar los de interés social) fueron dotados de cuartos de servicio en la azotea que podían ser comprados por separado. Lo que ocurrió es que esos cuartos fueron alquilados a personas de bajos recursos: ese espacio fue ocupado por el propietario para complementar el ingreso familiar. Esta subdivisión creó conflictos en la administración del conjunto entre los habitantes regulares y los de cuartos de azotea<sup>298</sup>.

Incluso algunos de los multifamiliares más famosos como el Juárez y algunos edificios de Tlatelolco, sufrieron el mismo desastre que muchas vecindades del antiguo casco urbano y se derrumbaron durante los terremotos de septiembre de 1985. Esto lejos de haber sido un desastre natural fue el resultado de la falta de mantenimiento y planeación, originado a su vez de la falta de recursos para arreglar los edificios.

Esto no significa otra cosa que la reproducción de problemas que las vecindades presentaron en diversas etapas de su desarrollo histórico. Tras la reforma liberal los usuarios de vecindades no pudieron adquirir las viviendas que ocupaban, al igual que muchos no podían adquirir las viviendas que ocupaban en departamentos o colonias de promoción estatal. La negligencia en el mantenimiento de las vecindades se debía a la falta de recursos de los habitantes y del propietario, al igual que el mantenimiento de los multifamiliares era imposible sin la ayuda del gobierno. Por último las vecindades

---

<sup>298</sup> Ballent, "El arte de saber vivir...", p.117

presentaron un serio problema de subdivisión y subinquilinato, al igual que con los cuartos de servicio de los multistoreos que se adaptaron para alojar más inquilinos.

Lo que sucedió fue que los proyectos arquitectónicos destinados a sustituir vecindades se “tugurizaron”. En 1963 se calculaba que 50% de la superficie del Distrito Federal tenía viviendas decadentes, de los cuales 11.754% correspondía a vecindades, es decir un porcentaje ligeramente menor al de 1952 calculado en 12.76%<sup>299</sup>. Pero hay que tomar en cuenta que la superficie misma de la ciudad aumentó, por lo que también la de las vecindades.

¿Por qué no funcionaron las propuestas arquitectónicas como los multistoreos? En el fondo los problemas económicos, políticos y urbanos no se solucionaron. La disparidad entre las regiones no se redujo y la ciudad siguió creciendo. El poder económico de los trabajadores no aumentó y la demanda de vivienda se solucionó con colonias populares sin un sólido sustento laboral o social.

De este modo, no sólo Tlatelolco, sino cualquier propuesta de sustitución de vecindades que no contemple la disminución de la desigualdad no será otra cosa que una “modesta utopía del México sin vecindades”<sup>300</sup>.

---

<sup>299</sup> *Conjunto Urbano “Presidente López Mateos” (Nonoalco Tlatelolco)* México: Banhuop. p. 47. Aunque el documento no tiene año, el conjunto fue inaugurado en 1964 justo en el último año de gestión del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964), por lo que es muy probable que este texto haya sido publicado ese año.

<sup>300</sup> Carlos Monsiváis *Entrada libre. Crónicas de una sociedad que se organiza*. México: Era, 1987. p.54.

## 6 Bibliografía General

### 6.1 Archivos y publicaciones periódicas

*Archivo General de la Nación. Ramo Presidentes.*

[Acuses de recibo de la Confederación Inquilinaria Nacional] Archivo General de la Nación (AGN) Fondo Manuel Ávila Camacho (MAC) 44.7/98

[Alianza Defensora de Inquilinos del D.F al presidente Manuel Ávila Camacho] AGN MAC 44.7/167

[Carta de apoyo del Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana a la Confederación Nacional de Organizaciones Populares] AGN MAC444.7/43

[Carta de Manuel Gamio a Miguel Alemán] (AGN). Fondo Miguel Alemán Valdés (MAV) 708.1/5. 18 de enero 1947.

[Ciriaco Rabelo al presidente Manuel Ávila Camacho] AGN MAC 444.7/12 f.22148

[Confederación Nacional Inquilinaria a nombre de los vecinos de Isabel la Católica #31] AGN MAC 444.7/12 f.9764.

[Dr. Andrés Hoffman Zavala a Manuel Ávila Camacho] AGN Ramo Presidentes, Fondo Manuel Ávila Camacho, 545.2/29.

[Federación Nacional Inquilinaria a nombre de los vecinos de Emiliano Zapata #50]. AGN MAC 444.7/12 f. 5690.

[Federación Nacional Inquilinaria a nombre de los vecinos de Emiliano Zapata #50]. AGN MAC 444.7/12 f. 5690.

[Inquilinos de Honduras 54 al presidente Manuel Ávila Camacho. 9 de mayo 1945] AGN MAC 444.7/12

[Inquilinos de Honduras 54 al presidente Manuel Ávila Camacho. 9 de mayo 1945] AGN MAC 444.7/12

[Inquilinos del patio de Vecindad #202 de las Calles del Dr. Navarro al Presidente Manuel Ávila Camacho] AGN Ramo Presidentes Manuel Ávila Camacho (MAC) 444.7/144.

[Sra. Antonia, habitante de Perú #100 al Presidente Manuel Ávila Camacho] AGN MAC 444.7/63



[Telegrama de la Unión Nacional Inquilinaria a Manuel Ávila Camacho] AGN MAV 444.7/38.

[Unión Nacional Inquilinaria a nombre de los vecinos de Correo Mayor 83] AGN MAC 444.7/38.

[Vecinos de Santo Tomás 92 a Manuel Ávila Camacho] AGN MAC 444.7/12. f.4551.

*Archivo Histórico del Distrito Federal.*

[Alberto Enríquez Otero solicita ser nombrado Inspector de Vecindades] Archivo Histórico del Distrito Federal (AHDF), Fondo Ayuntamiento, Sección Policía General, vol.3638, exp. 977.

[Cruz Montes de Oca pide se fije en las vecindades avisos prohibiendo que en ellas haya gallos, perros, gatos, gallinas, etc.] AHDF, Fondo Ayuntamiento, Sección Secretaría General, Gobernación vol. 3938 exp. 676.

*El Nacional.*

[Felicitaciones por las rentas congeladas] El Nacional 12 de julio 1942.

“Sobre el control de rentas” El Nacional 10 de junio 1942.

*El Universal.*

“Vecinos palean al viejo casateniente” El Universal 8 de noviembre 1952. 2ª sección p.12.

*El Universal Gráfico.*

“Muerte lenta será la ‘vida’ en el multifamiliar de Pensiones” El Universal Gráfico 20 de agosto de 1949.

*Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas (BANHUOP).*

*Estudios.* México: BANHUOP, no.6 noviembre 1952.

*Estudios.* México: BANHUOP, no. 1 enero-febrero 1952.

*La Propiedad.*

“En torno al problema de rentas” en *La Propiedad* 17 de abril de 1948.

“La arquitectura moderna” *La Propiedad* 18 de enero 1947.

Raygades, Carlos “Esbozo histórico. Desarrollo de la arquitectura en México durante la colonia” en *La Propiedad*. 27 de abril 1946.

Sancho, Manuel. “Dos horas en la isla de la sed” *La Propiedad* 7 de septiembre 1946.

\_\_\_\_\_. “Para substituir las vecindades demolidas” *La Propiedad* 1° de junio 1946.

*Memoria del Departamento del Distrito Federal (MDDF).*

“Lamina 1. Población del Distrito Federal”, *MDDF México*: Septiembre 1939 a agosto 1940, sp.

“Relación de los valores unitarios designados a las calles de la Colonia Lomas de Chapultepec”, *MDDF México*: sep.1939 a agosto 1940. sp.

“Licencias para la construcción de nuevos edificios en el D.F.”, *MDDF México*: Septiembre 1944-agosto 1945. Apéndice Cuadro 1 sp.

*Revista de Economía.*

Moreno Resendiz, Saúl. “El problema de la habitación en el Distrito Federal” en *Revista de economía*. México: Octubre 1946. p19.

## **6.2 Recursos orales y electrónicos**

*500 años de México en documentos*. En línea. <http://www.biblioteca.tv>. Consultado el 20 de septiembre de 2013.

*El quinto patio ayer y hoy: vecindades de la ciudad de México*. En línea. <http://www.youtube.com/watch?v=AQtGvrCt6xs>. Consultado el 6 de febrero de 2013.

“Entrevista a Luz Arias Nieto, habitante de vecindad en Juventino Rosas, colonia Peralvillo”. Recopilada el 8 de marzo de 2013.

*Mi multi es mi multi. Historia oral del Multifamiliar Miguel Alemán (1949-1999)*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1999.

*Arquitectura México 1938-1978*. Colección *Raíces Digital. Fuentes para la historia de la arquitectura mexicana*. Carlos Ríos Garza (ed.). México: Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2008.

## **6.3 Filmografía**

*Campeón sin corona*, México, 1945. D: Alejandro Galindo. G: Alejandro Galindo. Dur: 100 min.

*Casa de vecindad*, México, 1950. D: Juan Bustillo Oro. G: Juan Bustillo Oro y Fernando de Fuentes. Dur: 113 min.

*Distinto Amanecer*, México, 1939. D: Julio Bracho. G: Julio Bracho. Dur: 108 min.

*El papelerito*, México, 1950. D: Agustín P. Delgado. G: José G. Cruz. Dur: 97 min.

*El Rey del Barrio*, México, 1949. D: Gilberto Martínez Solares. G: Gilberto Martínez Solares y Juan García. Dur: 100 min.

*La casa del Ogro*, México, 1939. D: Fernando de Fuentes. G: Fernando del Corral y Fernando de Fuentes. Dur: 110 min.

*Los Fernández de Peralvillo*, México, 1954. D: Alejandro Galindo. G: Alejandro Galindo. Dur: 115 min.

*Los olvidados*, México: 1950. D: Luis Buñuel. G: Luis Buñuel y Luis Alcoriza. Dur: 80 min.

*Nosotros los pobres*, México, 1948. D: Ismael Rodríguez. G: Ismael Rodríguez. Dur: 152 min.

*Quinto Patio*, México, 1950. D: Raphael J. Sevilla. G: Raphael J. Sevilla, Pedro de Urdimalas y Carlos H. Villatoro. Dur: 113 min.

*Retorno al Quinto Patio*, México. 1951. D: José Díaz Morales. G: José Díaz Morales, Víctor Mora, Carlos Sampelayo, Carlos H. Villatoro. Dur: 90 min.

*Salón México*, México, 1948. D: Emilio Fernández. G: Mauricio Magdaleno y Emilio Fernández. Dur: 95 min.

*Ustedes los Ricos*, México, México, 1948. D: Ismael Rodríguez. G: Pedro Urdimalas, Rogelio A. González, Carlos González Dueñas e Ismael Rodríguez. Dur: 130 min.

#### **6.4 Bibliografía y hemerografía**

Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer. *A la sobra de la Revolución Mexicana*. México: Cal y Arena, 1989.

Alemán Valdés, Miguel. *Remembranzas y testimonios*. México, Grijalbo, 1987.

Anda Alanís, Enrique X. de. *Vivienda colectiva de la modernidad en México. Los multifamiliares durante el periodo presidencial de Miguel Alemán (1946-1952)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2008.

\_\_\_\_\_. *Historia de la arquitectura mexicana*. 2° ed. ampliada y revisada. Barcelona: Gustavo Gili, 2006.

Arreola, Juan José. "Baby H.P." en *Confabulario*. México: Fondo de Cultura Económica, 2007.

Anémona (pseudónimo). "Casa de vecindad" en *Revistas literarias del siglo XIX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, s.a. En línea.

<http://www.coleccionesmexicanas.unam.mx/revistas.html>. Consultado el 15 de octubre de 2012.

Arcscott, Caroline. "The representatios of the city in the visual arts" en *The Cambridge urban history of Britain*. Peter Clark (ed. gral.) Vol. III 1840-1950. Cambridge: Cambridge University Press, 2000.

Augusto H. Álvarez. *Historia oral de la ciudad de México: testimonios de sus arquitectos (1940-1990)*. Graciela de Garay (inv., entrevistas y ed.) México: Instituto Mora, Lotería Nacional para la Asistencia Pública, 1994.

Arai, Alberto T. *La nueva arquitectura y la Técnica*. Facsímil. México: Instituto Nacional de Bellas Artes, 2006.

Ayala Alonso, Enrique. "Habitar la casa barroca: Una experiencia en la ciudad de México" en *Habitar la casa: Historia actualidad y prospectiva*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, 2010.

\_\_\_\_\_. "La ciudad, la casa y la reforma liberal" en *Continuidades y rupturas urbanas en los siglos XVIII y XIX. Un ensayo comparativo entre México y España. Memoria del 2º Simposio internacional sobre historia del centro histórico de la ciudad de México*. México: Consejo del Centro Histórico de la ciudad de México, 2000.

\_\_\_\_\_. *La casa de la ciudad de México. Evolución y transformaciones*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996.

Ayala Blanco, Jorge. *La aventura del cine mexicano*. México: Era, 1979.

Ballent, Anahí. "El arte de saber vivir. Modernización del habitar doméstico y cambio urbano, 1940-1970." en *Cultura y comunicación en la ciudad de México*. Néstor García Canclini (coord.) México: Grijalbo, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, 1998. V.1.

\_\_\_\_\_. "La publicidad de los ámbitos de la vida privada. Representaciones de la modernización del hogar en la prensa de los años cuarenta y cincuenta en México" en *Alteridades*, vol. VI no.11 enero-junio 1996, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa. p.54.

Bicudo Vêras, Maura Pardini. "Cortiços no Brás: velhas e novas formas da habitação popular na São Paulo industrial" en *Análise Social* vol. XXIX no. 127 1994, Lisboa: Instituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa.

Boils, Guillermo. "La vecindad: espacio vital en las ciudades mexicanas" en *Diseño y sociedad* no.6, México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco primavera, 1996.

- Borsdorf, Axel "Hacia la ciudad fragmentada. Tempranas estructuras segregadas en la ciudad latinoamericana" en *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. vol. VII no. 146 (122) 1 de agosto de 2003, Barcelona: Universidad de Barcelona. Consultado el 3 de febrero de 2013.
- Casas, viviendas y hogares. Rosalva Loreto López (coord.) México: El Colegio de México, 2001.
- Centro operacional de vivienda y poblamiento (Copevi). *La producción de vivienda en la zona metropolitana de la ciudad de México*. México: Copevi, 1977.
- Cisneros Sosa, Armando. *La ciudad de construimos. Registro de la expansión de la ciudad de México (1920-1976)*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 1993.
- Conjunto Urbano "Presidente López Mateos" (Nonoalco Tlatelolco)* México: Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas, s.a.
- Cosío Villegas, Daniel. "La crisis en México" en *Cuadernos americanos*. Año 6 vol. XXXII no. 2, 1947.
- Costa, Antonio. *Saber ver el cine*. Barcelona: Paidós, 1988.
- Coulomb, René. "Vivienda en renta y dinámica habitacional en la ciudad de México" en *Procesos habitacionales en la ciudad de México* Marco A. Michel (coord.) México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa, SEDUE, 1988.
- Cuevas Peña, Aurora. *La vecindad: un tipo de hábitat tradicional de los pobres de Guadalajara*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1993.
- David Erlj "Precursoras de la democracia en México" en *Letras Libres México*, Mayo de 2005 <http://www.letraslibres.com/revista/convivio/precursoras-de-la-democracia-en-mexico>. Consultado el 5 de febrero de 2013.
- Davis, Diane. *El Leviatán urbano. La ciudad de México en el siglo XX*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Davis, Mike. *City of Quartz. Excavating the future in Los Angeles*. Robert Morrow (Fotografías). New York: Verso, 2006.
- \_\_\_\_\_. *Ciudades muertas. Ecología, catástrofe y revuelta*. Madrid: Traficantes de sueños, 2007.
- \_\_\_\_\_. *Planet of slums*. New York: Verso, 2006.
- Delgadillo, Victor. *Patrimonios históricos y tugurios. Las políticas habitacionales y de recuperación de los centros históricos de Buenos Aires, Ciudad de México y Quito*. México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2011.

- Dolores Morales, María y María Gayón Córdova. "Casas y viviendas de la ciudad de México. Espejos de las transformaciones urbanas 1848-1882" en *Scripta Nova Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. vol. VII no. 146 (016), 1 de agosto de 2003. Barcelona: Universidad de Barcelona. En línea. [http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(016\).htm](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(016).htm). Consultado el 13 de febrero de 2013.
- Durand, Alberto. "Huelga nacional de inquilinos: los antecedentes del movimiento urbano popular en México" en *Estudios sociológicos*, vol.VII no. 19 enero-abril 1989. México: El Colegio de México.
- Erickson, Amanda, "The birth of Zoning Codes, a History" en *The Atlantic cities. Place matters*. En línea. <http://www.theatlanticcities.com/politics/2012/06/birth-zoning-codes-history/2275/>. Consultado el 7 de noviembre de 2012.
- Espinoza López, Enrique. *Ciudad de México. Compendio cronológico de su desarrollo urbano 1521-1980*. México: s.e., 1991.
- Federico Gertz Manero. *La vivienda congelada en el Distrito Federal*. México: Librería de Manuel Porrúa, 1967.
- Fernández Sevilla, Víctor. "Vivienda modesta y patrimonio cultural: los corrales y patios de vecindad en el conjunto histórico de Sevilla" en *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. vol. VII, no. 146(070), Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2003. [http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(070\).htm](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(070).htm). Consultado el 3 de febrero de 2013.
- Fessler, Vaz Lilian. "Dos cortiços às favelas e aos edifícios de apartamentos — a modernização da moradia no Rio de Janeiro" en *Análise Social* vol. XXIX no. 127 1994, Lisboa: Instituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa.
- Fuentes, Carlos. *La región más transparente*. México: Alfaguara, 2008.
- García Riera, Emilio. *Historia documental del cine mexicano*. Tomo IV. México: Era, 1977.
- Garrido, Luis Javier. *El Partido de la Revolución Institucionalizada. Medio siglo de poder político en México. La formación del nuevo Estado 1928-1945*. México: Siglo XXI, 1987.
- Garza, Gustavo. *El proceso de industrialización de la ciudad de México, 1821-1970*. México: El Colegio de México, 1985.
- González Navarro, Moisés. *Población y sociedad en México (1900-1970)* México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1974.

- González Pizarro, José Antonio “Del conventillo a la población obrera. La consolidación del Antofagasta popular. 1930-1940” *Revista de Ciencias Sociales*, no. 11, Tarapacá: Universidad Arturo Prat, 2011.
- González Sánchez, Jorge. “Dinámica reciente de la vivienda en renta en la Ciudad de México” en *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona, vol. X no. 218 1 de agosto de 2006. En línea. <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-49.htm>. Consultado el 3 de febrero de 2013.
- Gregory, Derek y J. Urry (eds.) *Social relations and spatial structures*. Londres: MacMillan, 1985.
- Guillén, Mauro F. “Modernism without Modernity: The Rise of Modernist Architecture in México, Brazil and Argentina, 1880-1940.” en *Latin American Research Review* vol. 39. no. 2 mayo- agosto 2004, Pittsburg: The Latin American Studies Association.
- Hall, Peter. *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX*. Barcelona: Serbal, 1996.
- Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*. vol. III: *El México Independiente* Tomo II: *Afirmación del nacionalismo y la modernidad*. Ramón Vargas Salguero (coord.) México: Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Kale, Gül. “La interacción entre cine y arquitectura: mirando a través de la primera mitad del siglo XX” en *Bifurcaciones. Revista de estudios culturales urbanos*. En línea. <http://www.bifurcaciones.cl/003/Kale.htm> Consultado el 23 de enero de 2014.
- Krauze, Enrique. *La presidencia imperial*. México: Tusquets, 2009.
- Kuck, Rolf. “Mietskaserne” en *Preserved stories*. En línea. <http://preservedstories.com/wp-content/uploads/2013/01/Mietskaserne-1.pdf>. Consultado el 18 de noviembre de 2013.
- La arquitectura mexicana del siglo XX* (Fernando González Gortázar (coord.) México: Conaculta, 1996.
- Latour, Bruno. *Reensamblar lo social. Una introducción a la teoría actor-red*. Madrid: Manantial, 2008.
- Leidenberger, Georg. “Tres revistas de arquitectura mexicanas. Portavoces de la modernidad, 1924-1950” en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* vol. XXXIV no. 101. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.
- Lewis, Oscar. “La cultura de vecindad en la ciudad de México” en *Ciencias Políticas y Sociales*, vol. V no. 17 julio-septiembre 1959, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- Llorca, Joaquín. "Cine ciudad y arquitectura, apuntes metodológicos. El caso de El grupo de Cali" en Revista CS no. 9, Enero – Junio 2012, Cali: Universidad Icesi.
- López Paniagua, Rosalía y Gerardo Torres Salcido. "Entre el autoritarismo y la gestión democrática. Cultura política y organización social de los pobres urbanos" en Estudios sociológicos, vol. 12 no. 34 enero-abril 1994, México: El Colegio de México.
- Marroquín, Enrique. "Las vecindades en Puebla" en Adrián Gimete-Welsh y Enrique Marroquín *Lenguaje, ideología y clases sociales. Las vecindades en Puebla*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla, 1985.
- Entre la guerra y la estabilidad política. El México de los 40*. Rafael Loyola (coord.) México: Conaculta, Grijalbo, 1990.
- Martínez Assad, Carlos. *La ciudad de México que el cine nos dejó*. México: Secretaría de Cultura, Gobierno del Distrito Federal, 2008.
- Maximo da Silva, João Luiz. "Transformações no espaço doméstico - o fogão a gás e a cozinha paulistana, 1870-1930" en Anais do Museu Paulista vol. 15 no. 2 julio-diciembre 2007, São Paulo: Universidade de São Paulo.
- Méndez García, Madeline. "La vivienda en la Habana Vieja. Desarrollo histórico, problemática actual y programas en curso." en Arqueología de la Arquitectura no.3 septiembre 2004, Madrid: Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, CSIC.
- Miranda Pacheco, Sergio. "D.F.: transformaciones urbanas y políticas 1824-1929" en *Ciudades* no. 92, octubre-diciembre 2011, Puebla de los Ángeles: Red de Investigación Urbana.
- Monsiváis, Carlos. *Apocalipstick*. México: De Bolsillo, 2011.
- \_\_\_\_\_. *Entrada libre. Crónicas de una sociedad que se organiza*. México: Era, 1987.
- Morales, María Dolores. "Estructura urbana y distribución de la propiedad en la ciudad de México en 1813" en Historia Mexicana vol.25 no.3 enero-marzo 1976, México: El Colegio de México.
- Muriel, Josefina. "La habitación plurifamiliar en la ciudad de México" en *La ciudad y el campo en la ciudad de México. Memoria de la VII Reunión de Historiadores mexicanos y norteamericanos. Oaxaca, Oaxaca 1985*. Tomo I. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.
- Navarrete, Ifigenia M. de. *La distribución del ingreso y el desarrollo económico de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1960.
- Niblo, Stephen. *México en los cuarenta. Modernidad y corrupción*. México: Océano, 2008.



- Nutini, Hugo. *The Mexican Aristocracy. An expressive ethnography, 1910-2000*. Austin: University of Texas Press, 2008.
- Olsen, Patrice Elizabeth. *Artifacts of Revolution. Architecture, Society and Politics in Mexico City, 1920-1940*. Maryland: Rowman and Littlefield, 2008.
- Ortega Jiménez, Grissel. "La urbe imaginada. Representación cinematográfica de la ciudad de México, 1940-1950". Tesis de Licenciatura en Historia. México: Universidad Nacional autónoma de México, 2005.
- Pacheco, José Emilio. *Las batallas en el desierto*. México: Era, 2010.
- Pereira de Queiroz Filho, Alfredo. "Sobre as origins da favela" en Mercator - Revista de Geografia da UFC vol. 10 no. 23 septiembre-diciembre 2011, Fortaleza: Universidad Federal do Ceará.
- Partido Revolucionario Institucional (PRI). *Historia documental de la CNOP*. México: PRI, 1984.
- Ribera Carbó, Eulalia. "Casas, habitación y espacio urbano en México. De la colonia al liberalismo decimonónico" en Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, vol. VII no.146. 1 de agosto de 2003. En línea. [http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146\(015\).htm](http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-146(015).htm) sp. Consultado el 3 de febrero de 2013.
- Ricossa, Sergio. *Diccionario de Economía*. México: Siglo XXI, 2007.
- Rivera Santiago, Cynthia Yanira. *Vecindad. Escenarios de Vidas Domésticas*. Tesis de Maestría en Artes Visuales México: Escuela Nacional de Artes Plásticas/Antigua Academia de San Carlos, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004.
- Rodríguez Prampolini, Ida. *Juan O' Gorman. Arquitecto y pintor*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1982.
- Sánchez, Horacio. *La vivienda y la ciudad de México. Génesis de la tipología moderna*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, 2006.
- Sánchez-Mejorada Fernández, Cristina. *Rezagos de la modernidad. Memorias de una ciudad presente*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2005.
- Seminario de la modernización de las ciudades en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.
- Serra Vázquez, Luis H. *Las representaciones sociales y la reproducción de la pobreza en Nicaragua*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2011. p.19.
- Spota, Luis. *Casi el paraíso*. México: Grijalbo, 2001.

- Suárez Pareyón, Alejandro. "La función habitacional del centro histórico y el desafío de su regeneración." Ponencia presentada en el Seminario Permanente del Centro Histórico México: Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad, 4 de noviembre de 2009. En línea. [http://www.puec.unam.mx/site2/seminario\\_permanentech/ponencias.html](http://www.puec.unam.mx/site2/seminario_permanentech/ponencias.html). Consultado el 25 de noviembre de 2013.
- Teixeira, Manuel C. "A habitação popular no século XIX —características morfológicas, a transmissão de modelos: as ilhas do Porto e os cortiços do Rio de Janeiro" en *Análise Social* vol. XXIX, no. 127 1994, Lisboa: Instituto de Ciências Sociais da Universidade de Lisboa.
- The challenge of slums. Global report on human settlements 2003*. United Nations Human Settlements Programme, 2003
- Thompson, Lanny. "The structures and vicissitudes of Reproduction. Households in Mexico, 1876-1970." en *Review* (Ferdinand Braudel Center), vol. XIV no.3. Verano 1991, Nueva York.
- Torres, Blanca. *México en la Segunda Guerra Mundial*. México. El Colegio de México, 1979.
- Toynbee, Arnold. *Ciudades en marcha*. Madrid: Alianza, 1973.
- Vargas-Lobsinger, María. *La comarca lagunera de la revolución a la expropiación de las haciendas, 1910-1940*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional de estudios históricos de la Revolución Mexicana, 1999.
- Vassail, Catherine. "Los conventillos un mercado de la vivienda en plena actividad" en *Revista Invi*. vol. 8 no.19 julio 1993, Santiago: Universidad de Chile
- Ward, Peter. "Una comparación entre colonias paracaidistas y ciudades perdidas de la ciudad de México. Hacia una nueva política" Universidad Autónoma Metropolitana: *Reporte de investigación* no. 5, agosto 1980.
- \_\_\_\_\_. *México megaciudad: desarrollo y política 1970-2002*. México: Miguel Ángel Porrúa, El Colegio Mexiquense, 2004.
- Zamorano Villareal, Claudia Carolina. "Cambios en los modos de habitar en el México urbano posrevolucionario: ¿la imposible invención de la casa moderna?" en *Análisis del cambio sociocultural* (Rosario Esteinou y Magdalena Barros coords.) México: Publicaciones la Casa Chata, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2005.